

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Perspectiva estadística Coahuila de Zaragoza

Diciembre 2011



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la **Perspectiva Estadística de Coahuila de Zaragoza**, publicación trimestral perteneciente a una serie que cubre a los 31 estados y al Distrito Federal, cuyo objetivo es ofrecer a los lectores una visión global de carácter estadístico, respecto a la magnitud, composición y distribución de fenómenos sociodemográficos y económicos relevantes de cada entidad, bajo un enfoque que permite ubicarlas dentro del contexto nacional.

En este documento se integran estadísticas producidas tanto por el **INEGI** como por distintas fuentes centrales de instituciones del sector público, lo que permite la comparabilidad y homogeneidad conceptual, metodológica y temporal de las cifras incluidas.

Con el propósito de complementar la información estadística, el producto incorpora algunas referencias geográficas e históricas, las cuales se consideran de utilidad para los interesados en tener una visión más amplia de la entidad.

La conformación de esta serie se debe a la corresponsabilidad de las distintas fuentes que aportaron la información utilizada. En este sentido, el **Instituto** expresa su agradecimiento y solicita de las mismas y, en general, de los lectores de esta publicación, todas aquellas opiniones, sugerencias u observaciones que pudiesen contribuir al mejoramiento integral de la serie.

ÍNDICE

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS	6
NOTAS IMPORTANTES	6
1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	7
1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES	8
1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010	8
1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS	9
1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	10
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	12
2.1 POBLACIÓN	13
2.1.1 POBLACIÓN TOTAL, 2005 Y 2010	13
2.1.2 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 2000-2005 Y 2005-2010	13
2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010	14
2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010	14
2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010	15
2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009	15
2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010	16
2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES, RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010	17
2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010	18
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010	18
2.1.11 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE NO NACIÓ EN LA ENTIDAD, 2000 Y 2010	19
2.1.12 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE HACE 5 AÑOS NO VIVÍA EN LA ENTIDAD, 2005 Y 2010	19
2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES	20
2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010	20
2.1.15 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, 2005 Y 2010	21
2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010	21
2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010	21
2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	22
2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011	23
2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010	23
2.2 VIVIENDA	24
2.2.1 NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2005 Y 2010	24
2.2.2 PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR HABITADA, 2005 Y 2010	24
2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010	25
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009	25
2.2.5 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA, 2005 Y 2010	26
2.2.6 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, 2005 Y 2010	26
2.2.7 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE, 2005 Y 2010	27
2.2.8 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA, 2005 Y 2010	27
2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009	28
2.3 EDUCACIÓN	29
2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010	29
2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010	29
2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010	30
2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010	30
2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010	31
2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011	31
2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011	32
2.4 SALUD	33
2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009	33
2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	33
2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	34
2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009	34
2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010	35
2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009	35
2.5 TRABAJO	36
2.5.1 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, 2010 Y 2011 P/	36
2.5.2 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR SEXO, 2011 P/	36
2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/	37
2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/	37
2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/	38
2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/	38
2.5.7 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS, 2010 Y 2011 P/	39
2.5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL, 2011 P/	39

2.5.9	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/	40
2.5.10	INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/	40
2.5.11	TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011	41
2.5.12	TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/	41
2.5.13	CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010	42
2.5.14	SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011	42
2.6	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	43
2.6.1	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	43
2.6.2	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	43
2.7	INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA	44
2.7.1	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010	44
2.7.2	ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	44
2.7.3	PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	45
2.7.4	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008	45
2.7.5	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008	46
2.7.6	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008	47
2.7.7	PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008	48
2.7.8	INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD	49
2.7.9	VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	49
2.8	AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA	50
2.8.1	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	50
2.8.2	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	50
2.8.3	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	51
2.8.4	NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007	51
2.8.5	UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE	52
2.8.6	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007	52
2.8.7	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007	53
2.8.8	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010	54
2.8.9	PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010	54
2.8.10	CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/	55
2.8.11	PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011	55
2.8.12	PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/	55
2.9	INDUSTRIA	56
2.9.1	PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL, 2010-2011 P/	56
2.9.2	PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/	56
2.9.3	GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009	56
2.9.4	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS	57
2.9.5	VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/	57
2.9.6	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	58
2.9.7	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008	58
2.9.8	MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008	59
2.9.9	ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD	59
2.9.10	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX SEGÚN MUNICIPIO, 2011 P/	60
2.9.11	ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO PARA CADA MUNICIPIO, 2009-2011 P/	61
2.9.12	JERARQUIZACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEGÚN NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO, 2011 P/	61
2.10	COMERCIO	62
2.10.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008	62
2.10.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	62
2.10.3	COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	63
2.10.4	COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	63
2.10.5	INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR PARA LAS CIUDADES DE SALTILLO Y TORREÓN, 2011 P/	64
2.10.6	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR PARA LAS CIUDADES DE SALTILLO Y TORREÓN, 2010-2011 P/	64
2.10.7	ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011	65
2.10.8	TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011	65
2.11	SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS	66

2.11.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	66
2.11.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	66
2.11.3	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/	67
2.11.4	OFERTA TURÍSTICA, 2010	68
2.11.5	ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/	68
2.11.6	CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS	69
2.11.7	CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO (Saldos al 30 de septiembre de 2011)	69
2.11.8	COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	70
2.11.9	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	70
2.11.10	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	71
2.12	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	72
2.12.1	JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	72
2.12.2	EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	73
2.12.3	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/	73
2.12.4	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/	74
	HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES	75
	PERSONAJES ILUSTRES	80
	RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS	85
	GLOSARIO	89
	SIGLAS DE INSTITUCIONES	98

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

E/	Cifras estimadas
km ²	Kilómetros cuadrados
mm	Milímetros
msnm	Metros sobre el nivel del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
P/	Cifras preliminares
-	Antes de un número, significa valor negativo
C	Se omite el dato para respetar el principio de confidencialidad
°C	Grados centígrados

NOTAS IMPORTANTES

La información sobre hechos históricos y personajes ilustres se obtuvo de las fuentes indicadas, la cual podría diferir con respecto a la presentada por otras no consultadas o con especialistas en la materia.

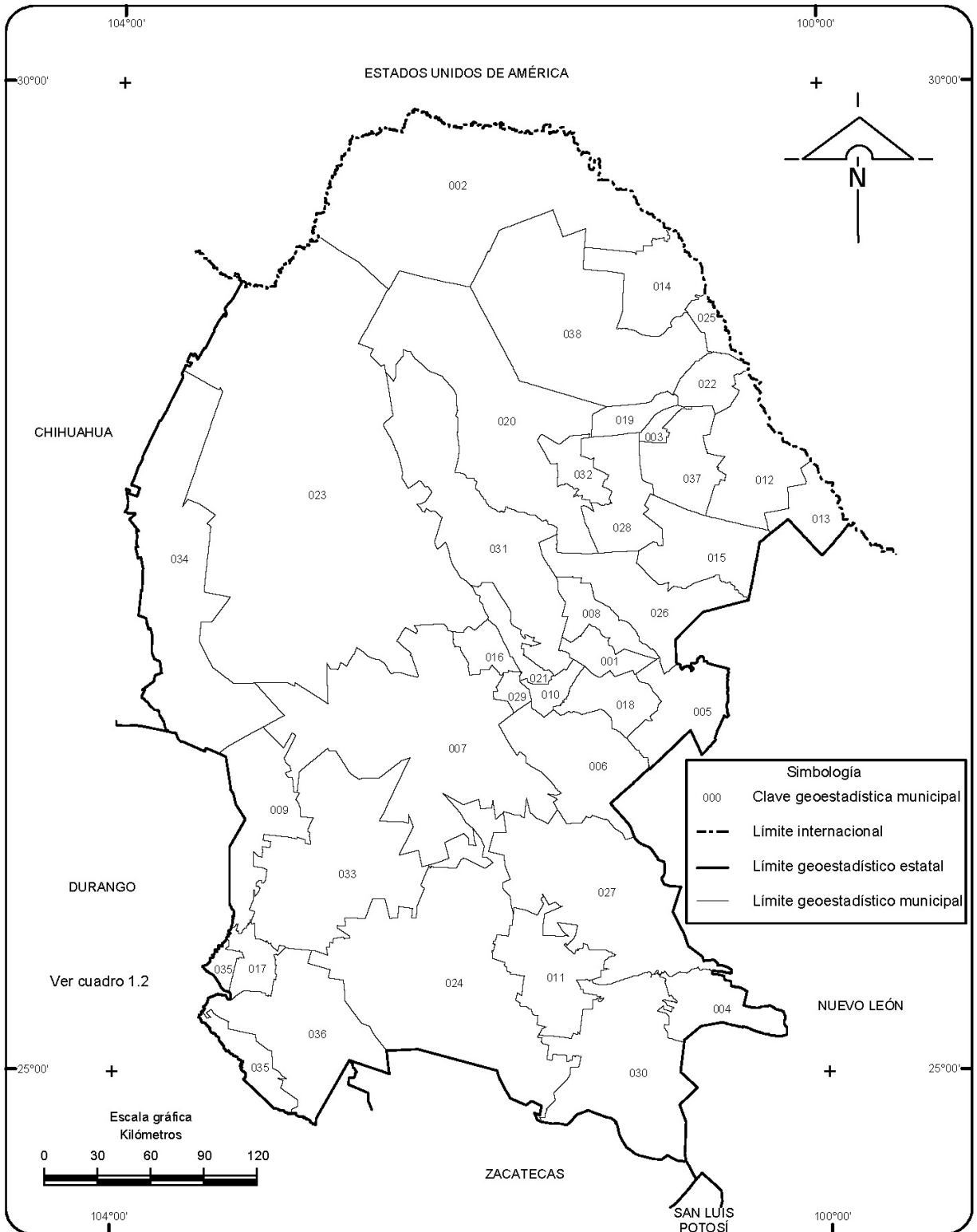
La fuente del mapa es: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

La información estadística es responsabilidad de las fuentes citadas, con excepción de los datos calculados para los fines de este producto (lugares nacionales, porcentajes y promedios), los cuales son de la Dirección General Adjunta de Integración de Información (DGAI). Asimismo, conviene mencionar que la información utilizada en la integración de este documento proviene de fuentes centrales, por lo que podrían registrarse diferencias respecto a la producida y difundida por fuentes locales (cifras con carácter preliminar), e integrada por el INEGI en algunos de sus productos, como los Anuarios Estadísticos de los Estados.

1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES

1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010



NOTA: La división incorporada en este mapa corresponde al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.

1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS

Clave	Nombre	Clave	Nombre
001	Abasolo	020	Múzquiz
002	Acuña	021	Nadadores
003	Allende	022	Nava
004	Arteaga	023	Ocampo
005	Candela	024	Parras
006	Castaños	025	Piedras Negras
007	Cuatrociénegas	026	Progreso
008	Escobedo	027	Ramos Arizpe
009	Francisco I. Madero	028	Sabinas
010	Frontera	029	Sacramento
011	General Cepeda	030	Saltillo
012	Guerrero	031	San Buenaventura
013	Hidalgo	032	San Juan de Sabinas
014	Jiménez	033	San Pedro
015	Juárez	034	Sierra Mojada
016	Lamadrid	035	Torreón
017	Matamoros	036	Viesca
018	Monclova	037	Villa Unión
019	Morelos	038	Zaragoza

1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

LOCALIZACIÓN

Al norte 29° 53'; al sur 24° 32' de latitud norte
Al este 99° 51'; al oeste 103° 58' de longitud oeste

COLINDANCIAS

Coahuila de Zaragoza colinda al norte con Estados Unidos de América; al este con Estados Unidos de América y Nuevo León; al sur con Nuevo León, Zacatecas y Durango, y al oeste con Durango, Chihuahua y Estados Unidos de América.

ELEVACIONES PRINCIPALES

ALTITUD
(msnm)

Cerro El Morro	3 710
Cerro San Rafael	3 700
Sierra Potrero de Ábrego	3 460
Cerro El Jabalín	3 440
Cerro Las Nopaleras	3 120
Cerro San Juan	3 120
Sierra Mojada	2 450
Sierra Santa Rosa	2 120
Sierra Pájaros Azules	1 930
De la ciudad de Saltillo, Coah.	1 600

CORRIENTES DE AGUA

Aguanaval	El Mulato	La Zorra	Palma Gorda	San Juan
Bravo	El Pino	Las Cabras	Sabinas-Álamos	San Rodrigo
Candela	Escondido	Las Vegas	Salado	Santa Elena
El Amole	La Boquilla	Los Patos	Salado	
El Aura	La Canasta	Monclova	Salado de Nadadores	
El Caballo	La Leona	Nazas	San Antonio	
El Mimbres	La Potasa	Pájaros Azules	San Diego	

CUERPOS DE AGUA

Lago El Coyote	Presa El Tullillo (Hipólito)
Lago El Rey	Presa Internacional La Amistad
Lago La Leche	Presa San Miguel
Presa El Centenario	Presa Alto de Norias
Presa El Entronque	Presa Venustiano Carranza (Don Martín)

TIPO DE CLIMA

% DE LA SUPERFICIE ESTATAL

Muy seco semicálido	47.4
Seco semicálido	25.9
Semiseco templado	7.8
Semiseco semicálido	5.5
Seco muy cálido y cálido	4.9
Otros tipos de clima	8.5

TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL

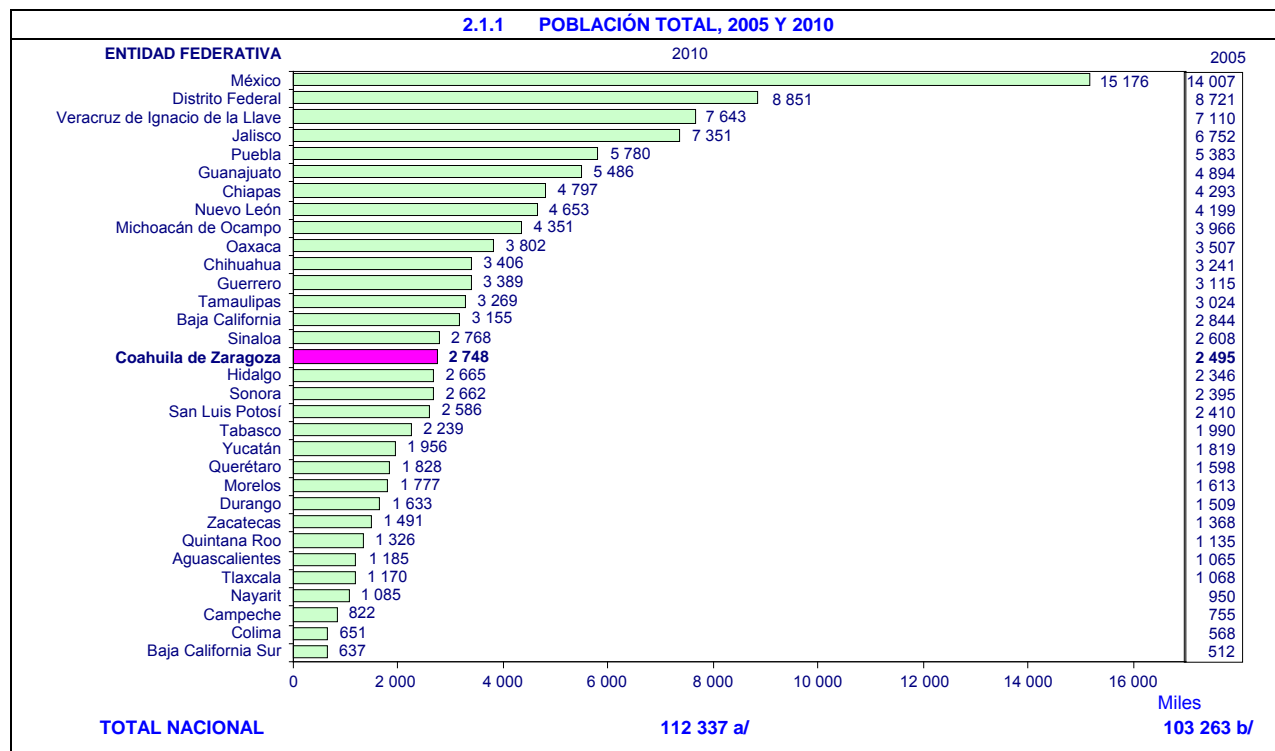
ESTACIÓN METEOROLÓGICA	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACIÓN (mm)
Piedras Negras	21.8	549.9
Juárez	21.3	461.6
Saltillo	17.3	417.4
Careros	15.3	401.1
Sierra Mojada	17.5	351.1
Monclova	21.8	342.7
Cuatro Ciénegas	20.9	223.3

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

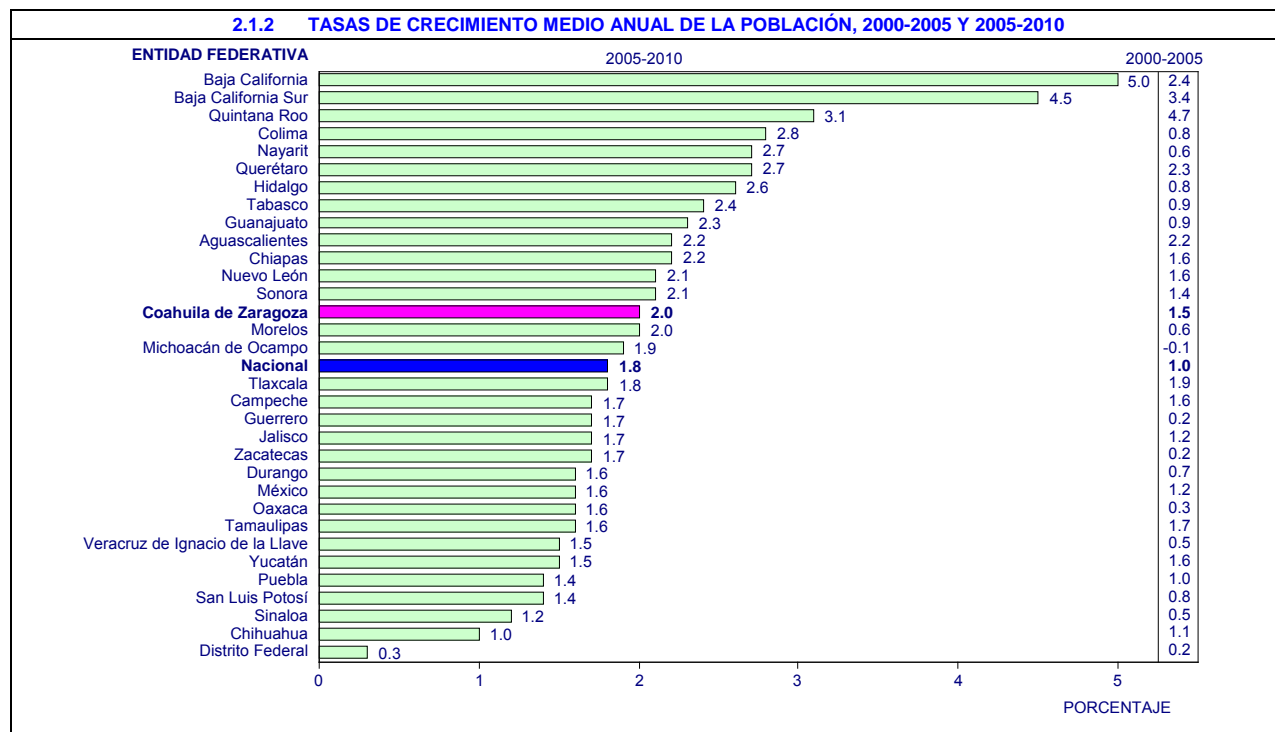
Superficie territorial continental del estado (km ²)	151 562.6
Participación en el total nacional (%)	7.7
Lugar nacional	3°
Número de municipios en el estado, 2010	38
Total de localidades, 2010	3 825
Localidades mayores de 100 mil habitantes, 2010	Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras y Ciudad Acuña

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 POBLACIÓN

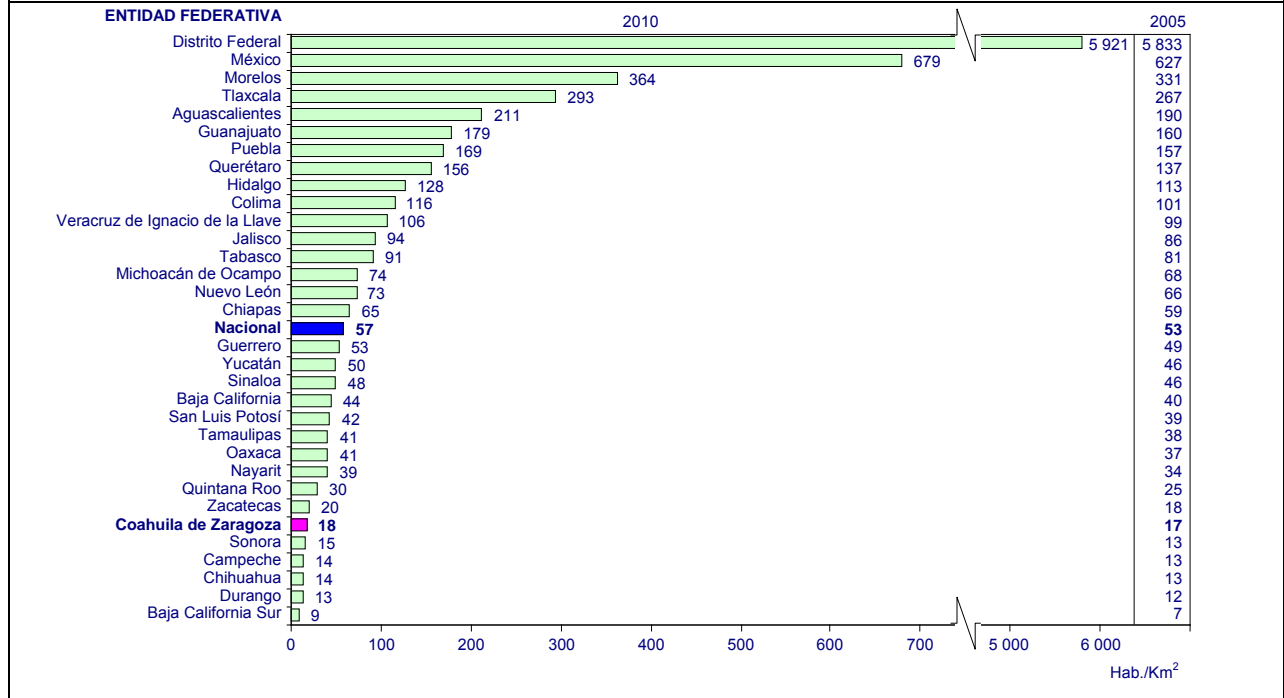


a/ Incluye una estimación de población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
 b/ Incluye una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes.



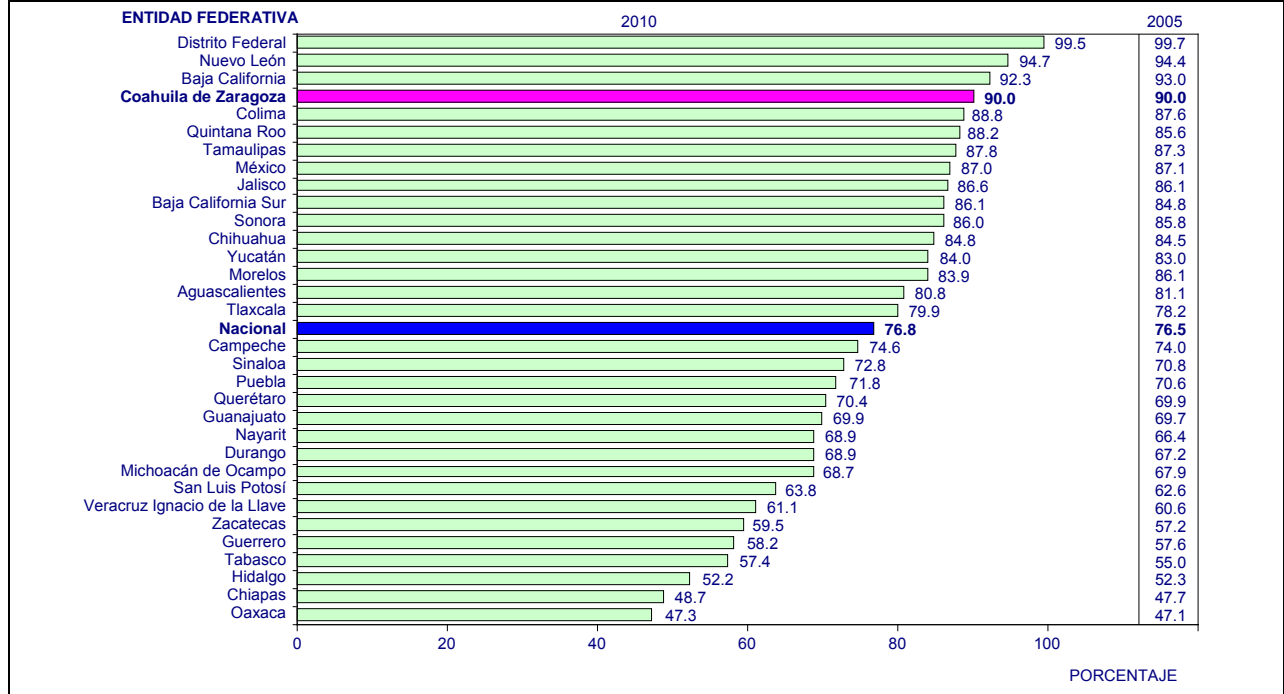
NOTA: La tasa se calculó en el modelo geométrico. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010

	NACIONAL		ENTIDAD	
	Localidades	Población a/	Localidades	Población b/
2005	187 938	103 263 388	3 938	2 495 200
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.3	23.5	98.9	10.0
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.4	13.7	0.6	4.8
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.0	0.3	16.6
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	4.9	NS	2.6
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.7	0.1	18.6
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	13.9	0.1	47.4
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	14.3	0.0	0.0
2010	192 244	112 336 538	3 825	2 748 391
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.1	23.2	98.9	10.0
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.6	14.3	0.6	4.6
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.4	0.3	10.4
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	5.2	0.1	8.8
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.0	0.1	18.2
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	14.6	0.1	48.0
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	13.2	0.0	0.0

- a/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes y, en 2010, una estimación de la población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
- b/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 35 755 personas que corresponden a 9 035 viviendas sin información de ocupantes y; en 2010, una estimación de población a nivel estatal de 36 900 personas que corresponden a 12 300 viviendas sin información de ocupantes.

2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009

	NACIONAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	ENTIDAD	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Nacimientos por grupo de edad de la madre a/	2 577 214	100.0	58 132	100.0
Menor de 15 años	11 360	0.4	329	0.6
De 15 a 19 años	452 199	17.5	12 035	20.7
De 20 a 39 años	1 945 689	75.5	43 866	75.5
De 40 y más años	53 072	2.1	734	1.3
No especificado	114 894	4.5	1 168	2.0
Nacimientos por estado civil de la madre	2 577 214	100.0	58 132	100.0
Soltera	351 408	13.6	5 929	10.2
Casada	916 559	35.6	30 391	52.3
Unión libre	914 662	35.5	16 113	27.7
Separada o divorciada	8 593	0.3	97	0.2
Viuda	4 616	0.2	23	NS
No especificado	381 376	14.8	5 579	9.6

NOTA: De acuerdo al lugar de residencia habitual de la madre. El total nacional incluye 5 907 nacimientos ocurridos en el extranjero.

a/ Conforme a la edad de la madre al nacimiento.

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
ENTIDAD	2 748 391	100.0	1 364 197	1 384 194
Abasolo	1 070	NS	531	539
Acuña	136 755	5.0	68 350	68 405
Allende	22 675	0.8	11 114	11 561
Arteaga	22 544	0.8	11 540	11 004
Candela	1 808	0.1	939	869
Castaños	25 892	0.9	12 945	12 947
Cuatro Ciénegas	13 013	0.5	6 565	6 448
Escobedo	2 901	0.1	1 475	1 426
Francisco I. Madero	55 676	2.0	27 739	27 937
Frontera	75 215	2.7	37 561	37 654
General Cepeda	11 682	0.4	6 071	5 611
Guerrero	2 091	0.1	1 115	976
Hidalgo	1 852	0.1	955	897
Jiménez	9 935	0.4	5 041	4 894
Juárez	1 599	0.1	827	772
Lamadrid	1 835	0.1	941	894
Matamoros	107 160	3.9	53 353	53 807
Monclova	216 206	7.9	107 401	108 805
Morelos	8 207	0.3	4 095	4 112
Múzquiz	66 834	2.4	33 465	33 369
Nadadores	6 335	0.2	3 186	3 149
Nava	27 928	1.0	14 237	13 691
Ocampo	10 991	0.4	5 652	5 339
Parras	45 401	1.7	23 062	22 339
Piedras Negras	152 806	5.6	76 404	76 402
Progreso	3 473	0.1	1 774	1 699
Ramos Arizpe	75 461	2.7	38 302	37 159
Sabinas	60 847	2.2	30 247	30 600
Sacramento	2 314	0.1	1 175	1 139
Saltillo	725 123	26.4	359 366	365 757
San Buenaventura	22 149	0.8	11 044	11 105
San Juan de Sabinas	41 649	1.5	20 502	21 147
San Pedro	102 650	3.7	51 393	51 257
Sierra Mojada	6 375	0.2	3 306	3 069
Torreón	639 629	23.3	312 135	327 494
Viesca	21 319	0.8	10 762	10 557
Villa Unión	6 289	0.2	3 217	3 072
Zaragoza	12 702	0.5	6 410	6 292

NOTA: Incluye una estimación de población de 36 900 personas que corresponden a 12 300 viviendas sin información de ocupantes.
Cifras al 12 de junio.

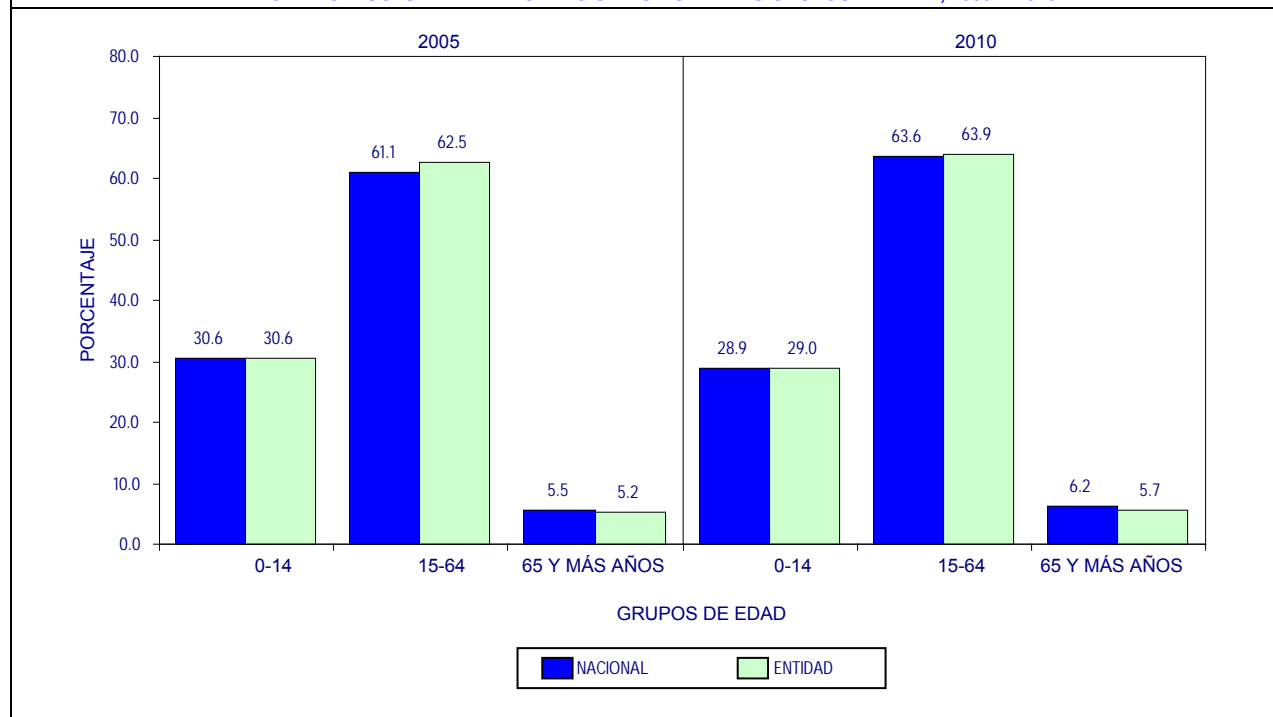
**2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010**

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
ENTIDAD	2 748 391	100.0	98.6	26
Saltillo	725 123	26.4	98.3	26
Torreón	639 629	23.3	95.3	27
Monclova	216 206	7.9	98.7	27
Piedras Negras	152 806	5.6	100.0	25
Acuña	136 755	5.0	99.9	24
Matamoros	107 160	3.9	99.2	25
San Pedro	102 650	3.7	100.3	25
Ramos Arizpe	75 461	2.7	103.1	25
Frontera	75 215	2.7	99.8	26
Múzquiz	66 834	2.4	100.3	26
Sabinas	60 847	2.2	98.9	27
Francisco I. Madero	55 676	2.0	99.3	25
Parras	45 401	1.7	103.2	26
San Juan de Sabinas	41 649	1.5	97.0	30
Nava	27 928	1.0	104.0	23
Castaños	25 892	0.9	100.0	26
Allende	22 675	0.8	96.1	26
Arteaga	22 544	0.8	104.9	26
San Buenaventura	22 149	0.8	99.5	28
Viesca	21 319	0.8	101.9	24
Cuatro Ciénegas	13 013	0.5	101.8	26
Zaragoza	12 702	0.5	101.9	26
General Cepeda	11 682	0.4	108.2	27
Ocampo	10 991	0.4	105.9	24
Jiménez	9 935	0.4	103.0	26
Morelos	8 207	0.3	99.6	25
Sierra Mojada	6 375	0.2	107.7	24
Nadadores	6 335	0.2	101.2	28
Villa Unión	6 289	0.2	104.7	26
Progreso	3 473	0.1	104.4	26
Escobedo	2 901	0.1	103.4	26
Sacramento	2 314	0.1	103.2	28
Guerrero	2 091	0.1	114.2	27
Hidalgo	1 852	0.1	106.5	22
Lamadrid	1 835	0.1	105.3	32
Candela	1 808	0.1	108.1	30
Juárez	1 599	0.1	107.1	27
Abasolo	1 070	NS	98.5	34

NOTA: Incluye una estimación de población de 36 900 personas que corresponden a 12 300 viviendas sin información de ocupantes.
Cifras al 12 de junio.

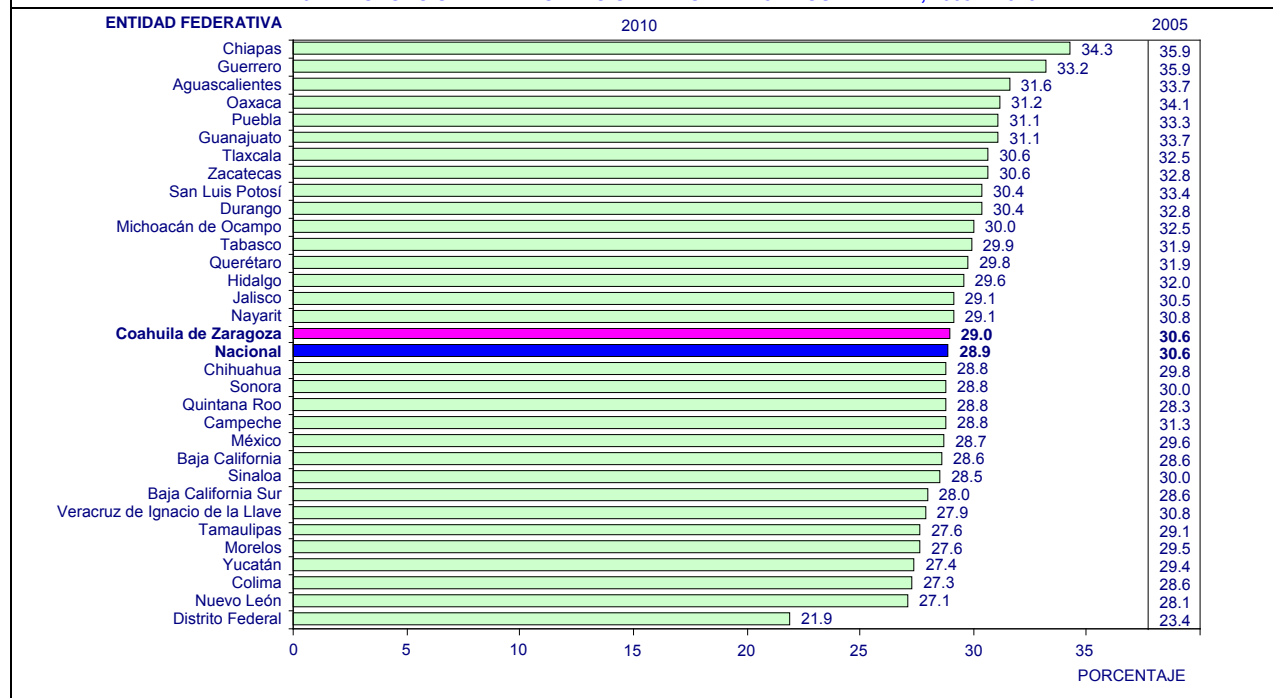
a/ Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.

2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010

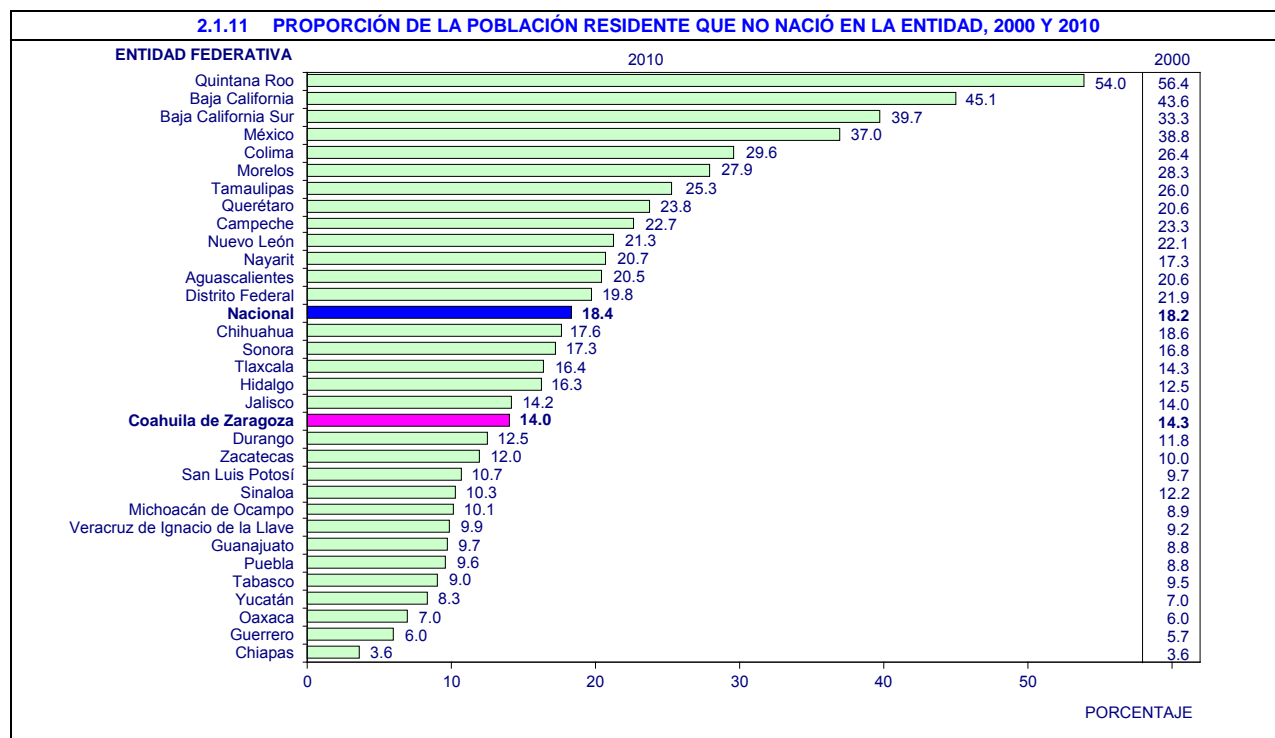


NOTA: Excluye a la población que no especificó su edad.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

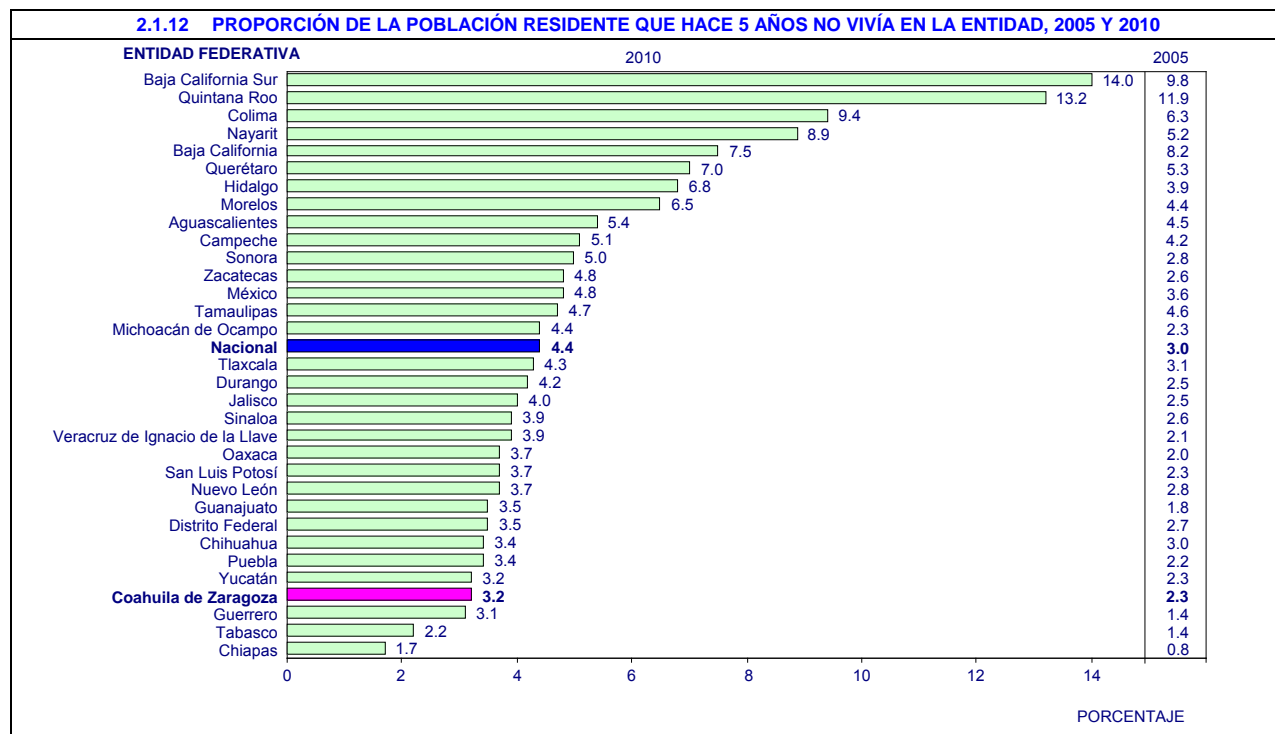
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 12 de junio (2010).



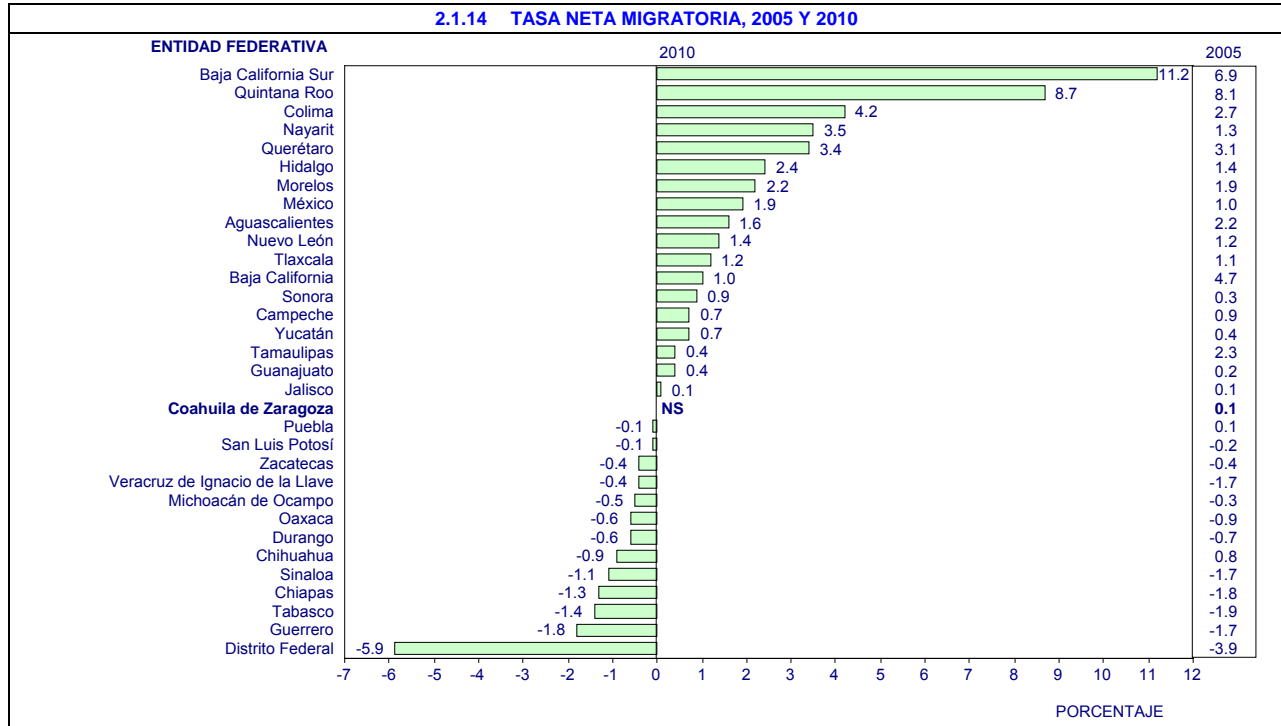
NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES

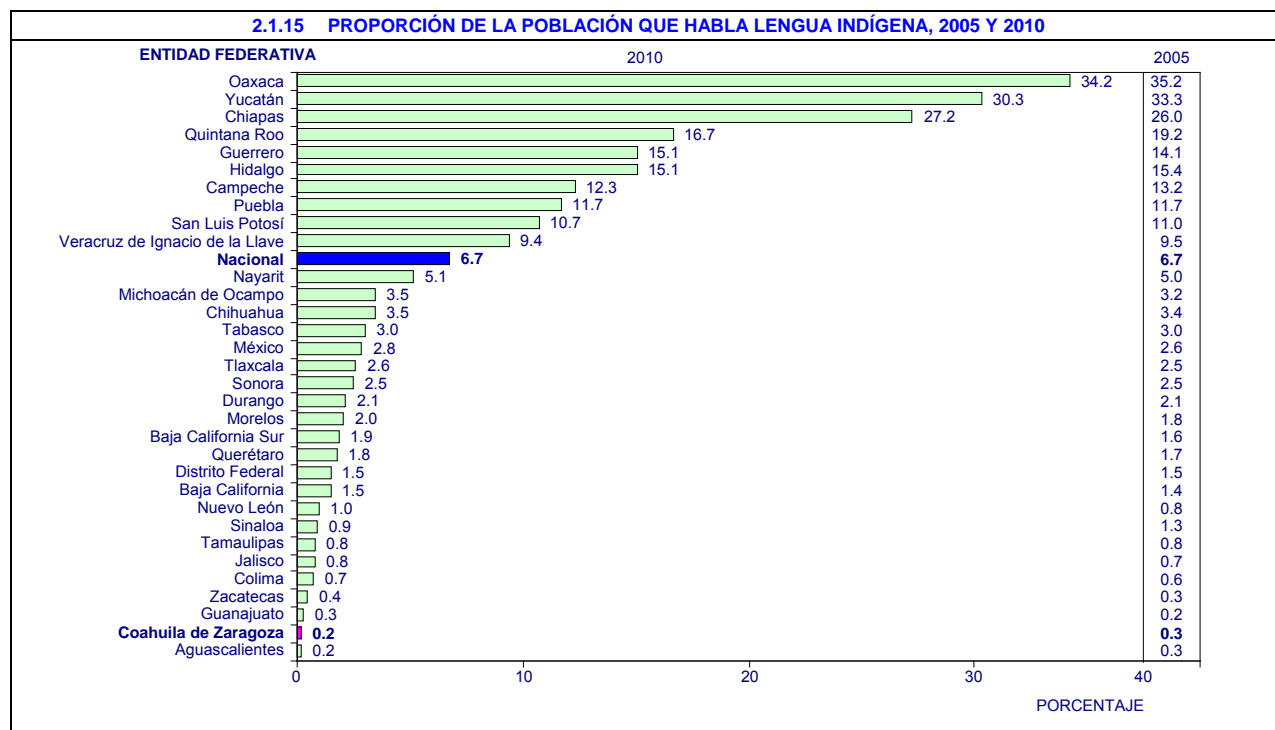
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total	100 410 810	2 452 185	
	(%)	(%)	
En la entidad	95.0	96.3	4°
En otra entidad	3.3	2.5	22°
En los Estados Unidos de América	1.0	0.6	24°
En otro país	0.1	0.1	17°
No especificado	0.6	0.5	NA

NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad.

2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010



NOTA: Es el porcentaje que representa la diferencia entre emigrantes (personas que cinco años antes de la fecha de levantamiento residían en la entidad y que a esta última fecha residen en otra) e inmigrantes (personas que a la fecha de levantamiento residen en la entidad, pero que cinco años antes a esa fecha residían en otra). Para su cálculo se excluye a la población migrante internacional y a quienes no especificaron su lugar de residencia en esas fechas.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Población de 5 y más años de edad	100 410 810	2 452 185	
Habla lengua indígena	6 695 228	6 105	29°
Habla español (%)	81.7	50.0	31°
No habla español (%)	14.7	0.6	27°
No especificado (%)	3.7	49.4	2°

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010

PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	6 695 228	100.0	6 105	100.0
Náhuatl	1 544 968	23.1	926	15.2
Kikapú (Kickapoo)	423	NS	411	6.7
Mazahua	135 897	2.0	335	5.5
Zapoteco	425 123	6.3	224	3.7
Mixteco	471 710	7.0	152	2.5
Las demás lenguas indígenas a/	3 972 120	59.3	1 120	18.3
Lengua indígena no especificada	144 987	2.2	2 937	48.1

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

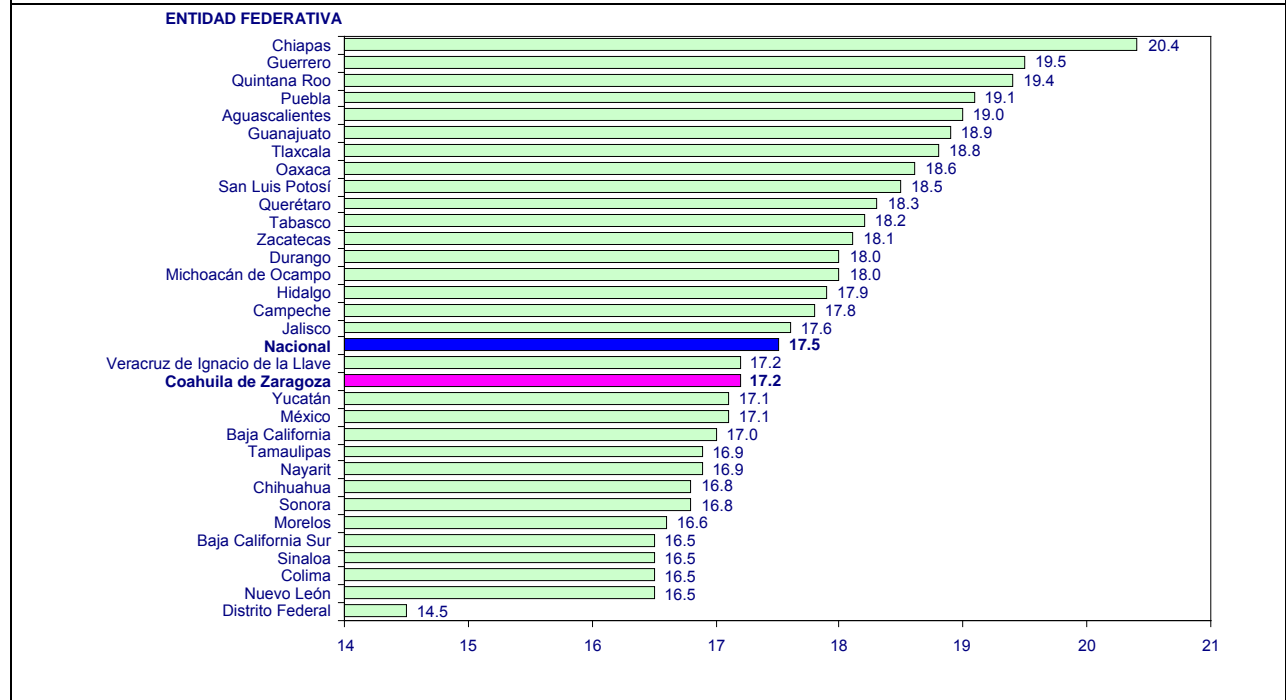
a/ Incluye otras lenguas indígenas de México y otras lenguas indígenas de América.

2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Edad mediana, 2010 a/	26	26	5°
Relación hombres/mujeres, 2010 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.4	98.6	9°
Tasa global de fecundidad, 2011 b/	2.0	2.1	12°
Tasa de natalidad, 2011 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	17.5	17.2	19°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2010 c/	2.3	2.3	23°
Esperanza de vida al nacimiento, 2011 d/	75.6	75.2	25°
Migrantes internacionales, 2010 e/ (Porcentaje respecto a la población residente)	1.0	0.5	24°
Tiempo de duplicación, 2010 f/	39	35	18°
Tasa bruta de nupcialidad, 2009 (Número de matrimonios por mil habitantes)	5.2	5.5	18°
Relación divorcios/matrimonios, 2009 (Número de divorcios por cien matrimonios)	15.1	25.0	5°
Hogares con jefatura femenina, 2010 (Porcentaje respecto al total de hogares)	24.6	20.9	30°
Población afiliada a servicios de salud, 2010 (%) g/	64.6	76.5	5°
Razón de dependencia por edad, 2010 h/	55	54	19°
Tasa de mortalidad, 2011 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.0	4.9	19°
Tasa de mortalidad infantil, 2011 i/	13.7	10.9	29°

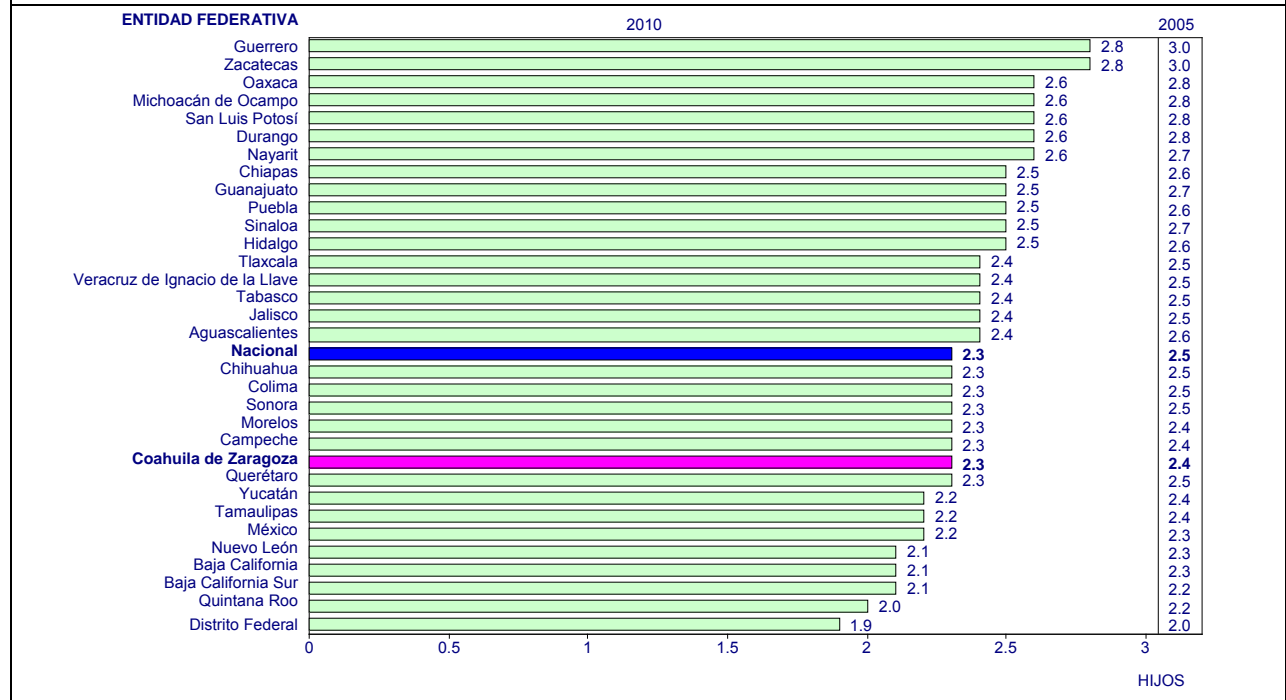
- a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, uno más viejo y otro más joven respecto a dicha edad.
- b/ Número de hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevalente en un año determinado y en ausencia de mortalidad.
- c/ Con respecto a la población femenina de 12 y más años de edad. Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos.
- d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad calculadas para ese mismo año.
- e/ Se refiere a las personas que entre junio de 2005 y junio de 2010 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.
- f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 2005 - 2010.
- g/ Se refiere a la población en hogares con derechohabencia al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, instituciones de salud públicas y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otro tipo de instituciones.
- h/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.
- i/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011



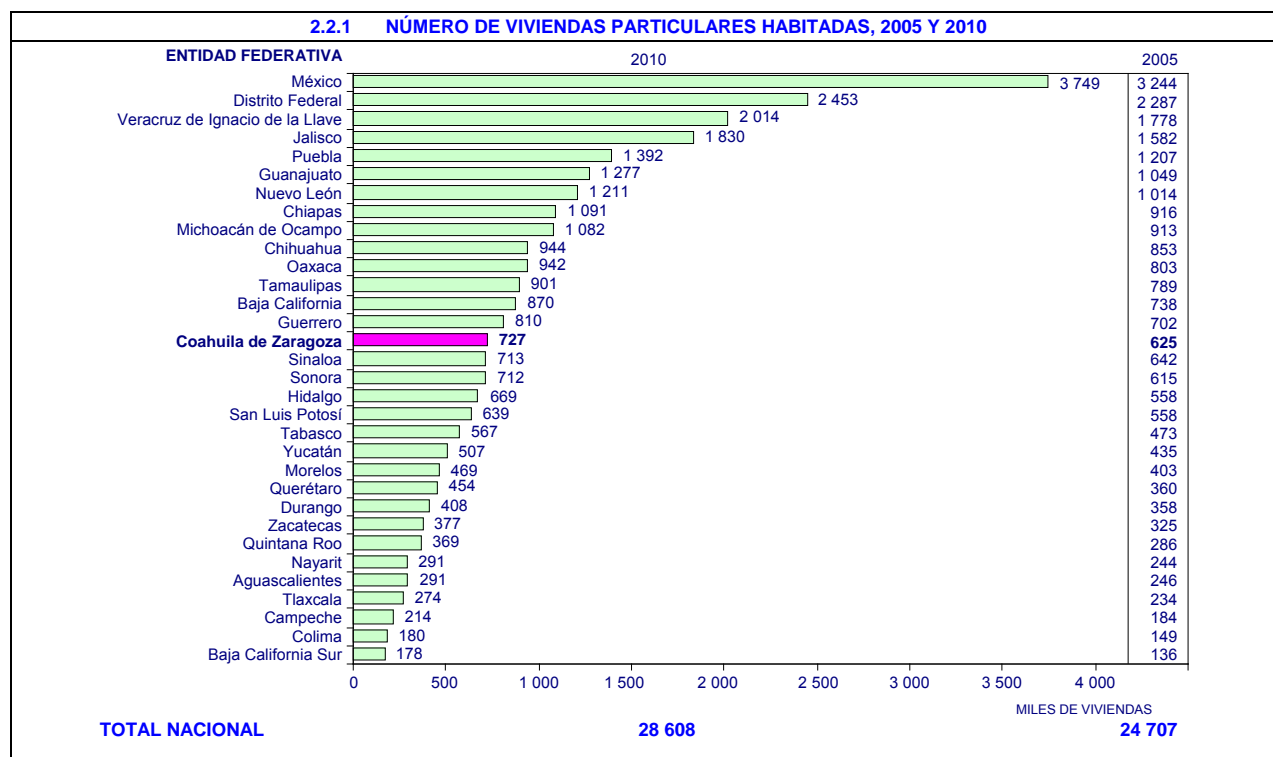
NOTA: Número de nacimientos por mil habitantes.

2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010

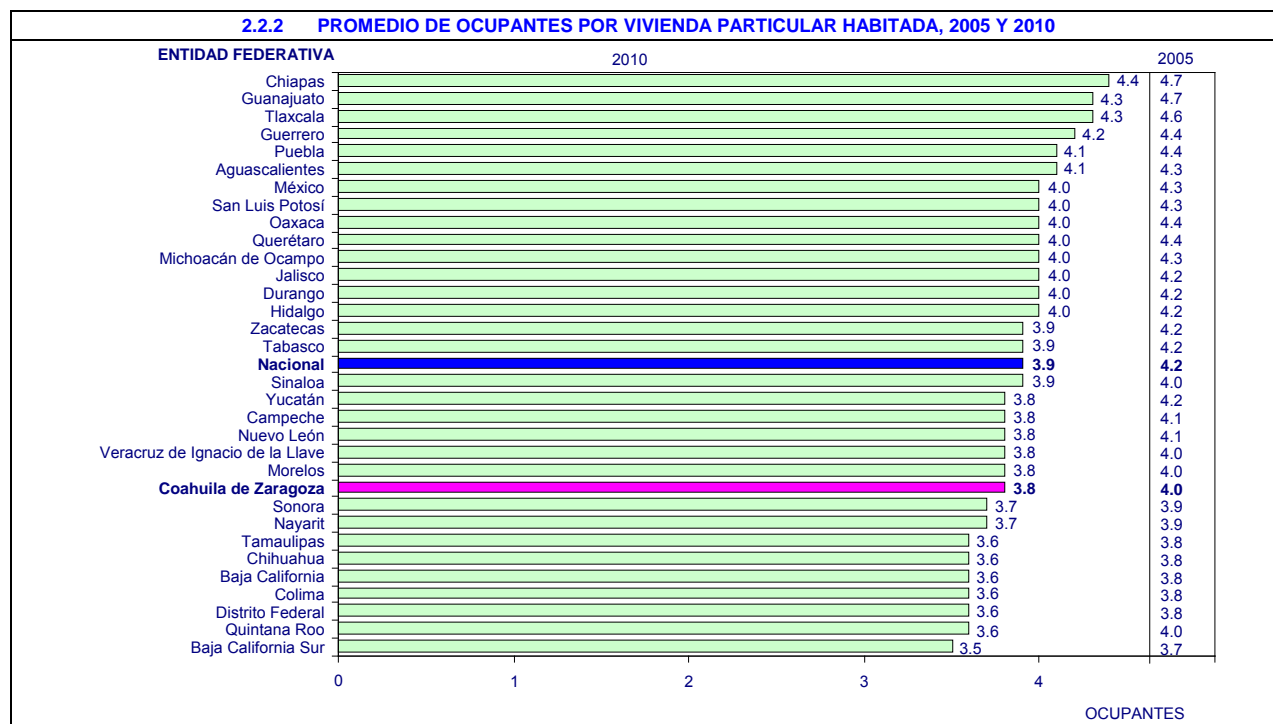


NOTA: Calculado respecto a las mujeres de 12 y más años de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

2.2 VIVIENDA



NOTA: Viviendas que al momento de la entrevista estaban ocupadas por personas que residen habitualmente en ellas. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: No incluye a la población sin vivienda, ni al Servicio Exterior Mexicano. Incluye en el promedio nacional, para 2005, una estimación de población de 2 625 310 habitantes que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes, y ; para 2010, una estimación de población de 1 344 585 habitantes que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total de viviendas particulares habitadas	28 138 556	714 967	15°
	(%)	(%)	
Tipo de vivienda			
Casa independiente	92.1	98.8	2°
Departamento en edificio	5.2	0.3	31°
Disponibilidad de servicios básicos			
Agua entubada a/	88.2	96.5	4°
Drenaje	90.3	95.2	6°
Energía eléctrica	97.8	99.1	3°
Con los tres servicios	68.0	85.4	8°
Material de construcción			
Con piso diferente de tierra	93.2	98.1	2°
Disponibilidad de espacios			
Con excusado o sanitario	97.0	100.4	6°
Con cuatro y más cuartos	51.9	64.8	3°
Disponibilidad de bienes			
Con refrigerador	82.1	94.3	2°
Con lavadora	66.4	82.5	3°
Con televisión	92.6	97.4	3°
Con computadora	29.4	32.3	11°
Con Internet	21.3	23.1	14°
Con automóvil o camioneta	44.2	58.5	6°

NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Sólo incluye las que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.

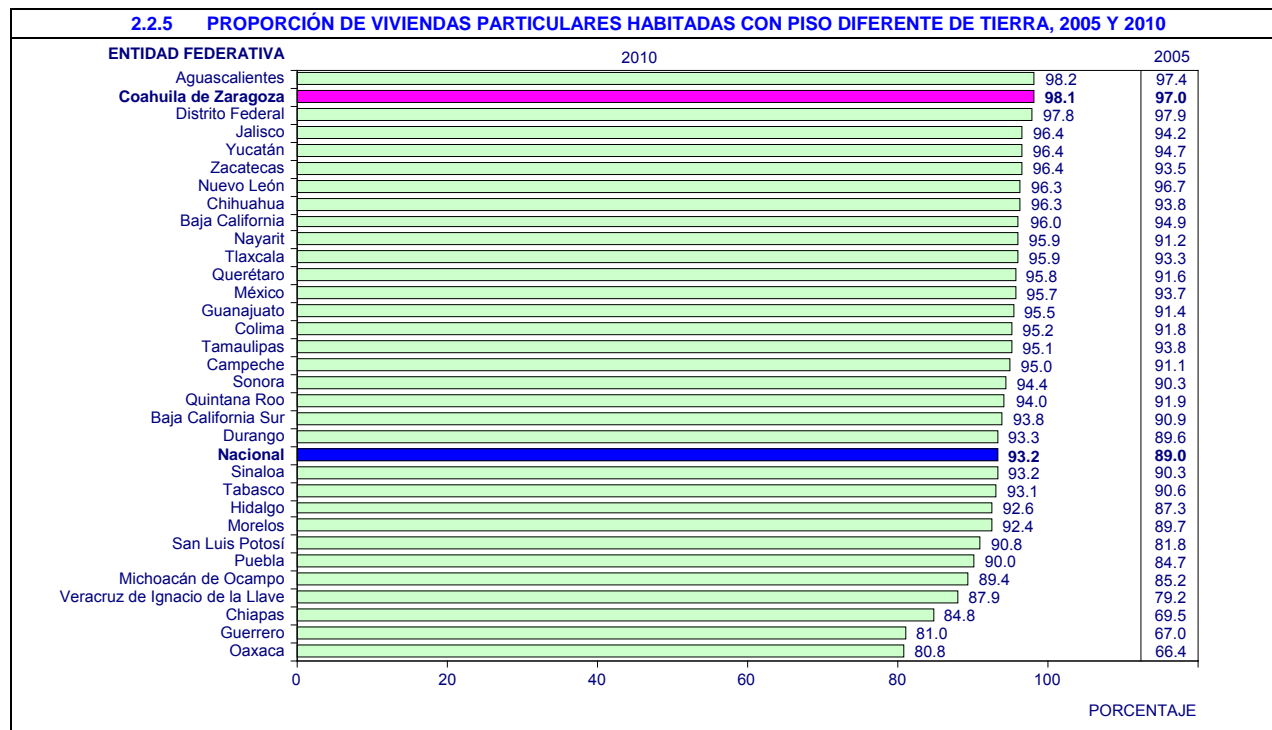
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Agua suministrada (litros por segundo)	328 176.0	11 650.6	10°
Agua desinfectada para consumo humano (%)	97.1	96.2	23°
Dotación de agua potable por habitante (litros por habitante al día)	274	392	8°
Plantas Potabilizadoras de agua en operación	631	18	12°
Capacidad instalada (litros por segundo)	133 090.5	2 132.2	14°
Caudal potabilizado (%)	67.7	80.1	9°
Agua residual generada (litros por segundo) a/	237 460	8 738	10°
Agua residual colectada (litros por segundo) a/	209 094	8 083	9°
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación			
Municipales	2 029	23	28°
Capacidad instalada (litros por segundo)	120 860.9	5 206.5	10°
Caudal tratado (litros por segundo)	88 127.1	4 026.0	9°
Cobertura de tratamiento (%) b/	42.1	49.8	15°
Industriales	2 186	67	13°
Capacidad instalada (litros por segundo)	72 468.6	883.1	17°
Caudal en operación (litros por segundo)	36 700.0	609.8	15°
Participación respecto al agua residual generada (%)	15.5	7.0	20°
Agua facturada (millones de pesos) c/	36 638.0	877.4	12°
Recaudación (%)	73.9	85.6	5°

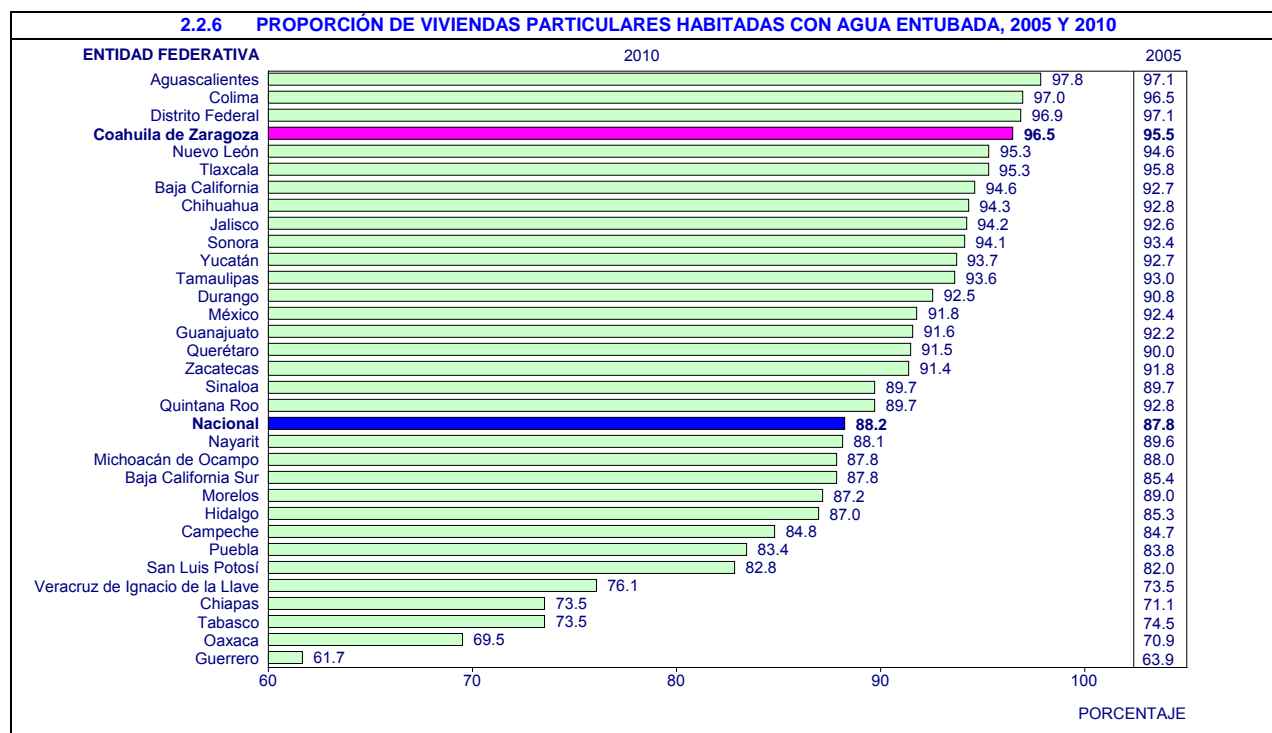
a/ Caudales estimados en función de los siguientes parámetros: población, producción, coeficiente de aportación y cobertura de alcantarillado. Puede incluir descargas al alcantarillado municipal de usuarios con fuentes de abastecimiento propias.

b/ Porcentaje respecto al agua residual colectada. Puede darse el caso de que el caudal de agua residual tratada sea mayor a la colectada debido a que existen usuarios con fuentes de abastecimiento propias que descargan al alcantarillado municipal.

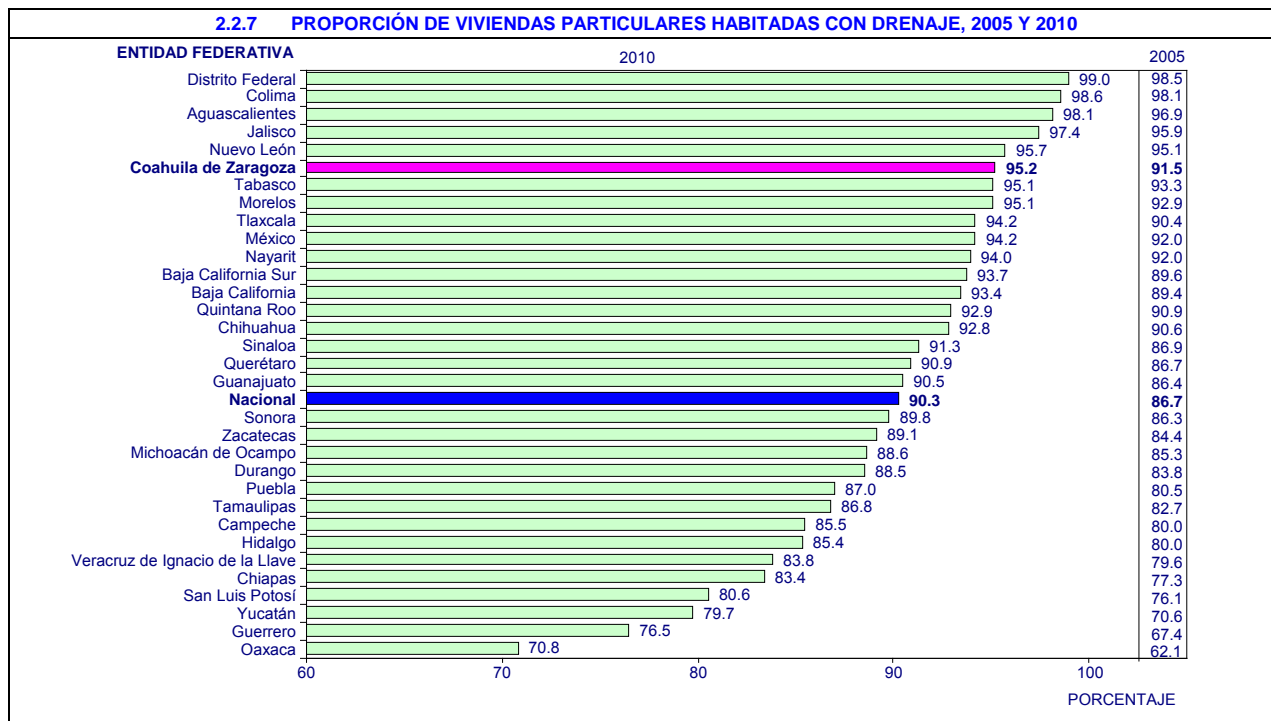
c/ El agua facturada es aquella parte del agua suministrada para uso público urbano para el que la entidad prestadora del servicio expida un formato de pago y represente una fuente potencial de ingresos para la misma. La recaudación puede incluir pagos correspondientes a periodos anteriores. Datos estimados a partir de 506 entidades prestadoras del servicio.



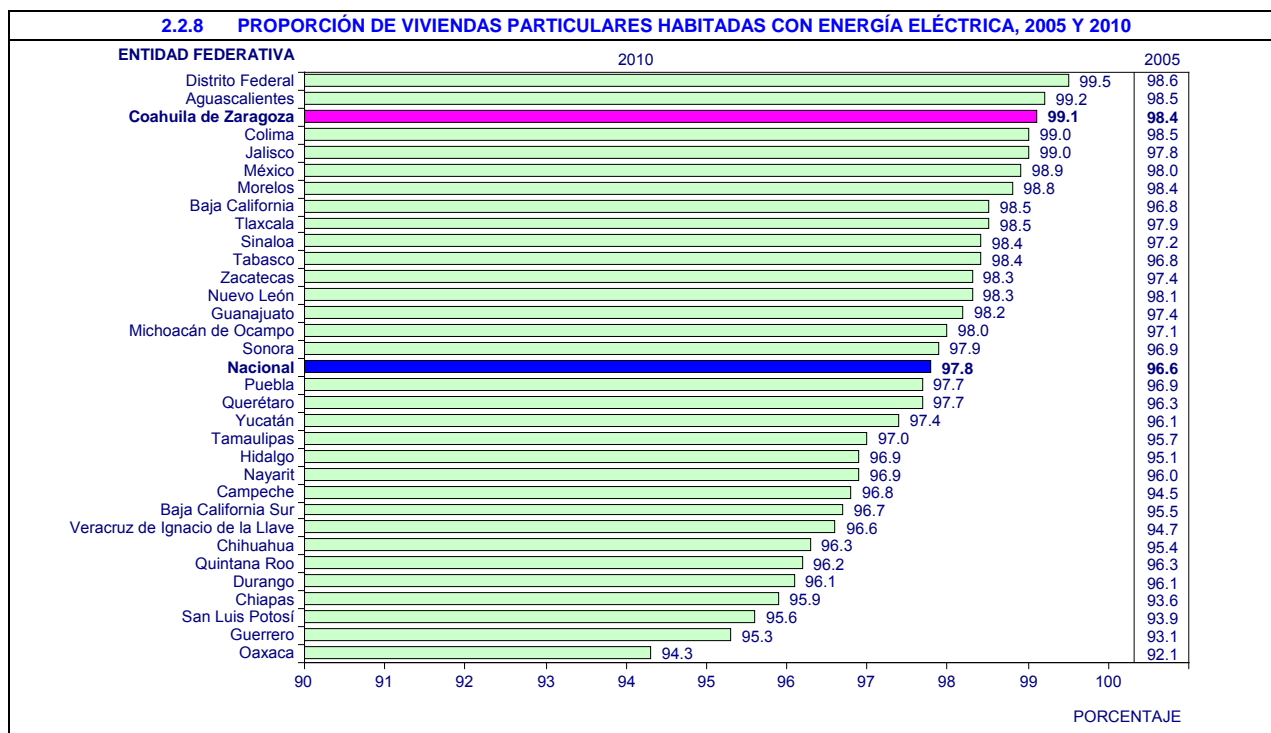
NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Comprende las viviendas particulares habitadas que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.
 Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009

CONCEPTO	NACIONAL			ENTIDAD			
	NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		
		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)	Lugar nacional
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	44 024	7 927 812.9	1 758 930.9	19°
INFONAVIT	447 481	98 297 305.9	913 962.5	21 834	4 540 909.5	1 007 484.2	12°
BANCA	104 302	51 028 287.8	474 458.0	4 010	1 478 729.1	328 083.2	17°
FOVISSSTE	100 082	47 491 067.1	441 569.1	1 903	879 547.7	195 143.8	30°
SOFOLES	43 860	17 371 914.4	161 523.0	682	340 394.3	75 522.7	22°
CONAVI	159 540	4 872 749.8	45 306.5	8 169	268 213.7	59 508.1	11°
OREVIS	37 733	2 366 000.7	21 998.9	0	74 587.0	16 548.5	10° de 20
SHF	45 761	5 573 154.1	51 818.9	171	65 114.0	14 446.7	24°
CFE	2 892	1 286 773.0	11 964.3	160	61 421.0	13 627.4	10°
FONACOT	0	760 796.4	7 073.8	0	56 040.0	12 433.5	9° de 31
Otros Organismos	721 378	11 550 736.0	110 085.0	7 095	162 857.0	23 701.5	NA
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	44 024	7 927 812.9	1 758 930.9	19°
Vivienda completa b/	811 232	221 929 935.9	2 063 491.4	35 311	7 466 996.9	1 656 690.4	18°
Mejoramiento físico c/	796 553	11 413 872.1	106 125.5	7 982	242 486.1	53 800.0	30°
Infraestructura d/	2 005	1 260 051.7	11 715.9	0	121 040.0	26 854.9	8°
Mejoramiento financiero e/	14 968	3 911 365.1	36 367.6	518	86 170.7	19 118.6	22°
Vivienda inicial f/	38 271	2 083 560.3	19 372.8	213	11 119.2	2 467.0	30°

NOTA: Los créditos ejercidos para vivienda constituyen la unidad genérica de medida y corresponde, en otros términos, al número de hogares beneficiados. La inversión ejercida, por su parte, se refiere a los recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. El total nacional incluye 51 745 créditos y una inversión de 4 641 253 miles de pesos no distribuidos en las entidades federativas.

a/ Conforme a la población a mitad del año 2009 estimada por CONAPO.

b/ Créditos ejercidos para vivienda cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados.

c/ Considera el ejercicio del crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario.

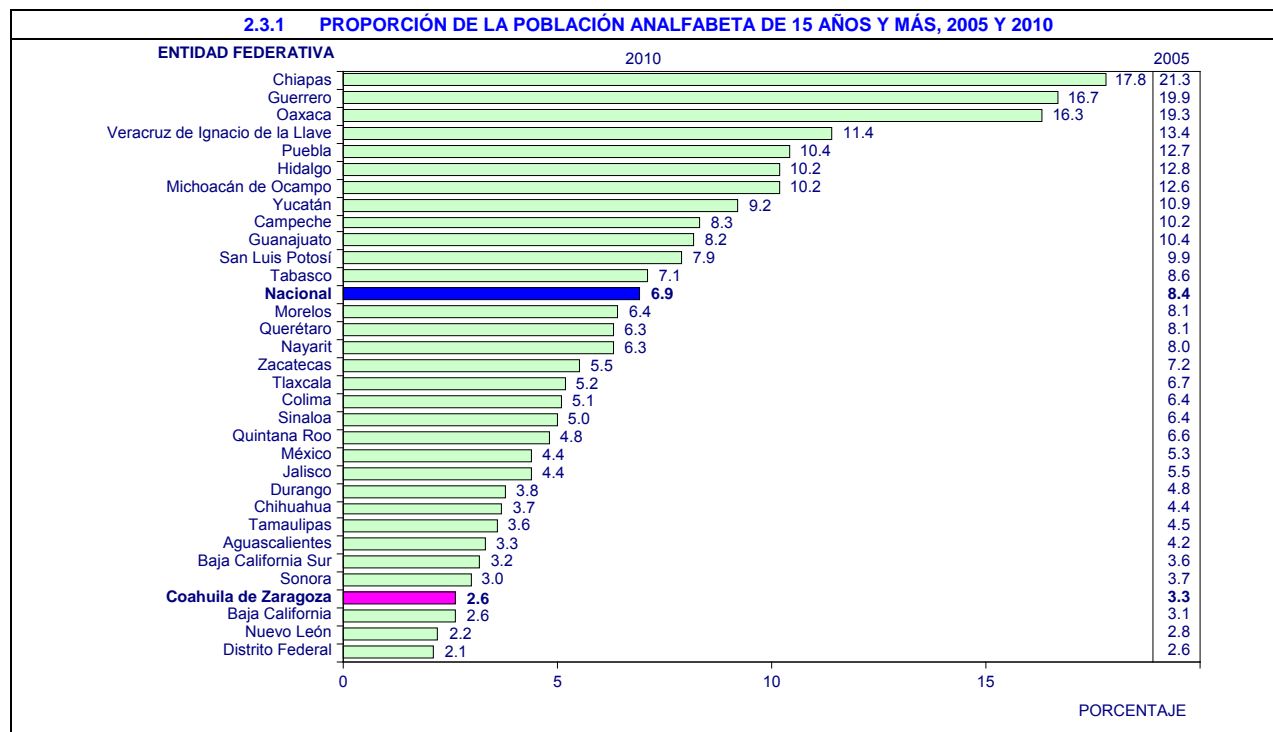
d/ Comprende el ejercicio de los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda (adquisición del suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicio y lo correspondiente a insumos de vivienda).

e/ Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales del crédito.

f/ Créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio.

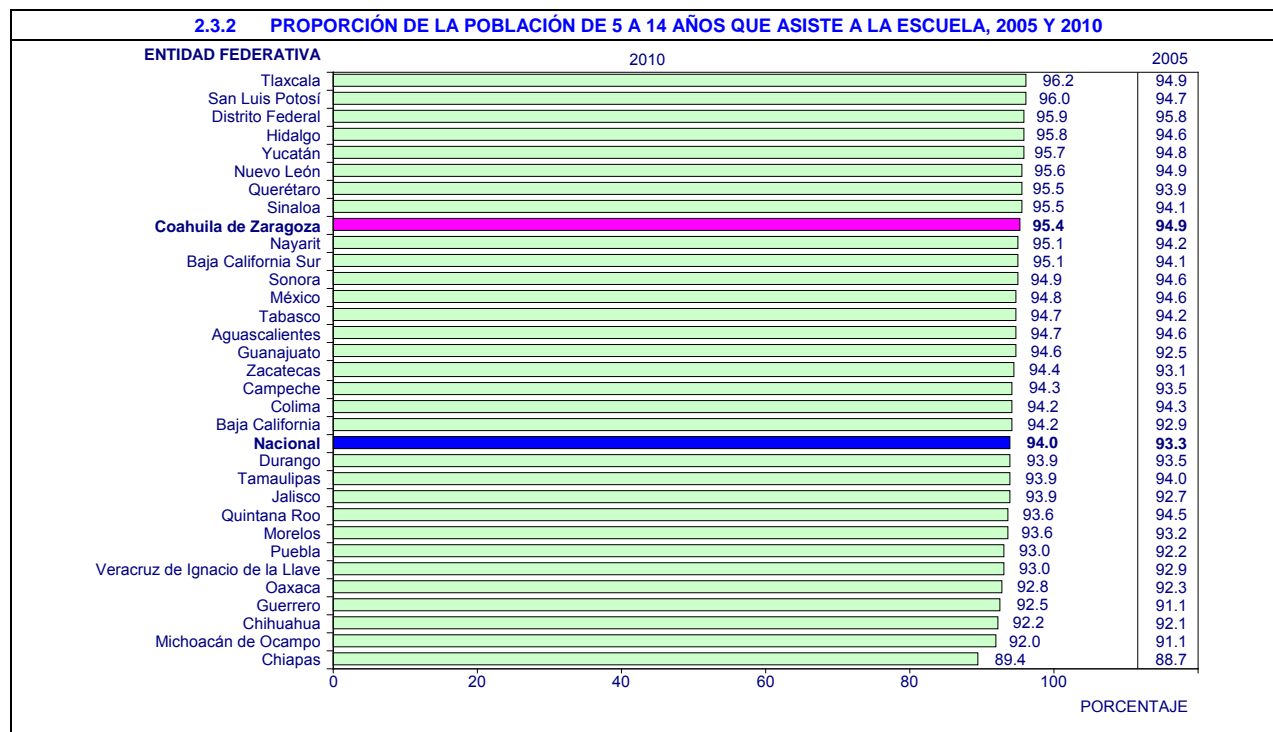
2.3 EDUCACIÓN

2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010



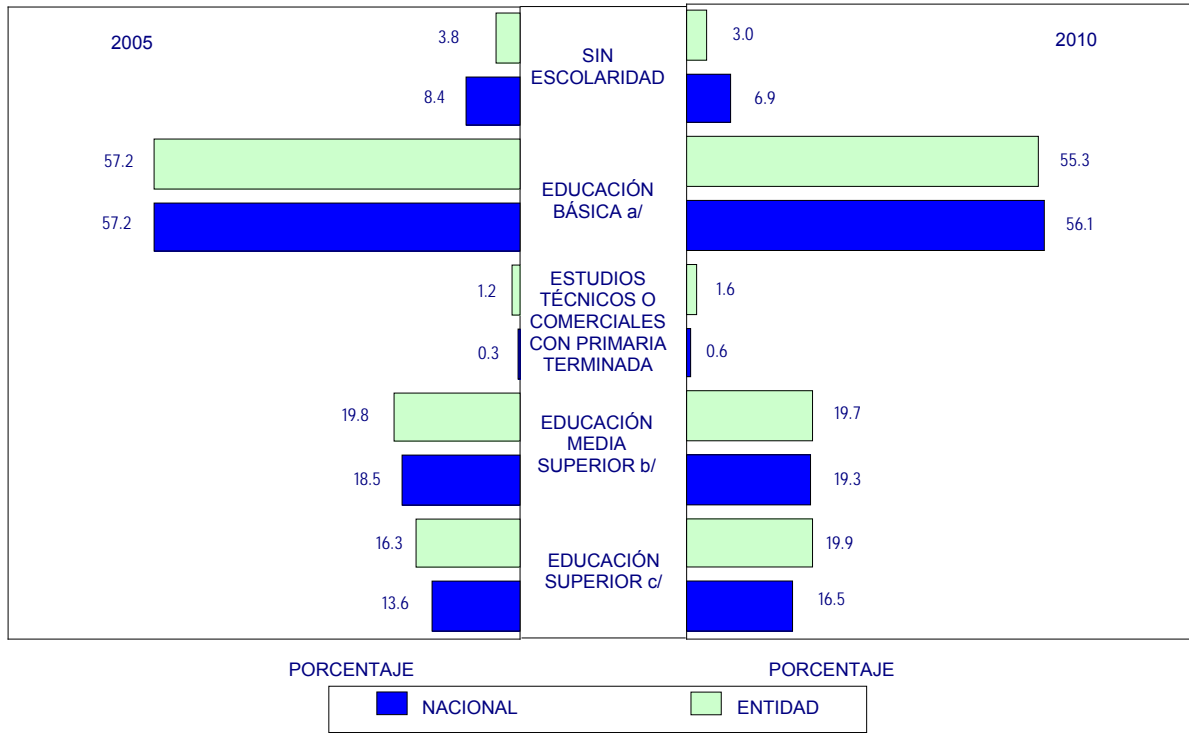
NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010



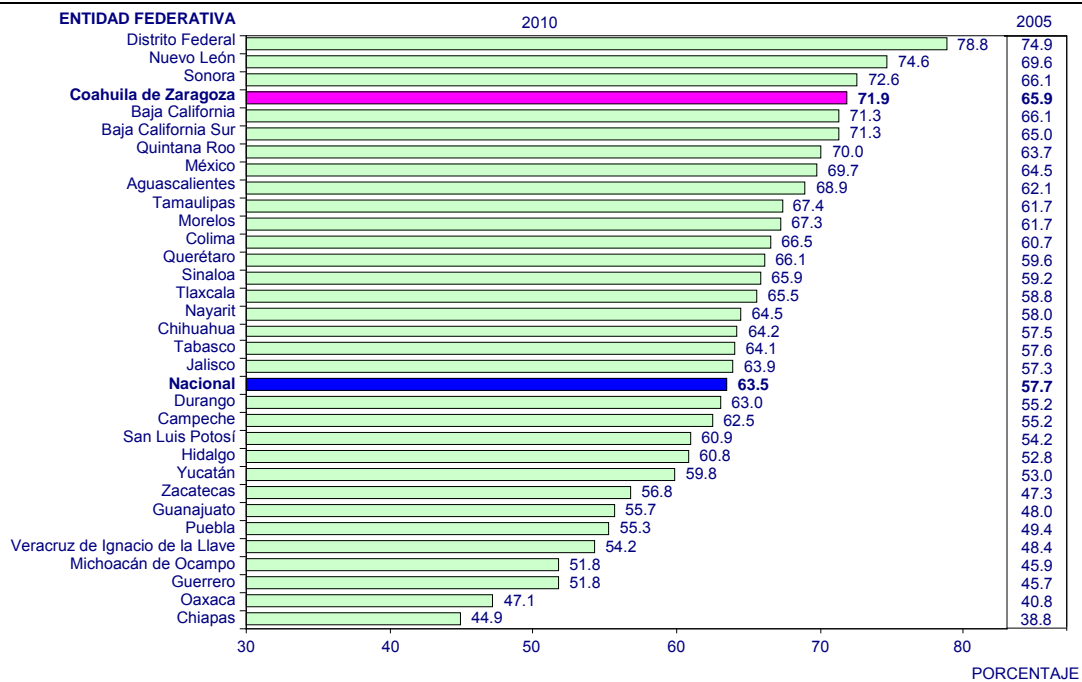
NOTA: Incluye a las personas con algún grado aprobado en estos niveles de estudio. Excluye nivel de instrucción no especificado. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

b/ Comprende estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

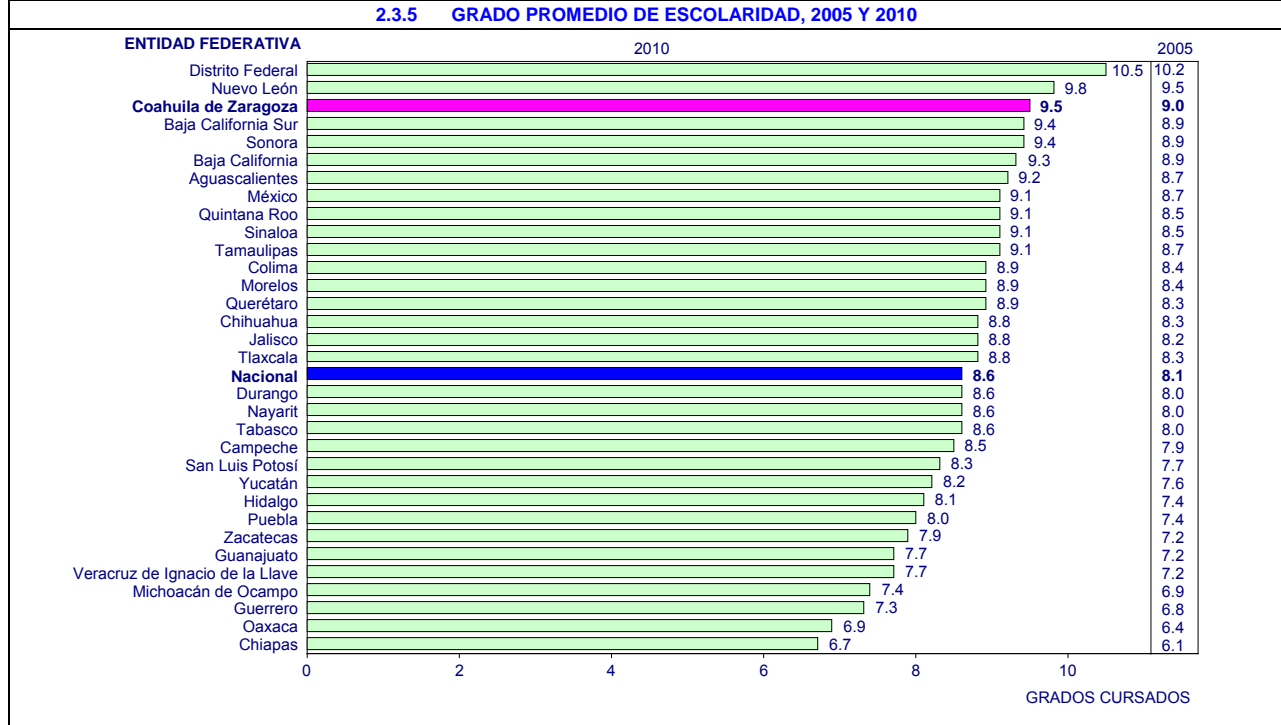
c/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Con respecto a la población de 15 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	ALUMNOS (miles)	MAESTROS	ALUMNOS POR MAESTRO	LUGAR NACIONAL a/
Entidad	4 968	844.7	45 325	18.6	13°
Educación básica b/	4 242	632.0	27 680	22.8	23°
Educación media superior c/	416	96.9	7 426	13.0	3°
Educación superior d/	187	81.8	9 367	8.7	10°
Capacitación para el trabajo	123	34.0	852	39.9	17°

NOTA: Fin de cursos.

a/ Se determinó a partir del concepto "alumnos por maestro" con base en un criterio de menor a mayor, es decir, los datos más bajos corresponden a los primeros lugares.

b/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

c/ Comprende profesional técnica y bachillerato.

d/ Comprende educación normal, licenciatura y posgrado.

2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO E INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
	(Porcentaje)		
Educación preescolar a/ Atención a la demanda b/	80.9	83.0	16°
Educación primaria			
Cobertura b/	100.6	99.2	22°
Deserción c/	0.8	0.2	25°
Reprobación d/	3.4	2.0	24°
Eficiencia terminal e/	95.0	96.8	14°
Educación secundaria			
Cobertura b/	95.9	95.9	13°
Absorción f/	96.5	98.4	11°
Deserción c/	5.6	5.6	16°
Eficiencia terminal e/	82.9	83.0	15°
Educación media superior g/			
Cobertura b/	66.7	64.7	15°
Absorción f/	96.7	99.8	14°
Deserción c/	14.5	17.0	6°
Eficiencia terminal e/	63.3	62.5	18°
Educación superior h/ Absorción f/	74.4	94.6	9°

NOTA: Cifras estimadas para reprobación, eficiencia terminal y deserción.

a/ Corresponde a alumnos de 3, 4 y 5 años de edad.

b/ Relación entre la matrícula total de un nivel educativo y el total de la población que tiene la edad correspondiente para cursar dicho nivel educativo, independientemente que lo solicite.

c/ Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

d/ Es el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

e/ Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

f/ Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar inmediato anterior. Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.

g/ Comprende profesional técnico y bachillerato.

h/ Para el dato nacional se considera únicamente licenciatura universitaria y tecnológica. Para la entidad comprende, además, educación normal.

Datos del ciclo educativo 2006/2007.

2.4 SALUD

2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Total de unidades médicas	21 064	100.0	407	100.0
Población asegurada	2 929	13.9	83	20.4
Población no asegurada	18 135	86.1	324	79.6
De consulta externa	19 842	100.0	366	100.0
Población asegurada	2 464	12.4	63	17.2
Población no asegurada	17 378	87.6	303	82.8
Hospitalarias	1 222	100.0	41	100.0
Población asegurada	465	38.1	20	48.8
Población no asegurada	757	61.9	21	51.2
Rango de camas censables				
Con menos de 30 camas censables	538	44.0	14	34.1
Con 30 a 59 camas censables	270	22.1	14	34.1
Con 60 a 119 camas censables	211	17.3	9	22.0
Con 120 a 179 camas censables	102	8.3	1	2.4
Con 180 y más camas censables	101	8.3	3	7.3

NOTA: Se consideran, para el total nacional, las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR, STC-Metro y servicios médicos estatales (población asegurada) y Secretaría de Salud, IMSS-Oportunidades y Hospitales Universitarios (población no asegurada). Para la entidad no incluye datos de PEMEX, SCT metro e institutos estatales.

2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
CONCEPTO	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA	POBLACIÓN NO ASEGURADA
		(%)	(%)
Personal médico	4 939	63.3	36.7
En contacto con el paciente	4 300	61.0	39.0
Generales	1 212	59.0	41.0
Especialistas	2 299	66.5	33.5
Médicos en formación a/	789	47.9	52.1
En otras labores b/	639	78.9	21.1
Personal paramédico	15 316	69.0	31.0
Enfermeras	7 139	65.0	35.0
De servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	1 562	67.5	32.5
De trabajo social	1 280	91.8	8.2
Otro personal d/	5 335	69.4	30.6
Servicios otorgados			
Consultas externas	7 916 362	71.1	28.9
Generales	5 063 032	69.5	30.5
De especialidad	1 287 027	66.4	33.6
De urgencias	1 204 907	87.6	12.4
Odontológicas	361 396	54.1	45.9
Servicios auxiliares de diagnóstico (estudios)	12 368 964	79.9	20.1
Servicios auxiliares de tratamiento (sesiones)	533 249	61.2	38.8
Egresos hospitalarios	161 910	65.2	34.8
Intervenciones quirúrgicas	96 188	70.4	29.6
Días paciente	644 164	72.9	27.1

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE y PEMEX (población asegurada); SSA, IMSS-Oportunidades y los Hospitales Universitarios de Saltillo y Torreón (población no asegurada).

a/ Comprende pasantes de medicina y de odontología, internos de pregrado y residentes.

b/ Comprende al personal en labores administrativas, de enseñanza e investigación, epidemiólogos, anatómo-patólogos y en otras labores.

c/ Incluye otro personal profesional.

d/ Incluye personal administrativo, técnicos en estadística, promotores de salud y otros técnicos, así como personal en archivo clínico, conservación y mantenimiento, intendencia (incluye lavandería) y otros.

2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA (%)	POBLACIÓN NO ASEGURADA (%)
Recursos materiales			
Camas censables	2 551	65.0	35.0
Consultorios	1 561	53.0	47.0
Laboratorios de análisis clínicos	90	42.2	57.8
Quirófanos	102	55.9	44.1
Incubadoras	143	62.9	37.1
Bancos de sangre	7	42.9	57.1
Salas de expulsión	50	52.0	48.0
Equipo médico			
Equipos de rayos "X" a/	209	50.2	49.8
Electrocardiógrafos	112	59.8	40.2
Equipos de ultrasonido	46	34.8	65.2
Unidades dentales	140	36.4	63.6
Tomógrafos	5	40.0	60.0

NOTA: Comprende información de IMSS e ISSSTE (población asegurada); SSA, IMSS-Oportunidades y los Hospitales Universitarios de Saltillo y Torreón (población no asegurada).

a/ Incluye equipos dentales y portátiles.

2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Recursos humanos			
Médicos por cada mil habitantes a/	1.6	1.6	14°
Médicos generales o familiares por cada mil habitantes	0.5	0.5	20°
Médicos especialistas por cada mil habitantes	0.7	0.9	8°
Enfermeras por cada mil habitantes a/	2.1	2.5	9°
Enfermeras por médico general a/	1.4	1.5	2°
Recursos físicos			
Unidades de consulta externa por cada cien mil habitantes b/	18.4	13.9	26°
Unidades de especialidad por cada cien mil habitantes c/	1.1	1.6	9°
Camas censables por cada mil habitantes	0.7	1.0	3°
Consultorios por cada diez mil habitantes	6.0	5.9	19°
Quirófanos por cada cien mil habitantes	3.2	3.9	8°
Servicios por mil habitantes			
Consultas generales	1 958.7	1 925.9	19°
Consultas de medicina de especialidad	443.8	489.6	11°
Intervenciones quirúrgicas	31.8	36.6	13°
Egresos hospitalarios	50.2	61.6	9°
Servicios de planificación familiar			
Usuarías activas d/	341.2	443.0	2°
Productividad diaria de los recursos			
Consultas por médico general a/ e/	13.6	14.5	9°
Consultas generales por consultorio general e/	24.9	29.0	6°
Intervenciones quirúrgicas por quirófano f/	2.7	2.6	20°
Hospitalización			
Porcentaje de ocupación hospitalaria f/	76.3	69.2	28°
Promedio de días estancia	3.9	4.0	6°
Nacimientos por cesárea (%)	38.1	37.2	23°
Nacidos vivos de bajo peso g/	7.4	5.5	24°

a/ En contacto con el paciente.

b/ Incluye unidades de primer nivel cuya función principal es proporcionar consulta externa. No incluye módulos urbanos del IMSS-Oportunidades.

c/ Incluye unidades híbridas.

d/ Por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad).

e/ Se consideran 252 días hábiles.

f/ Se consideran 365 días naturales.

g/ Se refiere a nacidos vivos con peso menor a 2 500 gramos por cada cien nacidos vivos.

2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010

	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	Lugar nacional
		(Por cien mil habitantes) a/		(Por cien mil habitantes) a/	
Total de establecimientos	3 144	2.8	34	1.2	31°
Hospital General	2 835	2.5	25	0.9	32°
Hospital de especialidades	309	0.3	9	0.3	9° de 30
Personal médico b/	69 517	61.9	1 095	39.8	22°
Médicos en contacto directo con el paciente	68 640	61.1	1 082	39.4	22°
Generales	10 253	9.1	87	3.2	31°
Especialistas c/	55 451	49.4	976	35.5	17°
Otros d/	2 936	2.6	19	0.7	24°
En otras labores	877	0.8	13	0.5	14° de 30
Recursos físicos					
Consultorios	13 468	12.0	473	17.2	5°
Camas censables	34 881	31.1	623	22.7	23°
Laboratorios de análisis clínicos	874	0.8	19	0.7	18°
Quirófanos (salas)	4 874	4.3	69	2.5	28°
Hospitalización					
Egresos hospitalarios	1 613 263	1 436.1	25 541	929.3	24°
Días estancia	3 863 949	3 439.6	80 518	2 929.6	14°
Procedimientos médicos quirúrgicos	854 795	760.9	13 910	506.1	21°
Nacidos vivos	358 765	319.4	4 948	180.0	25°

NOTA: No se consideran los establecimientos que solamente proporcionan servicios de consulta externa y/o auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los establecimientos considerados reportaron necesariamente la existencia de algún número de camas censables y de pacientes egresados.

a/ Conforme a la población al 12 de junio del Censo de Población y Vivienda, 2010.

b/ Comprende personal médico en nómina y en acuerdo especial.

c/ Gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas, anesthesiólogos y otros especialistas.

d/ Comprende residentes, pasantes y odontólogos.

2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009

CAUSA DE LA DEFUNCIÓN a/	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	564 673	100.0	13 792	100.0
Enfermedades del corazón b/	97 174	17.2	2 893	21.0
Diabetes mellitus	77 699	13.8	2 325	16.9
Tumores malignos	68 455	12.1	1 715	12.4
Accidentes	39 456	7.0	945	6.9
Enfermedades cerebrovasculares	30 943	5.5	869	6.3
Enfermedades del hígado	31 756	5.6	598	4.3
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	17 727	3.1	336	2.4
Agresiones	19 803	3.5	305	2.2
Influenza y neumonía	17 112	3.0	293	2.1
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal c/	14 728	2.6	251	1.8
Las demás causas	149 820	26.5	3 262	23.7

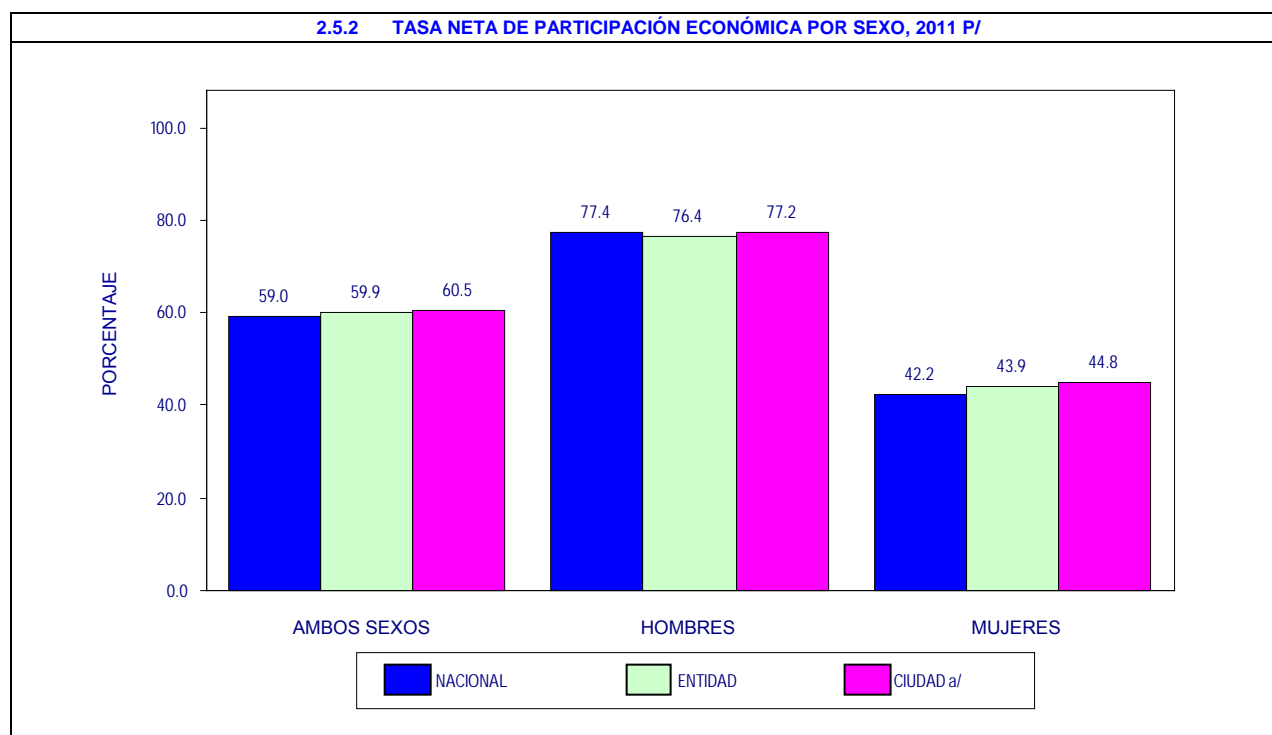
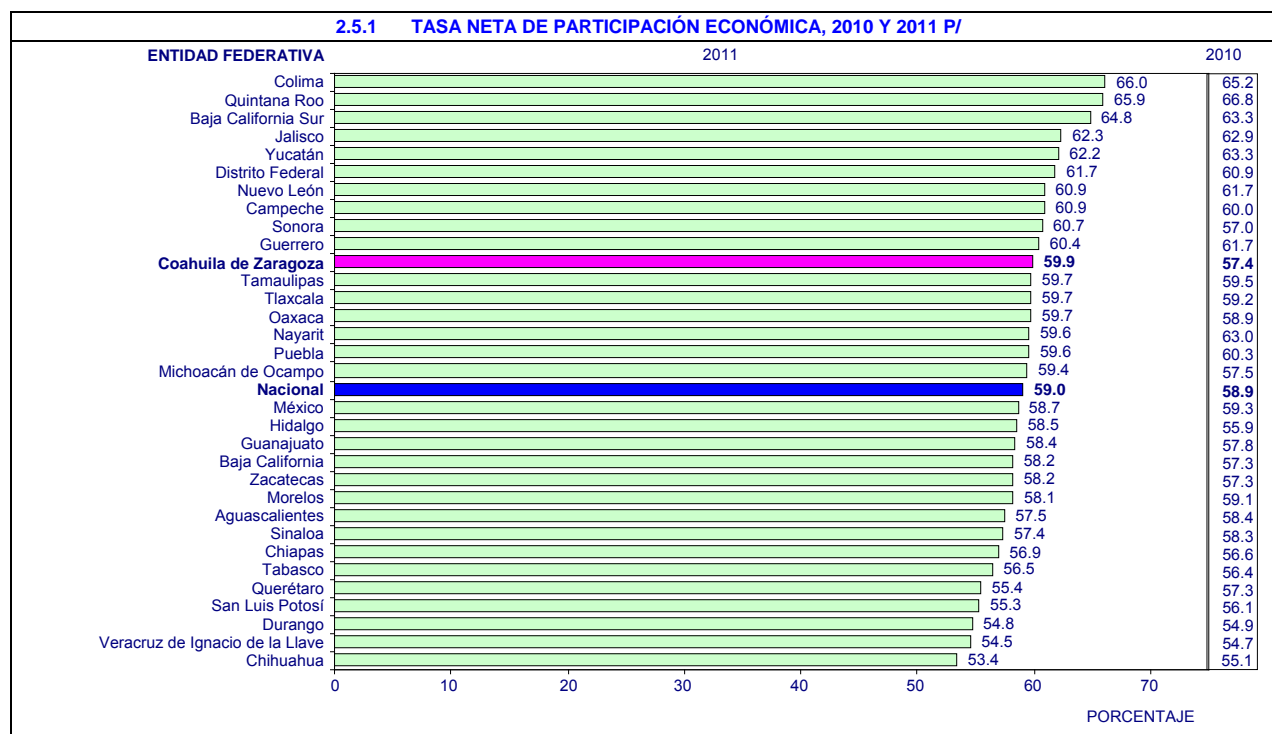
NOTA: Según año de registro y lugar de residencia habitual del fallecido. Los datos nacionales incluyen 1 155 defunciones ocurridas en el extranjero.

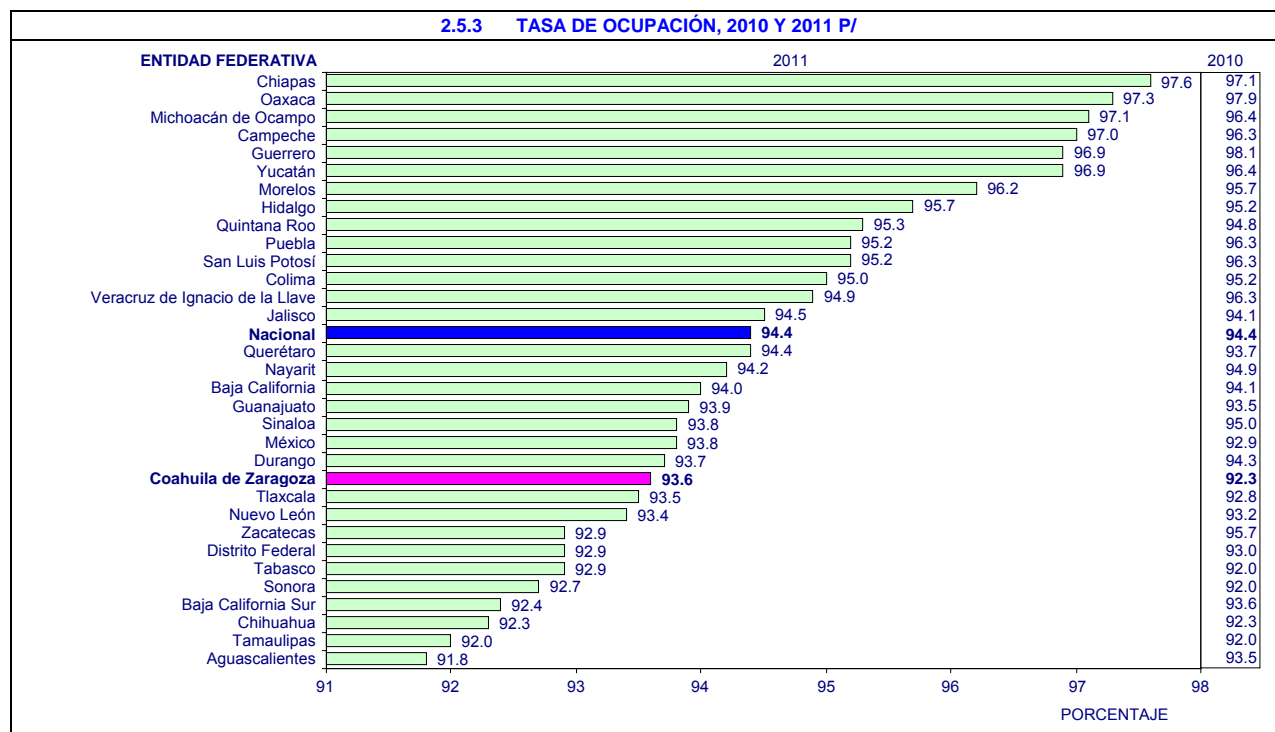
a/ Con base en la Lista Mexicana de Enfermedades.

b/ Excluye paro cardíaco.

c/ Incluye tétanos neonatal.

2.5 TRABAJO





NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre de cada año.
La tasa de ocupación representa la proporción de la población económicamente activa ocupada en el mercado de trabajo.

2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/

	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Población de 14 y más años de edad	84 086 299	2 110 416	598 707
	(%)	(%)	(%)
Población económicamente activa	59.0	59.9	60.5
Ocupada	94.4	93.6	92.9
Empleadores	5.0	6.8	3.5
Trabajadores por cuenta propia	22.5	14.9	14.7
Trabajadores subordinados y remunerados b/	66.0	74.1	79.5
Trabajadores no remunerados	6.6	4.2	2.3
Desocupada	5.6	6.4	7.1
Población no económicamente activa	41.0	40.1	39.5
Disponible c/	17.9	14.2	9.4
No disponible d/	82.1	85.8	90.6

NOTA: Cifras del trimestre julio-septiembre. Los datos absolutos trimestrales que ofrece la ENOE se ajustan a las proyecciones demográficas elaboradas por el CONAPO, pero en virtud de que aun no están disponibles, y con el propósito de que los usuarios dispongan de cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo 2010, por lo anterior, estos datos tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de las proyecciones oficiales.

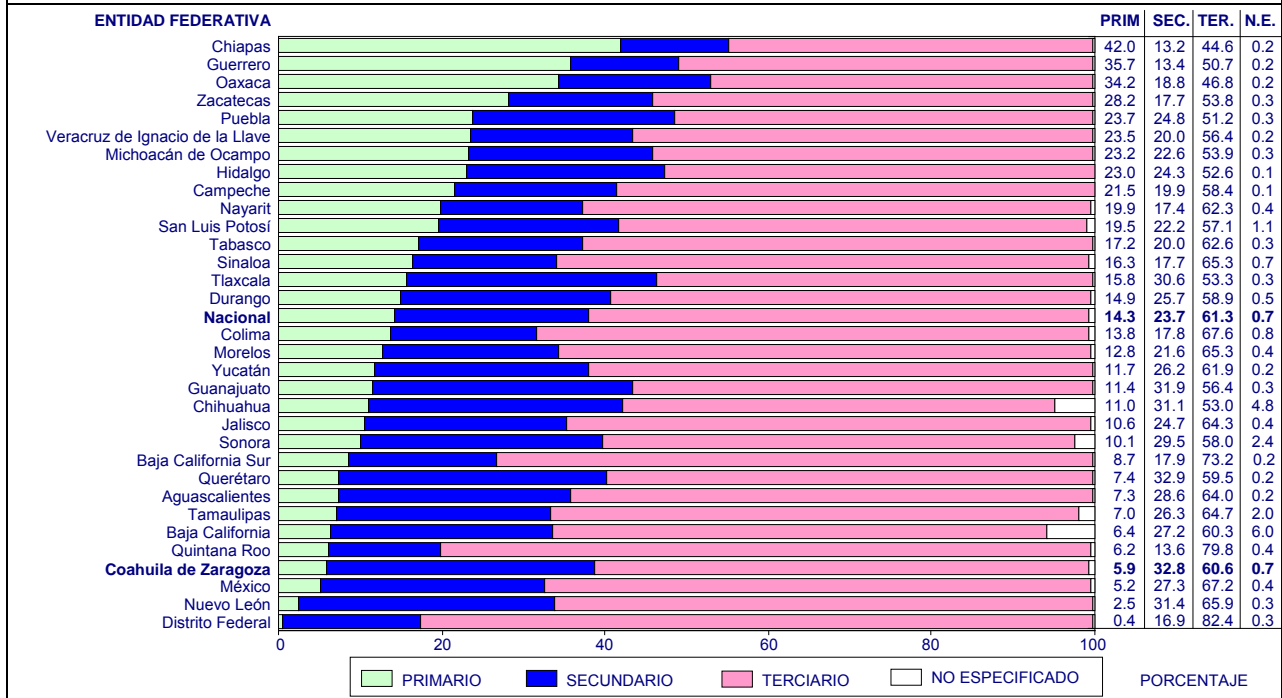
a/ Se refiere a la ciudad de Saltillo, Coah.

b/ Incluye asalariados y a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

c/ Comprende a los disponibles para trabajar que han desistido de buscar empleo y a los que no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades de obtenerlo.

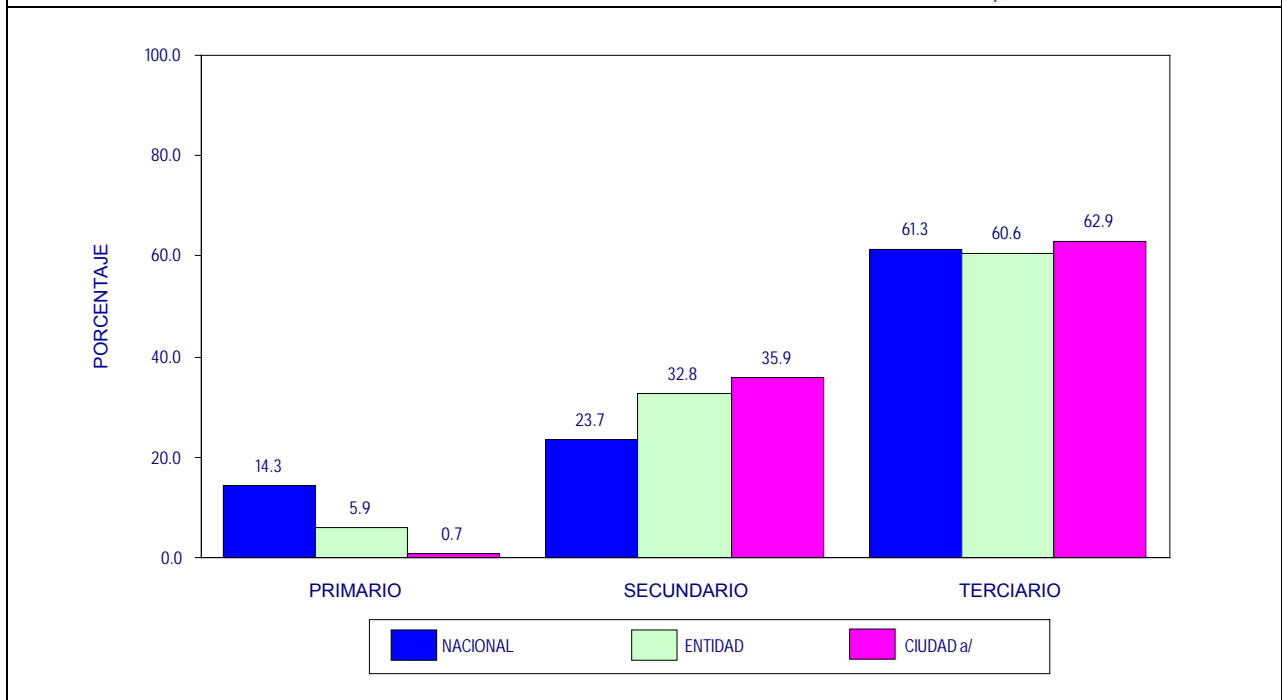
d/ Incluye a los que tienen interés en trabajar pero que el contexto en el que viven les impide hacerlo.

2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/

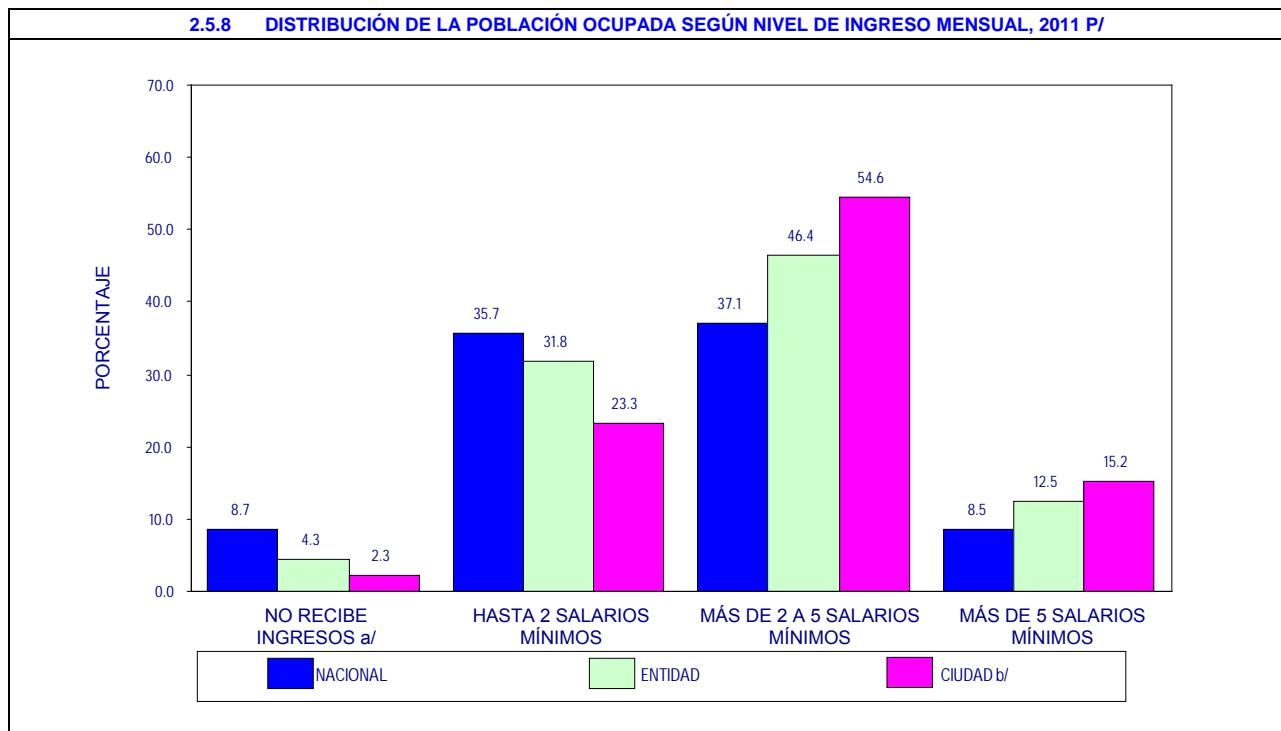
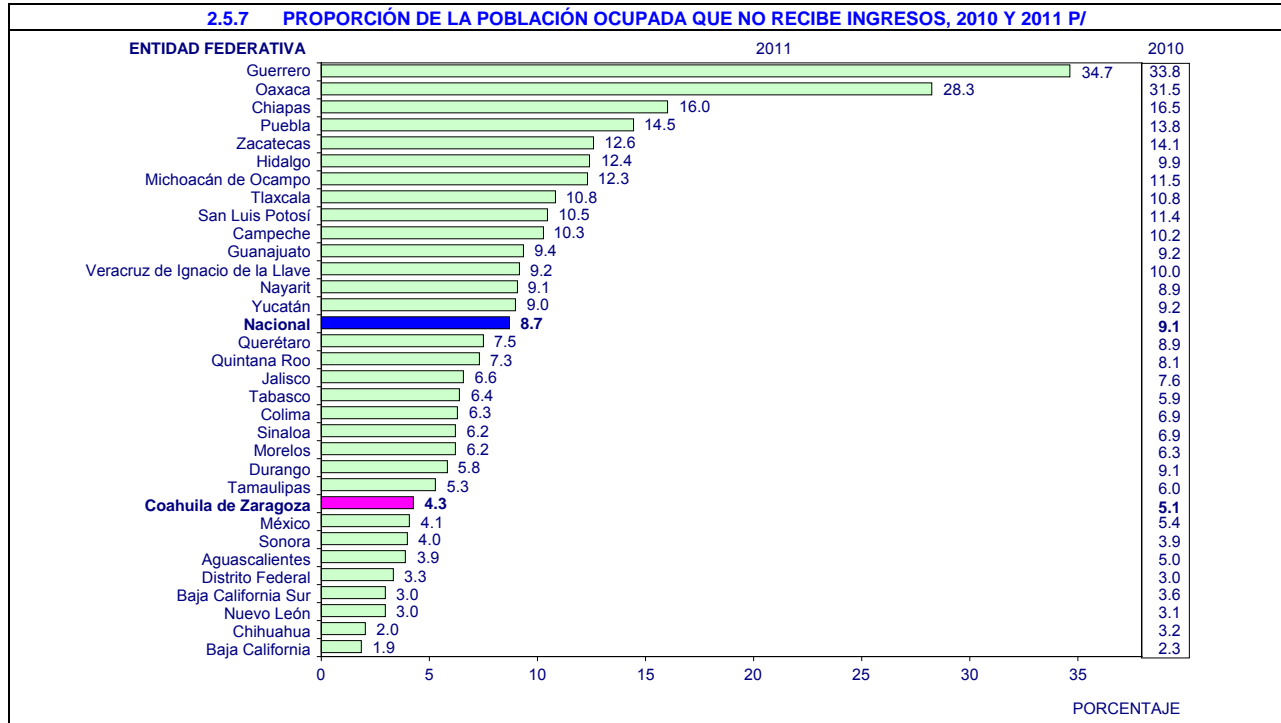


NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.
Excluye población con actividad no especificada.
a/ Se refiere a la ciudad de Saltillo, Coah.



2.5.9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/			
ÁMBITO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Total	100.0	100.0	100.0
Ámbito agropecuario	14.3	5.9	0.7
Ámbito no agropecuario	83.0	92.3	99.0
Micronegocios	48.8	37.9	33.6
Pequeños establecimientos	17.9	19.8	18.1
Medianos establecimientos	11.5	14.3	14.8
Grandes establecimientos	9.7	18.3	22.8
Gobierno	6.0	4.1	5.8
Otros	6.2	5.5	4.7
No especificado	2.7	1.8	0.3

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Saltillo, Coah.

2.5.10 INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/			
INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Escolaridad promedio de la PEA (grados aprobados)	9.3	10.2	10.8
Horas promedio trabajadas a la semana por la población ocupada	42.7	42.1	43.7
Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada (pesos)	29.3	32.4	36.5
Empleadores	51.5	66.4	72.9
Cuenta propia	27.4	36.7	57.4
Cuenta propia en actividades no calificadas	24.8	27.9	36.3
Trabajadores subordinados y remunerados asalariados	28.5	28.8	31.6
Trabajadores subordinados y remunerados con percepciones no salariales b/	28.0	34.9	28.9

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Saltillo, Coah.

b/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad perciben como pago una forma distinta a sueldo, salario o jornal, por los servicios laborales prestados a una unidad económica. Incluye: trabajo a destajo, comisión o porcentaje, propinas, honorarios y por servicio u obra realizada. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables.

2.5.11 TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011

PERIODO	NACIONAL	ENTIDAD
2000	2.6	3.1
2001	2.8	3.6
2002	3.0	4.8
2003	3.4	5.5
2004	3.9	4.8
2005	3.6	4.5
2006	3.6	5.4
2007	3.7	5.3
2008	4.0	5.6
2009	5.5	8.4
I	5.1	8.6
II	5.2	7.8
III	6.2	9.7
IV	5.3	7.4
2010	5.4	7.7
I	5.3	7.9
II	5.3	8.1
III	5.6	7.7
IV	5.4	6.9
2011		
I	5.2	5.6
II	5.2	6.3
III	5.6	6.4

NOTA: Serie unificada con criterios de la ENOE. La tasa de desocupación representa el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada.

El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año, excepto 2000 que corresponde al promedio de los tres trimestres para los que existe información.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entró en vigor para el 100% de la muestra a partir del primer trimestre de 2005.

Los resultados de los trimestres anteriores se obtienen de aplicar criterios ENOE en la construcción del indicador a las bases de datos de su encuesta antecesora (ENE) completando la brecha remanente con un factor de ajuste según la cobertura y tipo de población (total, hombres y mujeres).

2.5.12 TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD		CIUDAD a/	
		TASA	LUGAR NACIONAL	TASA	LUGAR NACIONAL b/
Tasa de ocupación parcial y desocupación c/	11.7	14.1	7°	12.1	11°
Tasa de presión general d/	9.4	13.4	5°	12.7	4°
Tasa de desocupación e/	5.6	6.4	11°	7.1	5°
Tasa de trabajo asalariado f/	61.4	72.0	3°	77.9	1°
Tasa de ocupación en el sector informal g/	28.7	23.8	24°	22.8	24°
Tasa de subocupación h/	8.9	10.6	13°	8.7	10°
Tasa de condiciones críticas de ocupación i/	11.2	7.4	21°	5.3	24°

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Saltillo, Coah.

b/ Respecto a las 32 ciudades consideradas en la ENOE (una para cada entidad federativa).

c/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

d/ Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).

e/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

f/ Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

g/ Porcentajes de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

h/ Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

i/ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

2.5.13 CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Convenios de trabajo fuera de juicio a/ Trabajadores involucrados	261 318 331 631	23 331 25 473	2° de 32 4° de 32
Conflictos de trabajo	197 733	7 867	9° de 32
Individuales b/ Trabajadores involucrados	196 790 233 171	7 865 8 398	9° de 32 9° de 32
Colectivos c/ Trabajadores involucrados	943 4 925	2 49	14° de 18 10° de 10
Conflictos de trabajo solucionados	125 369	5 693	8° de 32
Emplazamientos a huelga d/ Trabajadores involucrados	23 415 1 209 585	188 9 122	22° de 30 18° de 23
Emplazamientos a huelga solucionados	19 839	102	25° de 30
Huelgas estalladas e/ Trabajadores involucrados	73 7 253	0 0	NA NA
Huelgas solucionadas Trabajadores involucrados	419 8 261	0 0	NA NA

NOTA: Datos según el año y lugar de registro, excepto conflictos de trabajo solucionados, emplazamiento a huelga solucionados y huelgas solucionadas que corresponden, en el primer caso, al año de solución.

Se refiere a los eventos que caracterizan a las relaciones laborales de jurisdicción local.

- a/ Son aquellos acuerdos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de las partes interesadas, requieren la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes involucradas.
- b/ Los conflictos individuales de trabajo son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas normas que están estipuladas en la ley.
- c/ Los conflictos colectivos de trabajo son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es) con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.
- d/ Constituyen el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.
- e/ Constituyen la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.

2.5.14 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011

PERIODO	PROMEDIO NACIONAL a/	ÁREA GEOGRÁFICA b/		
		"A" (Pesos)	"B"	"C"
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993	13.06			12.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994	13.97			12.89
Del 1 de enero al 31 de marzo de 1995	14.95			13.79
Del 1 de abril al 3 de diciembre de 1995	16.74			15.44
Del 4 de diciembre de 1995 al 31 de marzo de 1996	18.43			17.00
Del 1 de abril al 2 de diciembre de 1996	20.66			19.05
Del 3 de diciembre de 1996 al 31 de diciembre de 1997	24.30			22.50
Del 1 de enero al 2 de diciembre de 1998	27.99			26.05
Del 3 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999	31.91			29.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000	35.12			32.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001	37.57			35.85
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002	39.74			38.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003	41.53			40.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	43.30			42.11
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005	45.24			44.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	47.05			45.81
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	48.88			47.60
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	50.84			49.50
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	53.19			51.95
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	55.77			54.47
A partir del 1 de enero de 2011	58.06			56.70

NOTA: La integración de las áreas geográficas fue definida por el Consejo de Representantes (de patrones, trabajadores y gobierno), en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en su resolución del 28 de febrero de 1988 y empezó a regir a partir del 1° de marzo del mismo año, misma que se mantiene hasta la fecha.

- a/ Es el promedio ponderado, con la población asalariada, de las tres áreas geográficas.
- b/ Comprende todos los municipios de la entidad.

2.6 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

2.6.1 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	157 836	140.5	2 832	103.0	21°
	(%)		(%)		
Robo	40.9	57.5	47.6	49.1	16°
Golpes y lesiones	17.3	24.3	14.9	15.4	27°
Daño a los bienes ajenos	7.4	10.4	10.4	10.7	15°
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	2.9	4.0	5.6	5.8	12°
Robo de vehículo	1.8	2.5	4.7	4.8	5°
Homicidio	3.7	5.3	3.3	3.4	25°
Fraude	2.6	3.7	2.4	2.5	25°
Los demás delitos	23.4	NA	11.1	NA	NA
Sentenciados	120 177	107.0	2 054	74.7	21°
	(%)		(%)		
Robo	46.2	49.5	49.9	37.3	15°
Golpes y lesiones	15.8	16.9	14.3	10.7	24°
Daño a los bienes ajenos	5.7	6.0	8.6	6.4	17°
Robo de vehículo	2.3	2.5	5.3	3.9	6°
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	1.4	1.5	5.1	3.8	6°
Homicidio	4.8	5.1	4.6	3.5	27°
Presión en contra de las personas	0.9	0.9	1.9	1.4	8°
Los demás delitos	22.9	NA	10.5	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.6.2 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	41 976	37.4	432	15.7	28°
	(%)		(%)		
Narcóticos	59.1	22.1	38.9	6.1	26°
Actos ilícitos con armas	25.0	9.4	26.6	4.2	30°
Defraudación fiscal	1.9	0.7	19.7	3.1	3°
Robo	1.6	0.6	2.8	0.4	19°
Cometido por particular contra sistema financiero mexicano	0.1	0.0	1.9	0.3	2°
Organización delictiva	1.0	0.4	1.6	0.3	17°
Cometidos por autoridades responsables	0.1	0.0	1.4	0.2	2°
Los demás delitos	11.1	NA	7.2	NA	NA
Sentenciados	36 224	32.2	479	17.4	24°
	(%)		(%)		
Narcóticos	60.2	19.4	48.6	8.5	22°
Actos ilícitos con armas	27.1	8.7	24.4	4.3	29°
Defraudación fiscal	1.4	0.5	11.3	2.0	2°
Robo	1.3	0.4	2.5	0.4	13°
Afectación de vías de comunicación y medios de transporte	0.2	0.1	1.9	0.3	2°
Cometido por particular contra sistema financiero mexicano	0.1	0.0	1.9	0.3	1°
Cometidos por autoridades responsables	0.1	0.0	1.7	0.3	1°
Los demás delitos	9.6	NA	7.7	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.7 INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA

2.7.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010					
AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL			PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA a/	
	Miles de pesos constantes (base 2003=100)	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional	Pesos constantes (base 2003=100)	Lugar nacional
2003	234 361 478	3.3	11°	95 545.9	4°
2004 P/	244 762 877	3.3	11°	98 500.4	4°
2005 P/	249 904 404	3.3	11°	99 349.1	5°
2006 P/	265 940 007	3.3	11°	104 491.8	4°
2007 P/	270 809 573	3.2	11°	105 211.7	5°
2008 P/	275 602 528	3.3	11°	105 924.2	5°
2009 P/	238 450 344	3.0	11°	90 702.0	7°
2010 P/	268 927 311	3.2	9°	101 283.8	5°

NOTA: Cifras revisadas. El producto interno bruto (PIB) que aquí se presenta está valorado a precios básicos y constituye la suma de los valores mo-netarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.

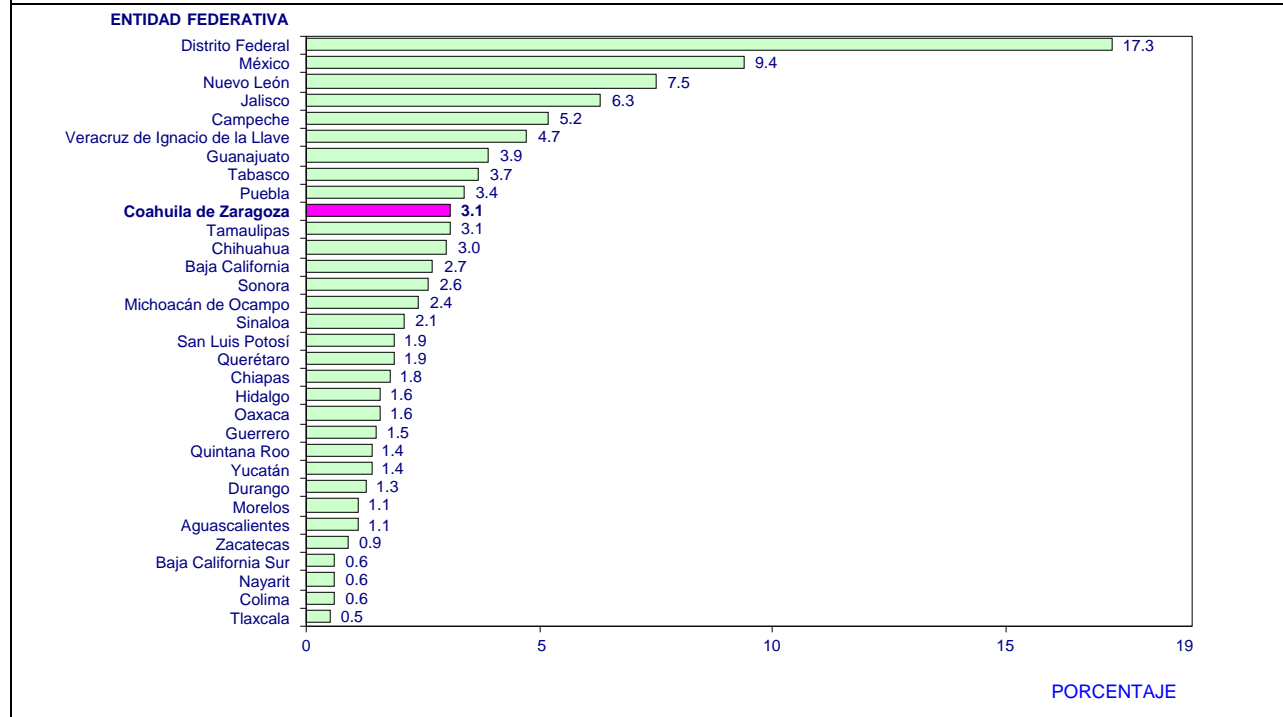
a/ El indicador per cápita se calculó con datos de población a mitad de año, estimados por el CONAPO.

2.7.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/					
SECTOR Clave	Descripción	VALOR (Miles de pesos)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		LUGAR NACIONAL
			En la entidad	Respecto al total nacional	
Total de la entidad		388 502 943.0	100.0	3.1	10°
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	10 779 031.0	2.8	2.5	15°
21	Minería	14 106 817.0	3.6	1.3	8°
22	Electricidad, agua y suministro de gas a/	4 896 315.0	1.3	3.1	12°
23	Construcción	26 699 552.0	6.9	3.2	9°
31-33	Industrias manufactureras	139 983 300.0	36.0	6.2	6°
43 y 46	Comercio	51 525 653.0	13.3	2.5	14°
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	32 507 351.0	8.4	3.7	8°
51	Información en medios masivos	5 603 833.0	1.4	1.4	17°
52	Servicios financieros y de seguros	7 281 146.0	1.9	1.6	9°
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	29 297 594.0	7.5	2.3	17°
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	10 561 572.0	2.7	2.7	7°
55	Dirección de corporativos y empresas	242 965.0	0.1	0.5	7° de 27
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	8 405 185.0	2.2	2.8	6°
61	Servicios educativos	14 599 270.0	3.8	2.3	16°
62	Servicios de salud y asistencia social	10 775 358.0	2.8	2.9	11°
71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	788 849.0	0.2	1.7	14°
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6 139 300.0	1.6	2.2	16°
81	Otros servicios, excepto actividades del Gobierno	6 287 492.0	1.6	2.1	14°
93	Actividades del Gobierno	11 705 518.0	3.0	2.1	16°
99	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-3 683 159.0	-0.9	1.5	25°

NOTA: Cifras revisadas a precios corrientes, en valores básicos, conforme a la nueva base 2003=100.

a/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y al suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

2.7.3 PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/



NOTA: Calculado con cifras a precios corrientes en valores básicos.

2.7.4 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO a/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS b/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO			Lugar nacional
					Total	Participación % en el total		
						Entidad	Nacional	
(Miles de pesos)						(%)	(%)	
Total de la entidad	80 924	606 815	38 254 154	244 387 581	157 073 842	100.0	3.1	8° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)				
Agricultura y pesca c/	0.1	0.1	0.1	NS	18 993	NS	0.2	23° de 31
Minería	0.2	2.5	4.0	6.0	7 328 047	4.7	0.7	8° de 32
Electricidad, agua y gas d/	C	1.2	4.7	26.9	12 257 454	7.8	4.6	8° de 32
Construcción	0.9	4.1	3.5	2.0	3 546 373	2.3	2.9	13° de 32
Industrias manufactureras	9.7	33.3	44.3	47.6	94 757 922	60.3	6.4	6° de 32
Comercio e/	49.3	25.4	11.0	6.4	14 993 660	9.5	2.4	14° de 32
Trasportes, correo y almacenamiento f/	0.7	2.8	3.4	3.2	3 752 441	2.4	2.0	10° de 32
Información en medios masivos	0.3	1.2	3.1	2.1	3 215 527	2.0	1.9	14° de 32
Servicios financieros y de seguros	0.7	0.4	0.2	NS	323 632	0.2	0.1	20° de 32
Servicios no financieros g/	22.9	23.7	24.0	4.8	15 359 688	9.8	2.4	8° de 32
Otros servicios h/	15.1	5.3	1.9	0.9	1 520 105	1.0	2.1	11° de 32

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

Comprende a los dependientes y no dependientes de la razón social.

b/ Al 31 de diciembre de 2008.

c/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

d/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

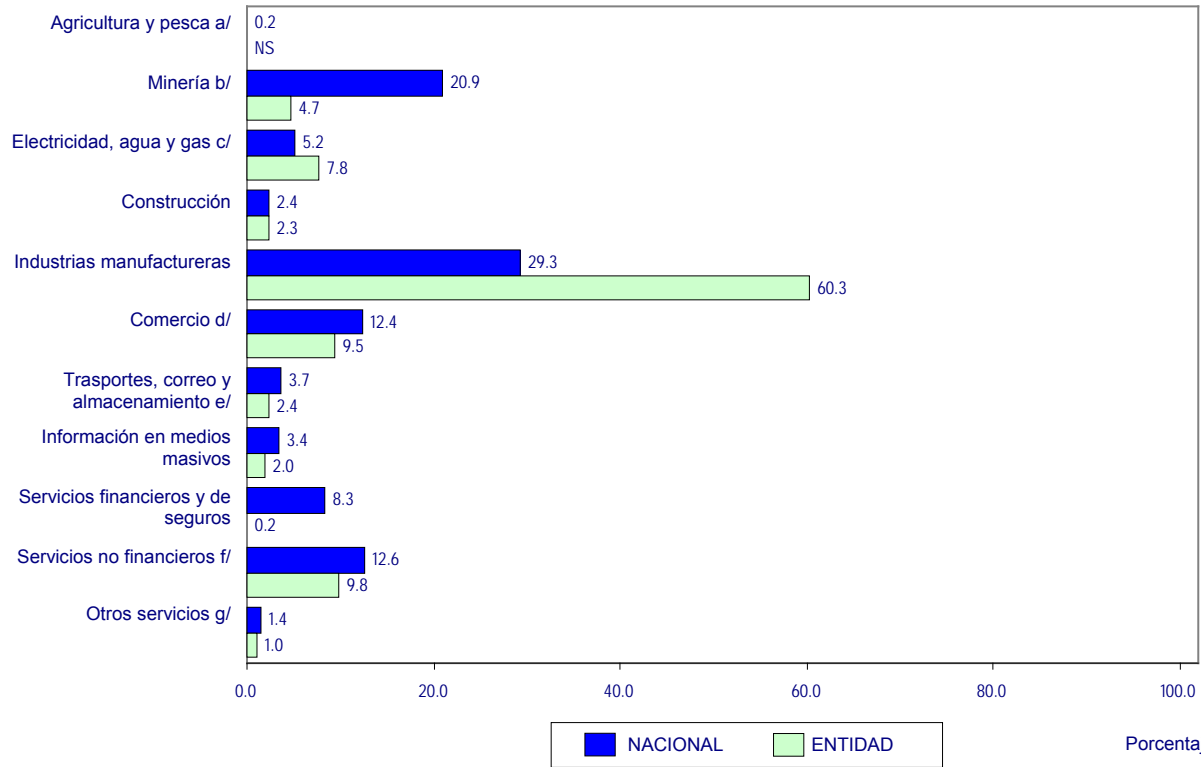
e/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

f/ Excluye taxis.

g/ Comprende los sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

h/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.5 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008



NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.
 b/ Incluye extracción de petróleo y gas en el total nacional.

c/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

d/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

e/ Excluye taxis.

f/ Comprende los sectores: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

g/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.6 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008

LUGAR DE LA RAMA a/	RAMA DE ACTIVIDAD b/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNERACIONES TOTALES (Miles de Pesos)	ACTIVOS-FIJOS d/ (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	
						(Miles de pesos)	Lugar nacional
	Total de la entidad	80 924	606 815	38 254 154	244 387 581	157 073 842	8° de 32
		(%)	(%)	(%)	(%)		
	Subtotal de las 15 ramas	3.1	28.0	49.7	65.4	59.8	NA
4°	3363 Fabricación de partes para vehículos automotores	0.1	8.5	12.3	8.3	12.2	2° de 32
10°	3361 Fabricación de automóviles y camiones	C	1.0	2.5	5.6	9.6	2° de 15
40°	3314 Industrias de metales no ferrosos, excepto aluminio	C	0.4	1.4	4.7	7.3	1° de 19
3°	2211 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	C	0.7	3.6	25.9	7.2	6° de 32
33°	3311 Industria básica del hierro y del acero	C	1.0	5.4	6.9	5.7	2° de 13
7°	5613 Servicios de empleo	0.1	4.8	10.9	0.2	3.2	4° de 32
28°	2122 Minería de minerales metálicos	C	0.5	1.3	2.7	2.1	4° de 18
9°	3121 Industria de las bebidas	0.4	0.8	1.3	0.9	2.1	9° de 32
176°	2121 Minería de carbón mineral	C	1.4	2.1	2.1	2.0	1° de 2
36°	3152 Confección de prendas de vestir	C	3.8	3.2	0.3	1.9	3° de 32
23°	3273 Fabricación de cemento y productos de concreto	0.3	0.3	0.6	2.5	1.6	8° de 32
17°	4621 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio	1.5	3.3	2.1	1.4	1.5	7° de 32
8°	5171 Operadores de telecomunicaciones alámbricas	0.1	0.5	2.1	1.5	1.4	12° de 32
83°	3221 Fabricación de pulpa, papel y cartón	C	0.2	0.4	1.2	1.2	3° de 24
75°	3352 Fabricación de aparatos eléctricos de uso doméstico	C	0.8	0.5	1.2	1.0	5° de 25
	Las ramas restantes	96.9	72.0	50.3	34.6	40.2	NA

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Indica la posición a nivel nacional, conforme al valor agregado censal bruto que cada rama de actividad ocupa dentro de las 280 aquí consideradas (se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos, y las que tienen que ver con las actividades gubernamentales, del total

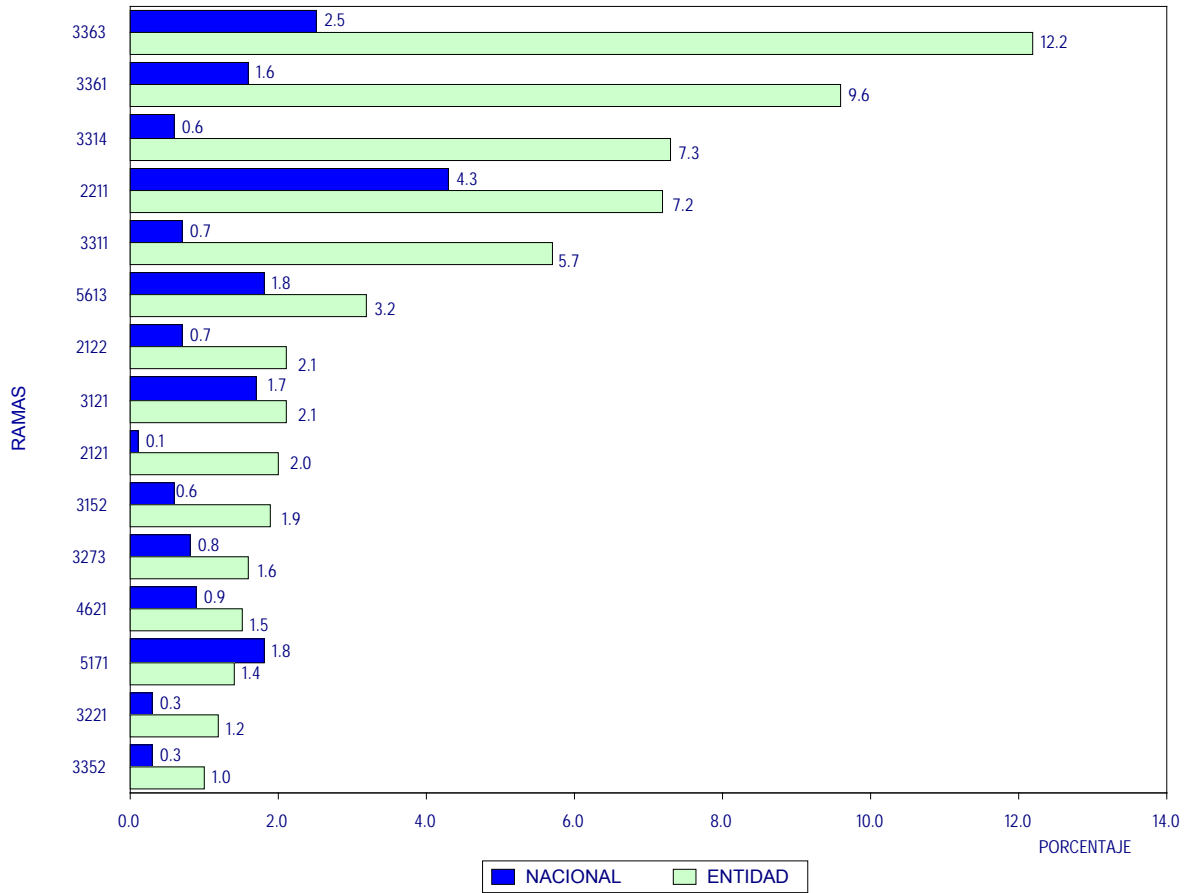
b/ de las establecidas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

c/ Se seleccionaron las 15 ramas que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

d/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

d/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.7.7 PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008



NOTA: Se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, (excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados en la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos y las ramas que tienen que ver en las actividades gubernamentales.

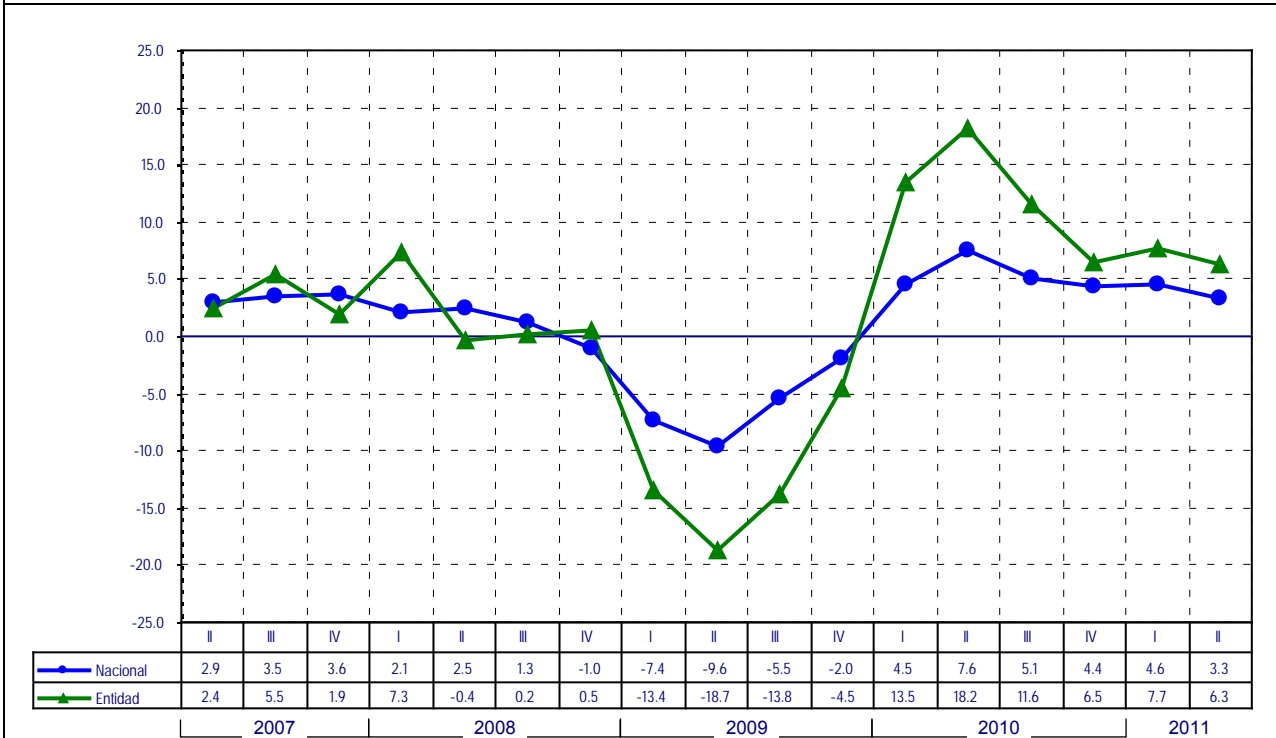
RAMA	DESCRIPCIÓN
3363	Fabricación de partes para vehículos automotores
3361	Fabricación de automóviles y camiones
3314	Industrias de metales no ferrosos, excepto aluminio
2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
3311	Industria básica del hierro y del acero
5613	Servicios de empleo
2122	Minería de minerales metálicos
3121	Industria de las bebidas
2121	Minería de carbón mineral
3152	Confección de prendas de vestir
3273	Fabricación de cemento y productos de concreto
4621	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio
5171	Operadores de telecomunicaciones alámbricas
3221	Fabricación de pulpa, papel y cartón
3352	Fabricación de aparatos eléctricos de uso doméstico

2.7.8 INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD
De 2004 a 2010 y del primer trimestre de 2010 al segundo trimestre de 2011 P/
Índice de volumen físico (2003 = 100)

PERIODO	TOTAL		ACTIVIDADES					
	NACIONAL	ENTIDAD	PRIMARIAS		SECUNDARIAS		TERCIARIAS	
			NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD
2004	104.1	104.4	102.5	105.9	103.7	104.4	104.5	104.4
2005	107.4	106.6	99.8	105.6	106.7	104.8	108.9	108.5
2006	112.9	113.5	106.1	107.1	112.8	113.6	114.7	114.2
2007	116.6	115.5	108.6	109.8	115.1	112.6	119.8	119.6
2008	118.0	117.5	109.9	108.8	114.9	114.2	122.6	122.8
2009	110.8	102.8	107.6	116.3	106.2	91.5	116.3	115.1
2010	116.7	115.3	111.1	114.7	112.6	110.9	122.0	121.7
I	111.2	112.5	99.2	87.3	108.4	112.4	116.3	116.1
II	116.0	112.5	119.3	113.8	113.0	107.3	120.4	119.8
III	118.0	115.0	100.6	132.3	113.9	107.3	124.0	123.4
IV	121.6	121.2	125.4	125.3	115.1	116.6	127.4	127.5
2011								
I	116.3	121.2	101.4	90.3	114.0	123.6	121.2	122.5
II	119.9	119.6	114.9	121.0	116.9	114.3	124.8	126.9

NOTA: Se excluyen los datos de la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

2.7.9 VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
Del segundo trimestre de 2007 al segundo trimestre de 2011 P/
(Porcentaje)



NOTA: Se excluye de la gráfica la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

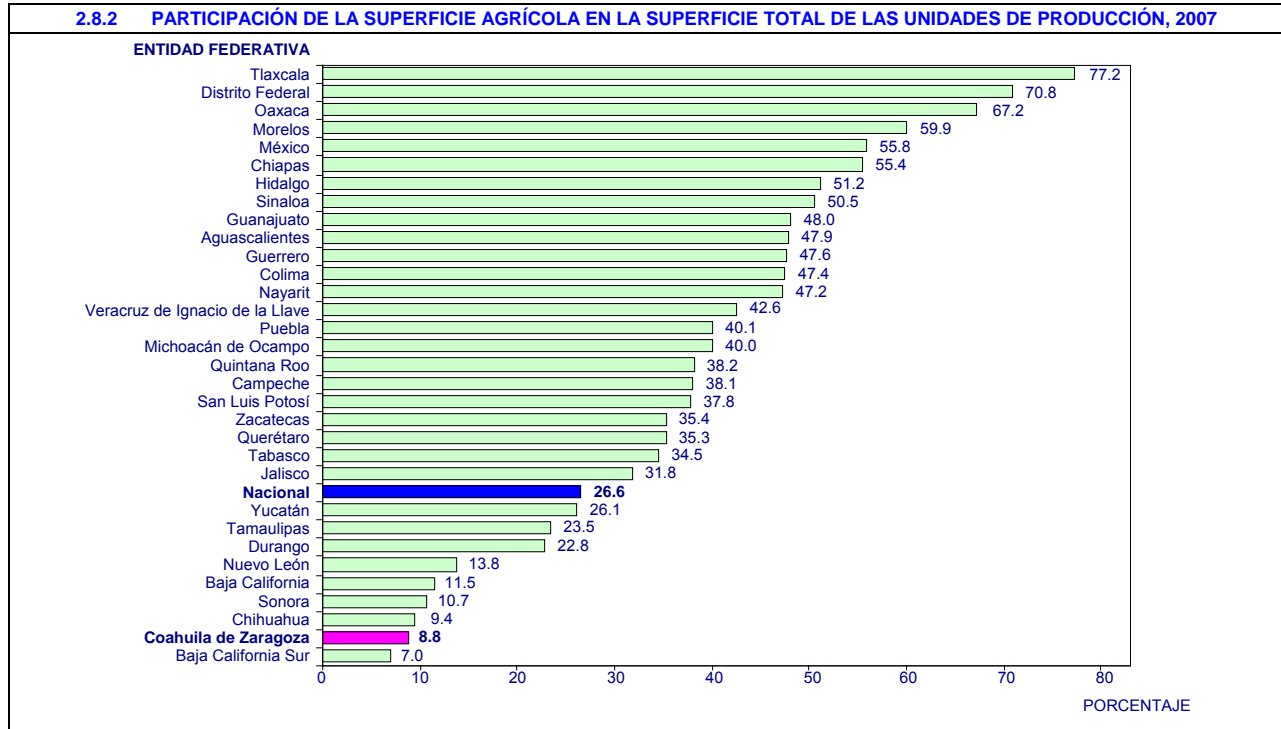
2.8 AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA

2.8.1 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007

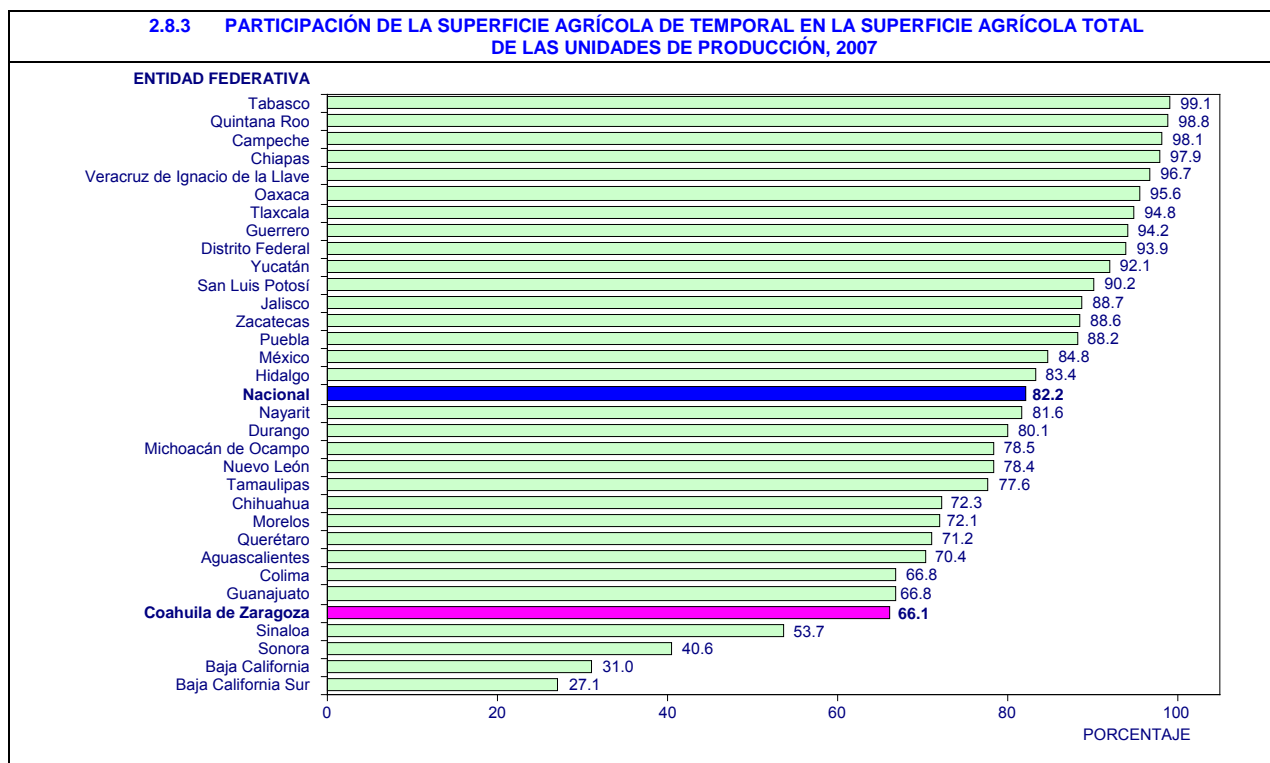
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	(Hectáreas)	Estructura %	(Hectáreas)	Estructura %
Superficie en unidades de producción	112 349 110	100.0	10 264 745	100.0
Con actividad agropecuaria o forestal	68 435 603	60.9	6 892 511	67.1
Sin actividad agropecuaria o forestal	43 913 507	39.1	3 372 234	32.9
Uso del suelo				
De labor	31 190 141	27.8	949 096	9.2
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada	75 116 221	66.9	9 103 404	88.7
Con bosque o selva	3 918 921	3.5	89 547	0.9
Sin vegetación	2 123 827	1.9	122 699	1.2
Tenencia de la tierra				
Ejidal	37 009 820	32.9	2 593 165	25.3
Comunal	3 783 889	3.4	4 817	NS
Privada	69 672 269	62.0	7 574 187	73.8
Colonia	1 390 552	1.2	49 154	0.5
Pública	492 580	0.4	43 422	0.4
Derechos sobre la tierra				
Propia	106 061 496	94.4	9 876 248	96.2
Rentada	2 644 163	2.4	143 751	1.4
A medias o aparcería	659 426	0.6	4 854	NS
Prestada	1 553 463	1.4	107 382	1.0
Otros	1 430 561	1.3	132 510	1.3

NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.2 PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.4 NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007

CONCEPTO	NÚMERO	SUPERFICIE (Hectáreas)	TAMAÑO PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN (Hectáreas)	
			NACIONAL	ENTIDAD
			Unidades de producción	60 379
Con actividad agropecuaria o forestal	37 224	6 892 511	16.8	185.2
Sin actividad agropecuaria o forestal	23 155	3 372 234	29.7	145.6
Con superficie agrícola a/	31 345	898 673	8.0	28.7
De riego	13 852	304 578	8.4	22.0
De temporal	20 055	594 095	7.3	29.6

NOTA La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

a/ El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de las unidades de riego y de temporal, debido a que una misma entidad puede disponer de ambas características.

2.8.5 UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE (Al 30 de septiembre de 2007)		
ESPECIE	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS (Cabezas)
Bovino	14 088	681 161
Equino	13 967	72 785
Porcino	12 362	73 810
Ovino	681	92 516
Caprino	9 518	430 683
Conejos	ND	2 769
Aves de corral a/	14 603	18 073 249
Colmenas	71	802

a/ Comprende gallos, gallinas, pollos, guajolotes, patos, gansos, codornices y otros.

2.8.6 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007		
CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	875
Ejidatarios y comuneros (número)	4 210 830	57 714
Con parcela individual (%)	80.6	91.0
Superficie ejidal o comunal (hectáreas)	105 948 306	6 509 380
Parcelada (hectáreas)	33 628 597	1 576 048
Con uso agrícola (%)	56.4	23.6
Con disponibilidad de riego (%)	11.2	8.6
No parcelada (hectáreas)	70 669 717	4 893 549
Uso común (hectáreas)	69 298 787	4 859 195
Con uso agrícola (%)	6.1	1.2
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada (%)	57.6	88.5
Asentamiento humano (hectáreas)	1 370 930	34 353
Otras superficies (hectáreas)	1 649 958	39 784
Superficie agrícola a/ (hectáreas)	23 215 845	428 724
Participación respecto a la superficie total (%)	21.9	6.6
Superficie agrícola por ejido a/ (hectáreas)	737	490
Ejidatarios y comuneros por ejido (número)	134	66

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007).

a/ Comprende la superficie parcelada y la de uso común utilizadas para la agricultura.

2.8.7 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	875
Con actividad agropecuaria o forestal (número)	31 283	864
Agrícola (%)	93.8	92.1
Ganadera (%)	82.3	89.8
Forestal (%)	9.6	2.0
Recolección (%)	21.7	36.7
Con actividades no agropecuarias ni forestales (número)	6 995	145
Extracción de materiales para la construcción (%)	38.1	46.9
Pesquera (%)	24.9	6.2
Artesanal (%)	24.4	5.5
Acuícola (%)	17.0	15.2
Con construcciones agropecuarias y forestales a/ (número)	14 389	721
Bodegas (%)	30.2	30.0
Bordos para riego o abrevadero (%)	54.4	75.7
Pozo para riego (%)	33.9	35.6
Baño garrapaticida (%)	21.6	31.1
Sin construcciones agropecuarias ni forestales a/ (número)	17 125	154
Con tractor a/ (%)	6.3	9.8
Con tractor funcionando a/ (%)	5.9	9.5
Tractores funcionando por ejido b/ (número)	2	2
Con vehículos a/ (%)	5.1	2.6
Con vehículos funcionando a/ (%)	4.8	2.2
Vehículos funcionando por ejido c/ (número)	2	2
Con algún tipo de organización o asociación d/ (%)	34.5	47.5
Recibieron capacitación en los últimos 5 años e/ (%)	26.7	30.7

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007), excepto capacitación recibida, que corresponde a los últimos cinco años.

a/ En propiedad del ejido o comunidad agraria.

b/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con tractor en funcionamiento.

c/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con vehículos en funcionamiento.

d/ Se refiere a algún tipo de organización o asociación como: asociación rural de interés colectivo, unión de ejidos y comunidades agrarias, grupos para la producción, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, sociedades mercantiles u otras formas de asociación.

e/ Se refiere a cursos referentes a temas como: organización agraria, administración agraria, manejo o cuidado de los cultivos o del bosque, ma-nejo o cuidado de los animales, comercialización o derechos agrarios.

2.8.8 VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010

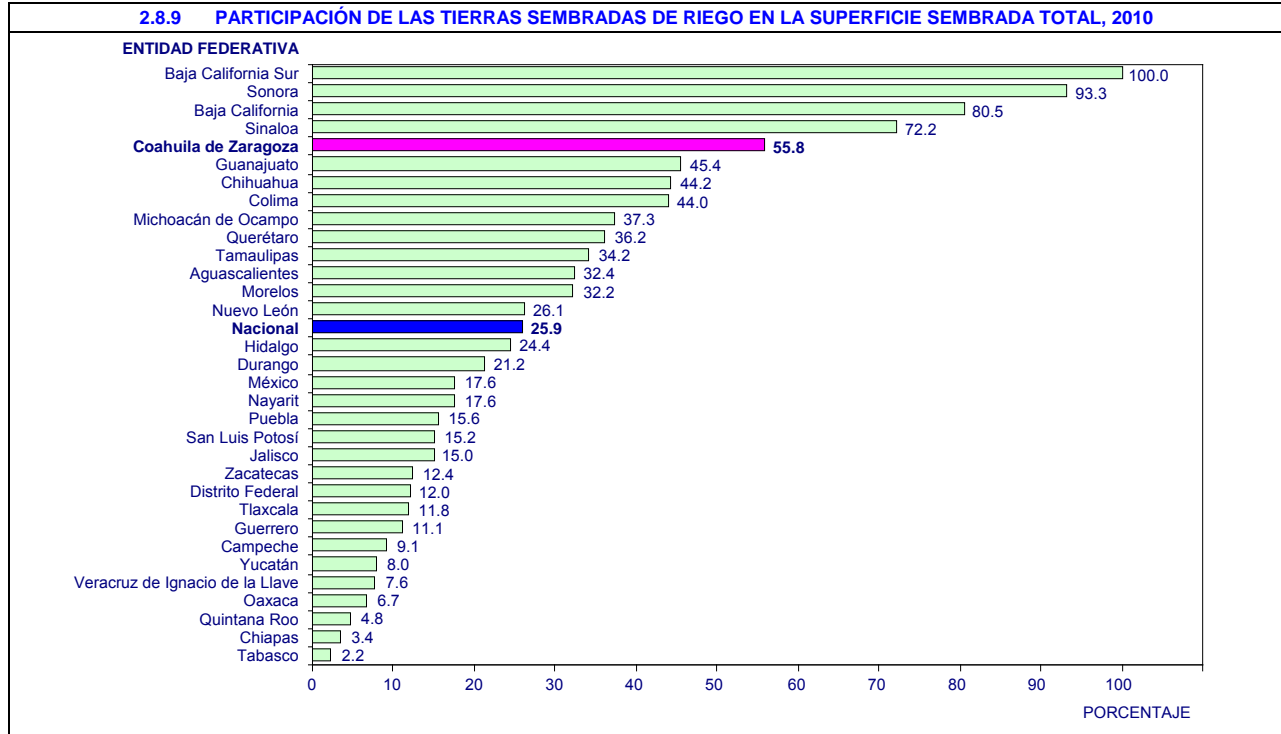
PRINCIPALES CULTIVOS a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Cíclicos			
Sorgo forrajero	1 127 667	24.4	1° de 26
Maíz forrajero	711 722	6.0	8° de 24
Avena forrajera	561 270	5.6	5° de 24
Melón	126 151	22.5	1° de 24
Algodon hueso	57 160	13.0	3° de 6
Maíz grano	39 278	0.2	28° de 31
Tomate rojo (jitomate)	39 076	1.7	16° de 32
Papa	28 141	1.8	14° de 22
Sorgo escobero	19 566	68.4	1° de 11
Chile verde	12 047	0.5	22° de 32
Perennes			
Alfalfa verde	1 720 559	5.9	6° de 26
Pastos	975 705	2.2	12° de 28
Nopal forrajero	111 003	53.2	1° de 6
Manzana	59 654	10.2	2° de 22
Nuez	10 248	13.4	3° de 18
Uva	2 581	0.8	6° de 14
Durazno	424	0.2	20° de 26

NOTA: Año agrícola.

a/ Seleccionados de acuerdo al valor de su producción.

Se consideran aquí los cultivos genéricos, es decir, información agrupada en un solo producto sin distinguir sus variedades.

2.8.9 PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010



NOTA: Año agrícola, incluye cultivos perennes.

2.8.10 CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/			
PRINCIPALES ESPECIES a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Total	840	0.1	26° de 31
Carpa	525	1.8	12° de 24
Mojarra	122	0.2	27° de 31
Bagre	93	1.7	13° de 26
Otras b/	99	NA	NA

NOTA: El peso desembarcado se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desvicerado, en pulpa, rebanado u otras.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

a/ Seleccionadas de acuerdo al valor de la captura.

b/ Incluye otras especies sin registro oficial y otras de uso industrial.

2.8.11 PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011						
PRINCIPALES PRODUCTOS	2010			2011 P/ a/		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Carne en canal						
Aves b/	84 020	3.1	13° de 32	64 955	3.1	13° de 32
Bovino	60 247	3.5	11° de 32	45 673	3.5	11° de 32
Porcino	9 301	0.8	20° de 32	6 190	0.7	21° de 32
Caprino	5 169	11.8	1° de 28	3 957	12.2	1° de 28
Ovino	677	1.2	19° de 32	513	1.2	20° de 32
Otros productos						
Leche (bovino)	1 243 058 c/	11.6	2° de 32	959 404 c/	12.0	2° de 32
Huevo	57 738	2.4	8° de 31	44 852	2.5	8° de 31
Leche (caprino)	57 735 c/	35.7	1° de 19	44 288 c/	36.5	1° de 19
Miel	280	0.5	26° de 32	229	0.6	19° de 30

a/ Avance acumulado a septiembre.

b/ Se refiere a carne de pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo, y guajolotes.

c/ Miles de litros.

2.8.12 PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/						
TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE	2008			2009		
	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Producción maderable	2 828	NS	28° de 32	137	NS	31° de 32
Producto						
Escuadría	1 106	NS	27° de 29			
Postes, pilotes y morillos	798	0.4	13° de 21	45	NS	19° de 22
Combustibles a/	924	0.2	26° de 29	92	NS	27° de 28
Especie						
Pino	1 902	NS	20° de 27	1	NS	27° de 27
Otras coníferas	2	NS	16° de 16	44	0.1	14° de 16
Otras latifoliadas	924	1.3	10° de 19	92	0.1	16° de 18
Producción no maderable b/	11 276 c/	14.1	3° de 30	7 550 c/	3.3	7° de 27

a/ Incluye leña y carbón.

b/ Incluye tierra de monte, resinas, fibras, gomas, ceras y rizomas, entre otros.

c/ Toneladas.

2.9 INDUSTRIA

2.9.1 PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL, 2010-2011 P/						
PRODUCTO	2010			2011 a/		
	VOLUMEN	% RESPECTO AL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN	% RESPECTO AL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Gas natural b/	46 822	1.8	7° de 9	27 124	1.5	7° de 9

a/ Avance acumulado a septiembre.

b/ Millones de pies cúbicos.

2.9.2 PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/						
TIPO	2010 (Avance acumulado enero a diciembre)			2011 (Avance acumulado enero a septiembre)		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Metálicos a/						
Extracción de fierro	4 647 037	37.3	1° de 4	3 599 282	35.9	1° de 5
Pellets de fierro	2 567 865	32.4	2° de 3	2 010 428	33.7	2° de 3
Coque	1 648 439	100.0	1° de 1	1 249 001	100.0	1° de 1
Plata	122 602.0 b/	3.1	7° de 13	103 125.0 b/	2.9	8° de 12
Plomo	964	0.6	8° de 8	-	-	NA
No metálicos c/						
Fluorita	116 432	10.9	2° de 2	88 122	10.6	2° de 2
Barita	22 954	17.1	2° de 2	20 153	17.4	2° de 2

a/ Se refiere al contenido metálico.

b/ Kilogramos.

c/ Volumen del mineral.

2.9.3 GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009			
TIPO DE GENERACIÓN	GIGAWATTS-HORA TOTAL	% RESPECTO AL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Generación total	16 975.4	10.8	2° de 27
Hidroeléctrica	84.8	0.3	15° de 16
Termoeléctrica	16 890.6	13.0	2° de 24
Turbogas	4.4	0.1	10° de 14
Carbón	16 886.2	100.0	1° de 1

2.9.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS (Avance acumulado de enero a septiembre, 2011 P)				
CONCEPTO	VALOR	VARIACIÓN PORCENTUAL a/	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL b/
Valor de la producción (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	4 939 699	13.5	2.6	12°
Ingresos por la ejecución de obras (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	7 100 713	9.7	2.3	16°
Como contratista principal	6 124 415	10.7	2.5	14°
Otros ingresos c/	976 298	4.2	1.6	15°
Gastos realizados (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	3 363 030	16.0	2.0	16°
En la compra de materiales d/	1 884 856	11.9	2.4	15°
Otros gastos e/	1 478 174	21.7	1.7	18°
Valor del consumo de materiales d/	1 867 894	12.9	2.3	15°
Personal ocupado total (promedio mensual)	22 779	13.0	3.5	10°
Dependiente de la razón social	20 054	11.8	3.5	10°
Obreros	16 327	11.7	3.7	9°
Empleados	3 353	12.9	3.0	11°
Otros f/	374	8.3	4.5	7°
No dependiente de la razón social	2 725	22.7	2.9	7°
Remuneraciones totales (miles de pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	1 120 159	15.8	3.3	10°
Salarios	793 953	15.9	3.6	9°
Sueldos	326 206	15.6	2.9	11°
Horas laboradas (promedio mensual en miles)	4 582	-3.8	3.4	10°

NOTA: Información correspondiente a las empresas registradas en la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Respecto al mismo periodo del año anterior.

b/ Calculado respecto a la participación del valor de cada uno de los conceptos aquí considerados en términos absolutos, en el total nacional.

c/ Comprende ingresos por prestación de servicios, por ejecución de obras como subcontratista, por administración o supervisión de obras, por alquiler de bienes muebles e inmuebles, por anticipos y, otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

d/ Como contratista principal y dados a subcontratistas.

e/ Comprende la compra de materiales como subcontratista, en materiales consumidos en la producción de activos fijos propios, en el suministro de personal, en el pago a subcontratistas y, otros gastos.

f/ Comprende propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

2.9.5 VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/						
TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL	2010			Avance acumulado de enero a septiembre de 2011		
	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/
Total	252 353 432	6 162 246	12°	187 301 868	4 939 699	15°
	(%)	(%)		(%)	(%)	
Por tipo de obra						
Edificación	44.1	54.5	11°	45.6	54.9	11°
Agua, riego y saneamiento	5.5	3.3	20°	5.9	4.1	13°
Electricidad y comunicaciones	5.9	1.9	18°	7.1	2.5	17°
Transporte	30.0	35.8	10°	28.7	34.8	9°
Petróleo y petroquímica	9.8	0.7	10° de 16	8.3	0.3	11° de 15
Otras construcciones	4.7	3.8	15°	4.4	3.3	14°
Por sector institucional						
Público	53.5	41.4	15°	51.9	45.8	14°
Privado	46.5	58.6	10°	48.1	54.2	13°

NOTA: Corresponde al valor de la producción generado por las empresas constructoras de la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Calculado respecto a la participación del valor de la producción, en términos absolutos, en el total nacional.

**2.9.6 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008**

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	7 889	202 353	16 948 124	116 300 242	94 757 922	6.4	6° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)			
336 Fabricación de equipo de transporte	1.4	32.4	38.5	31.2	36 646 436	16.4	1° de 32
331 Industrias metálicas básicas	0.7	5.5	16.4	26.2	22 566 135	20.3	1° de 29
311 Industria alimentaria	31.3	9.0	3.7	3.4	4 597 263	2.1	15° de 32
332 Fabricación de productos metálicos	23.7	9.1	6.1	3.3	4 031 655	6.1	6° de 32
333 Fabricación de maquinaria y equipo	1.0	6.1	4.5	7.2	3 961 505	9.8	3° de 32
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	6.8	3.8	3.3	8.4	3 614 989	5.0	8° de 32
335 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0.4	5.6	4.7	3.4	3 471 868	6.1	9° de 31
322 Industria del papel	1.9	1.2	1.8	3.1	3 251 579	8.9	3° de 32
Los demás subsectores	32.8	27.4	20.9	13.7	12 616 492	NA	NA

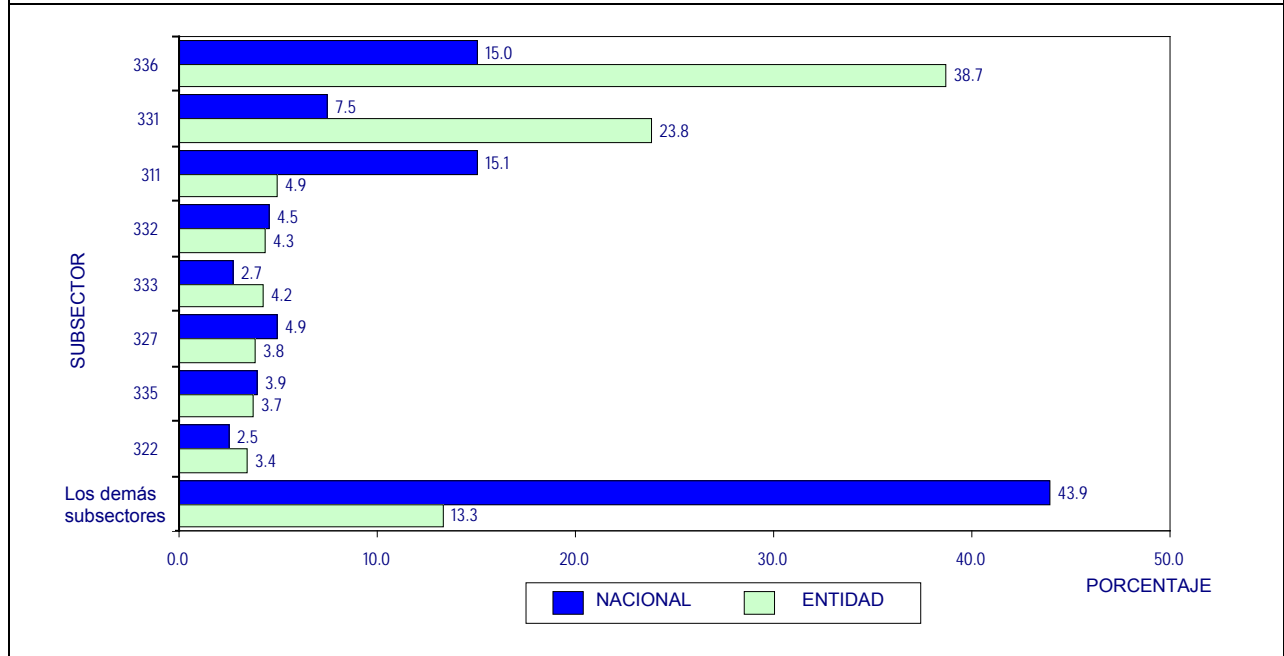
NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

**2.9.7 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008**



NOTA: Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

2.9.8 MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008					
TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	7 889	202 353	16 948 124	116 300 242	94 757 922
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	87.5	10.3	2.6	1.4	1.1
Pequeña: de 11 a 50 personas	7.8	6.5	4.6	1.8	2.1
Mediana: de 51 a 250 personas	2.4	11.8	9.9	12.6	11.1
Grande: de 251 y más personas	2.3	71.4	82.9	84.2	85.7

NOTA: Información correspondiente a unidades productoras, levantada en áreas de Censo.

a/ Conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.9 ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD				
Promedio anual de 2003 a 2010 y de enero de 2010 a agosto de 2011				
(2003 = 100)				
AÑO Y MES	PRODUCCIÓN MANUFACTURERA		PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD	
	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad
2003	100.0	100.0	100.0	100.0
2004 P/	103.9	108.5	104.8	100.9
2005	107.6	107.0	106.7	102.6
2006	114.0	115.5	121.5	113.2
2007	116.0	112.1	125.7	116.4
2008	115.1	111.4	121.8	108.4
2009	103.9	84.8	125.3	110.6
2010	114.2	110.7	128.5	107.2
Enero	106.6	117.4	119.2	119.7
Febrero	104.7	111.9	112.1	119.5
Marzo	116.3	109.1	122.4	110.8
Abril	111.6	102.6	119.6	93.4
Mayo	114.2	111.8	128.7	99.0
Junio	117.3	112.6	134.1	118.0
Julio	112.8	95.3	143.3	105.5
Agosto	116.5	113.7	138.6	121.0
Septiembre	114.9	112.7	136.3	108.9
Octubre	119.5	115.5	135.7	95.0
Noviembre	119.5	116.1	129.2	94.0
Diciembre	116.0	110.0	123.3	101.1
2011				
Enero	115.2	128.2	127.2	108.8
Febrero	112.4	122.1	124.0	114.2
Marzo	124.9	125.1	135.4	121.9
Abril	114.7	115.7	131.7	115.9
Mayo	121.9	120.3	138.9	121.5
Junio	122.7	113.3	144.2	130.4
Julio	117.9	106.8	148.4	136.8
Agosto	121.8	115.5	149.1	137.2

NOTA: Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

**2.9.10 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS
ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX SEGÚN MUNICIPIO, 2011 P/**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD				
		TOTAL	RAMOS ARIZPE	SALTILLO	TORREON	LOS DEMÁS MUNICIPIOS
Establecimientos activos a/	5 098	380	84	67	57	172
Personal ocupado total (número de personas) a/	1 847 623	173 091	35 009	25 147	21 693	91 242
Obreros y técnicos (%)	83.9	87.0	82.7	81.6	89.0	89.6
Empleados administrativos (%)	16.1	13.0	17.3	18.4	11.0	10.4
Remuneraciones pagadas (miles de pesos) b/	137 163 029	11 063 030	2 272 675	1 439 056	1 164 817	6 186 482
Salarios pagados a obreros y técnicos (%)	43.9	47.3	40.6	44.2	51.4	49.6
Sueldos pagados a empleados administrativos (%)	27.1	25.1	34.9	29.3	20.9	21.4
Prestaciones sociales (%) c/	29.0	27.6	24.5	26.5	27.8	29.0
Horas trabajadas (miles de horas)	2 910 405	272 454	55 691	39 309	34 641	142 813
Por obreros y técnicos (%)	83.5	86.8	82.5	81.7	89.2	89.3
Por empleados administrativos (%)	16.5	13.2	17.5	18.3	10.8	10.7
Días trabajados a/	114 664	8 503	1 952	1 494	1 338	3 718
Insumos consumidos (miles de pesos) d/	1 470 639 614	122 645 794	57 714 769	12 418 950	12 365 039	40 147 036
Importados (%)	70.3	64.9	54.7	32.7	69.6	88.2
Nacionales (%)	29.7	35.1	45.3	67.3	30.4	11.8
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (miles de pesos) e/	199 169 878	17 076 777	6 494 251	2 761 226	3 027 251	4 794 049
Ingresos por el suministro de bienes y servicios (miles de pesos)	1 682 089 694	202 588 396	87 946 818	48 980 730	14 025 069	51 635 779
Provenientes del mercado nacional (miles de pesos)	731 612 310	70 828 369	28 480 060	12 113 343	5 053 504	25 181 462
Venta de productos (%) f/	96.8	97.1	96.0	98.7	96.1	97.6
Maquila, submaquila y remanufactura (%)	1.6	1.5	2.2	0.6	1.9	1.2
Otros (%)	1.6	1.4	1.8	0.7	2.1	1.2
Provenientes del mercado extranjero (miles de pesos)	950 477 384	131 760 027	59 466 758	36 867 387	8 971 565	26 454 317
Venta de productos (%) f/	76.4	85.1	96.0	94.8	78.2	49.5
Maquila, submaquila y remanufactura (%)	22.7	14.8	4.0	5.2	21.8	50.2
Otros (%)	0.9	0.1	NS	0.1	NS	0.4

NOTA: Avance enero a agosto.

Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.

Los totales pueden no coincidir por causa del redondeo.

a/ Promedio mensual.

b/ No incluye las remuneraciones pagadas al personal subcontratado.

c/ Incluye contribuciones patronales a la seguridad social.

d/ Comprende materias primas, envases y empaques.

e/ Comprende pago por alquiler de bienes muebles e inmuebles, pago por suministro de personal, fletes, pago por maquila, submaquila y remanufactura, servicios profesionales (incluye trámites aduanales) y otros.

f/ Elaborados con materias primas propias.

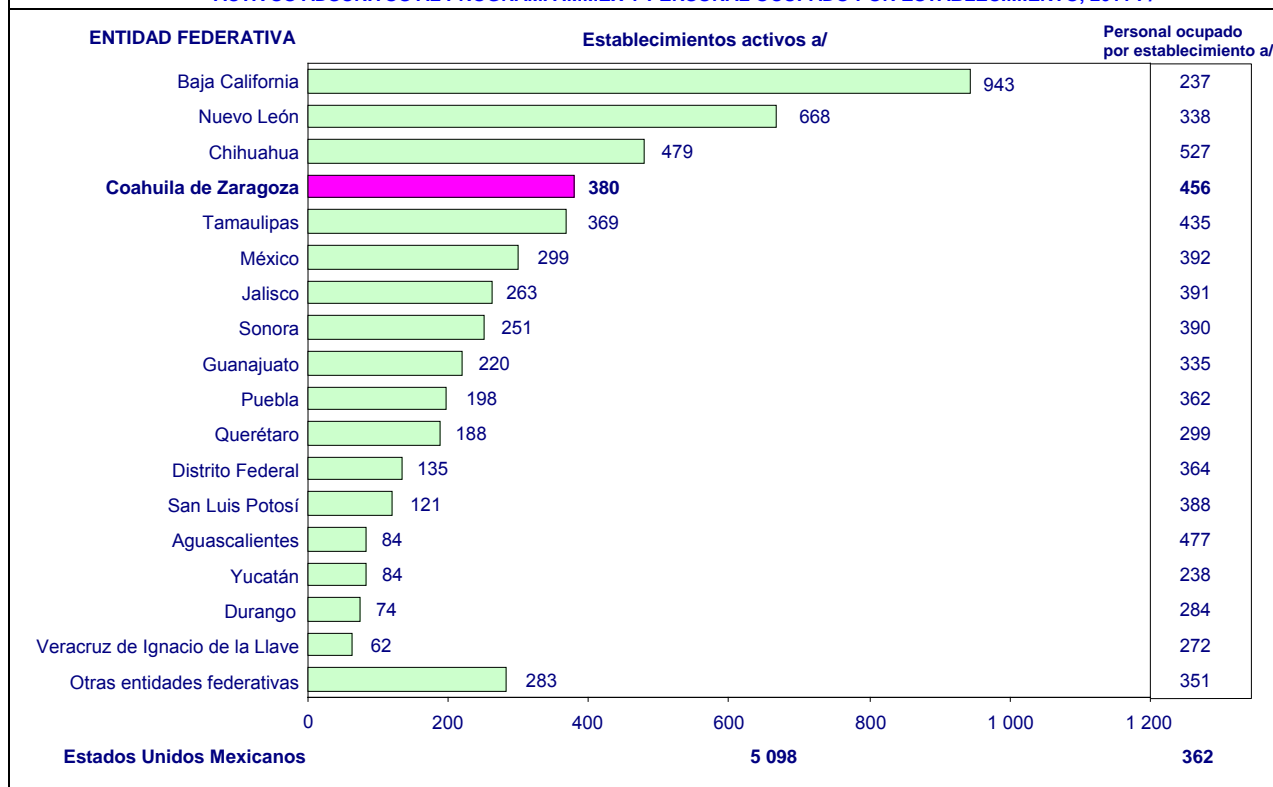
2.9.11 ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO PARA CADA MUNICIPIO, 2009-2011 P/

PRINCIPALES MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS a/			PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO a/		
	2009	2010	2011 b/	2009	2010	2011 b/
Total de la entidad	385	381	380	344	399	456
Acuña	44	43	43	440	565	699
Ramos Arizpe	81	83	84	343	389	416
Saltillo	63	66	67	315	333	375
Torreón	63	58	57	304	341	381
Los demás municipios	134	131	129	344	409	476

NOTA: Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación. Los totales pueden no coincidir por causa del redondeo.

- a/ Promedio mensual.
- b/ Avance enero a agosto.

2.9.12 JERARQUIZACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEGÚN NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO, 2011 P/



NOTA: Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación. a/ Promedio mensual del periodo enero a agosto.

2.10 COMERCIO

2.10.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008

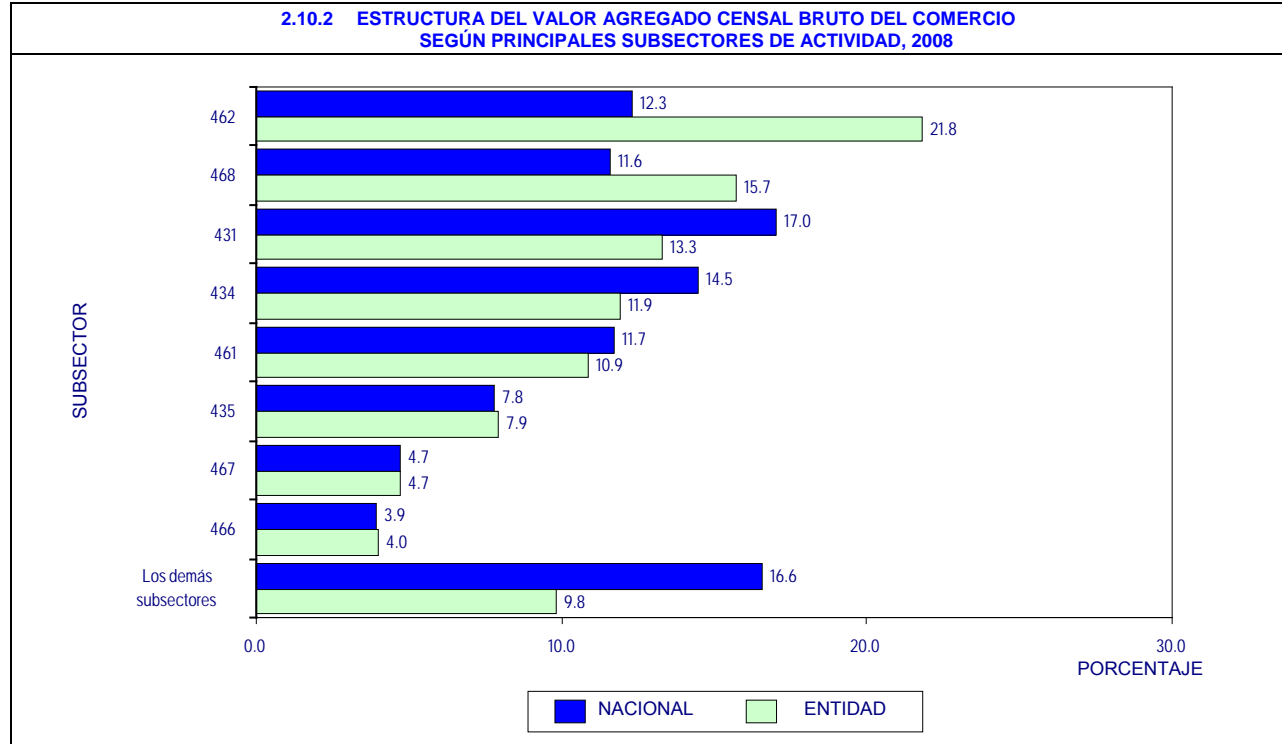
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	39 930	154 178	4 220 605	15 664 587	14 993 660	2.4	14°
	(%)	(%)	(%)	(%)			
43 Comercio al por mayor	6.9	17.2	35.1	26.5	5 234 949	1.8	15°
46 Comercio al por menor	93.1	82.8	64.9	73.5	9 758 711	2.9	12°

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.10.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008



SUBSECTOR DESCRIPCIÓN

462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales
468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
431	Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho
461	Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
435	Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general
467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
466	Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados

NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad. Comprende las unidades económicas productoras y auxiliares.

2.10.3 COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	37 169	127 650	2 737 405	11 514 810	9 758 711
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	96.5	63.5	32.0	40.4	35.5
Pequeña: de 11 a 50 personas	3.0	16.9	31.2	21.3	32.3
Mediana: de 51 a 250 personas	0.5	17.4	34.0	32.3	29.6
Grande: de 251 y más personas	NS	2.2	2.7	6.0	2.6

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

2.10.4 COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	2 761	26 528	1 483 200	4 149 777	5 234 949
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	82.9	30.9	20.1	21.2	25.3
Pequeña: de 11 a 50 personas	13.9	30.5	35.2	30.0	31.4
Mediana: de 51 a 250 personas	2.9	30.8	34.7	43.3	38.6
Grande: de 251 y más personas	C	7.7	10.0	5.5	4.7

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

**2.10.5 INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
PARA LAS CIUDADES DE SALTILLO Y TORREÓN, 2011 P/**

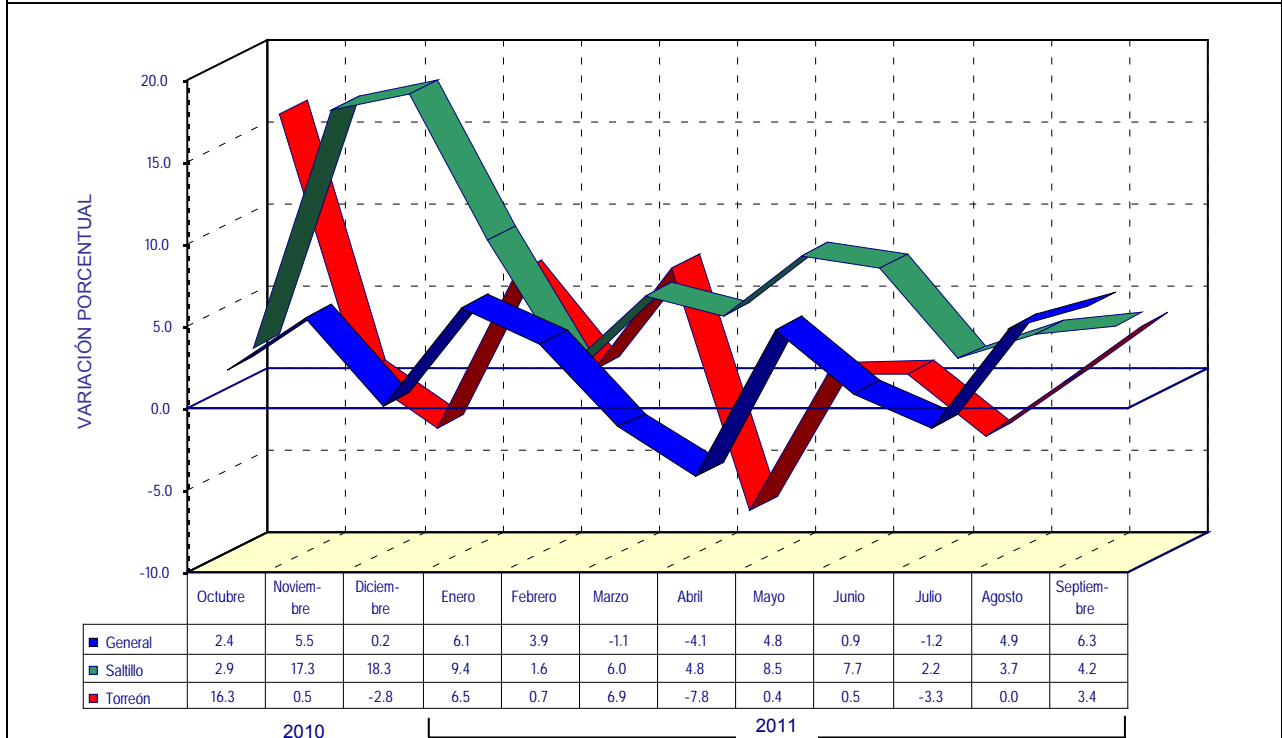
	GENERAL a/	SALTILLO	TORREÓN
Índice de ventas netas de mercancías en términos reales (2003=100)			
Al por mayor	110.5	90.9	144.3
Al por menor	116.7	133.5	114.6
Índice de compras netas de mercancías en términos reales (2003=100)			
Al por mayor	107.1	77.3	148.4
Al por menor	108.3	122.5	109.0
Índice de personal ocupado (2003=100)			
Al por mayor	103.7	78.4	95.6
Al por menor	106.7	123.2	108.3
Índice de remuneraciones reales por persona ocupada b/			
Al por mayor	99.8	100.9	88.9
Al por menor	86.9	88.3	102.5

NOTA: Índices ponderados. Promedio enero-septiembre.

a/ La información se refiere a las 37 áreas urbanas consideradas en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

b/ Las cifras nominales utilizadas para el cálculo, son deflactadas con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, base 2ª quincena de junio de 2002=100.

**2.10.6 VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR
PARA LAS CIUDADES DE SALTILLO Y TORREÓN, 2010-2011 P/
(2003 = 100)**



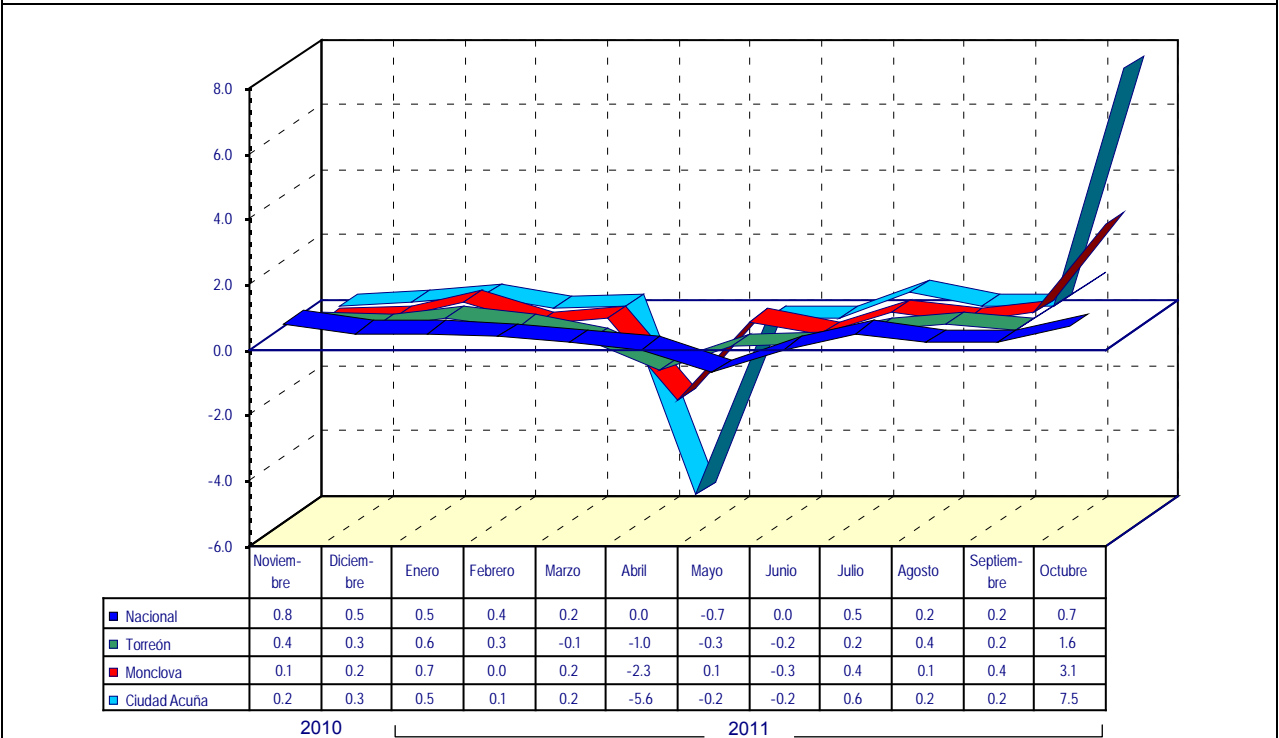
NOTA: Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.7 ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)

PERIODO	TORREÓN		MONCLOVA		CIUDAD ACUÑA		NACIONAL	
	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/
2009								
Noviembre	95.2	3.7	95.5	3.1	95.8	4.3	95.1	3.9
Diciembre	95.8	3.3	95.8	2.8	96.1	4.5	95.5	3.6
2010								
Enero	96.5	3.2	97.5	4.5	97.1	4.9	96.6	4.5
Febrero	96.9	3.9	97.7	4.6	97.3	4.2	97.1	4.8
Marzo	97.5	4.0	98.5	5.1	98.1	4.0	97.8	5.0
Abril	96.7	3.6	96.3	4.1	94.7	3.3	97.5	4.3
Mayo	96.4	3.4	96.0	3.7	94.4	2.4	96.9	3.9
Junio	96.1	3.0	95.8	3.2	94.4	2.0	96.9	3.7
Julio	96.4	2.9	96.1	3.1	95.1	2.7	97.1	3.6
Agosto	96.7	3.0	96.8	4.0	95.3	2.9	97.3	3.7
Septiembre	97.2	3.6	97.2	3.7	95.4	2.5	97.9	3.7
Octubre	99.2	4.4	99.5	3.9	99.3	3.2	98.5	4.0
Noviembre	99.6	4.6	99.6	4.3	99.4	3.8	99.3	4.3
Diciembre	99.8	4.2	99.8	4.2	99.7	3.8	99.7	4.4
2011								
Enero	100.4	4.0	100.5	3.1	100.2	3.3	100.2	3.8
Febrero	100.7	3.9	100.6	2.9	100.4	3.1	100.6	3.6
Marzo	100.6	3.1	100.8	2.4	100.5	2.5	100.8	3.0
Abril	99.6	3.0	98.5	2.3	94.9	0.2	100.8	3.4
Mayo	99.3	3.0	98.6	2.7	94.7	0.3	100.0	3.2
Junio	99.1	3.1	98.3	2.7	94.5	0.2	100.0	3.3
Julio	99.3	2.9	98.7	2.7	95.1	NS	100.5	3.5
Agosto	99.7	3.1	98.8	2.1	95.3	NS	100.7	3.4
Septiembre	99.9	2.8	99.2	2.1	95.5	0.1	100.9	3.1
Octubre	101.5	2.4	102.3	2.8	102.7	3.5	101.6	3.2

a/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.8 TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)



2.11 SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS

2.11.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008

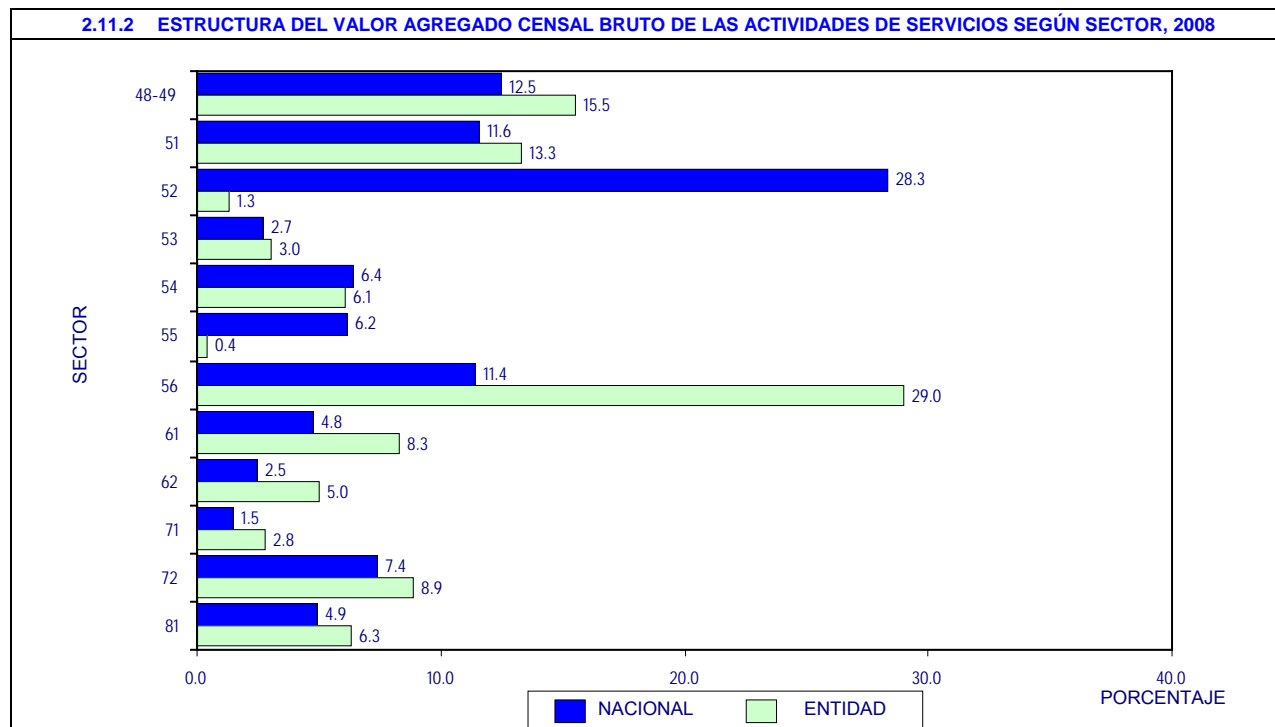
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	32 192	202 099	12 426 467	26 948 528	24 171 393	1.6	11° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)		
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	1.8	8.3	10.3	28.6	15.5	2.0	10° de 32
51 Información en medios masivos	0.8	3.5	9.5	19.1	13.3	1.9	14° de 32
52 Servicios financieros y de seguros	1.8	1.2	0.6	0.4	1.3	0.1	20° de 32
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5.2	3.1	1.2	4.6	3.0	1.8	18° de 32
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	7.4	7.0	5.2	3.3	6.1	1.6	15° de 32
55 Corporativos	C	0.0	0.0	NS	0.4	0.1	10° de 17
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5.3	24.6	43.4	4.4	29.0	4.1	5° de 32
61 Servicios educativos	3.5	9.2	10.2	8.7	8.3	2.8	8° de 32
62 Servicios de salud y de asistencia social	11.5	8.6	4.4	6.9	5.0	3.3	8° de 32
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2.5	2.3	3.0	4.4	2.8	3.0	9° de 32
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	22.2	16.4	6.2	11.5	8.9	2.0	18° de 32
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	38.0	15.9	5.7	8.1	6.3	2.1	11° de 32

a/ Comprende unidades productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.11.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008



NOTA: Comprende unidades productoras y auxiliares.

2.11.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/			
CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Carreteras por cada mil km ² de superficie (km) a/	186.9	57.2	31° de 32
Carreteras pavimentadas (porcentaje del total)	36.3	52.5	8° de 32
Vías férreas por cada mil km ² de superficie (km) b/	13.6	14.6	17° de 30
Automóviles particulares por cada cien habitantes c/ d/	19.1	15.9	18° de 32
Accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil habitantes d/ e/	398.4	628.9	8° de 32
Autotransporte federal			
Flota vehicular de carga (unidades) f/	610 148	19 945	10° de 32
Flota vehicular de pasaje (unidades) g/	78 567	1 377	13° de 32
Aeropuertos h/			
Internacionales	63	5	1° de 30
Nacionales	22	0	NA
Aeródromos	1 416	137	4° de 31
Aeronaves comerciales i/	1 742	77	6° de 31
Movimiento aeroportuario de pasajeros (miles) j/	87 627.2	481.3	22° de 30
Movimiento marítimo de carga (miles de toneladas)			
Altura	173 841	NA	NA
Cabotaje	68 083	NA	NA
Movimiento marítimo de pasajeros (miles)			
Cruceros	5 425	NA	NA
Transbordadores k/	5 560	NA	NA
Oficinas de correos por cada cien mil habitantes d/ l/	26.1	28.7	16° de 32
Oficinas telegráficas por cada cien mil habitantes d/	1.5	1.9	12° de 32
Estaciones radiodifusoras m/	1 501	88	4° de 32
Estaciones televisoras n/	691	34	6° de 32
Suscriptores de televisión restringida (miles) o/	8 027	171	16° de 32
Líneas telefónicas por cien habitantes	17.9	19.6	7° de 32
Localidades con telefonía rural p/	51 396	615	8° de 31

- a/ Comprende pavimentadas, revestidas, terracerías, y brechas mejoradas.
- b/ Comprende troncales y ramales, secundarias y particulares.
- c/ Se refiere a vehículos de motor registrados en circulación.
- d/ Indicadores calculados con datos de la población a mitad del año, proyectada por el Consejo Nacional de Población.
- e/ Comprende los accidentes registrados en zonas urbanas (de 15 mil y más habitantes) y suburbanas (de 2 500 a 14 999 habitantes). No se consideran los percances viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.
- f/ Comprende carga general y especializada.
- g/ Incluye transporte turístico.
- h/ Incluye aeropuertos administrados por SCT, ASA, grupos aeroportuarios, SEDENA, SEMAR y gobiernos de las entidades federativas y municipios.
- i/ Aeronaves de nacionalidad mexicana, de servicio público.
- j/ Datos correspondientes a 2008.
- k/ Corresponde a la suma total de pasajeros embarcados y desembarcados; el flujo de pasajeros es la mitad del dato reportado.
- l/ Incluye expendios del pequeño comercio y de las instituciones públicas como LICONSA, DICONSA y otras.
- m/ Comprende concesionadas y permisionadas tanto de AM, FM y onda corta.
- n/ Comprende concesionadas y permisionadas.
- o/ Incluye televisión por cable, vía microondas y televisión vía satélite.
- p/ Comprende las localidades de 100 a 499 habitantes comunicadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y por Teléfonos de México.

2.11.4 OFERTA TURÍSTICA, 2010			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Establecimientos de hospedaje	16 875	258	27°
Cuartos	638 494	10 959	20°
5 Estrellas (%) a/	26.5	19.8	18°
4 Estrellas (%)	19.3	40.3	9°
3 Estrellas (%)	16.7	18.1	19°
2 Estrellas (%)	9.5	4.7	32°
1 Estrella (%)	8.5	3.3	30°
Sin categoría turística (%) b/	19.5	13.8	23°
Discotecas y centros nocturnos	1 397	30	17°
Bares turísticos	3 655	93	15°
Restaurantes turísticos c/	26 543	593	17°
Agencias de viajes	5 297	73	23°
Centros de convenciones	690	0	NA

a/ Incluye establecimientos de gran turismo, categoría especial y clases similares.

b/ Comprende: casas de huéspedes, suites, albergues juveniles, apartamentos, auto hoteles, bed and breakfast, bungalows, campamentos, campos turísticos, casas rurales, condominios, cuartos amueblados, departamentos, haciendas, hostales, hosterías, hotel boutique, hoteles clase económica, pensiones, tiempos compartidos, villas y otros tipos de alojamiento.

c/ Incluye restaurantes-bar.

2.11.5 ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/						
CENTRO TURÍSTICO	CUARTOS PROMEDIO	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	TURISTAS NOCHE a/			LLEGADA DE PASAJEROS AEROTRANS-PORTADOS (Miles)
			TOTAL (Miles)	RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	NO RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	
Piedras Negras, Coah.	847	47.8	226.1	195.0	31.1	0.0
Saltillo, Coah.	2 478	40.9	432.8	318.7	114.0	0.0

NOTA: Datos correspondientes a establecimientos considerados con categoría turística.

a/ Visitantes que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

2.11.6 CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS

	Saldos al 31 de diciembre de 2010			Saldos al 31 de marzo de 2011		
	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Depósitos de cuentas de cheques a/	22 157 868	1.9	14°	21 250 590	2.0	14°
Depósitos a la vista en cuenta corriente a/	6 497 654	2.2	14°	6 325 223	2.2	14°
Depósitos a plazo fijo	3 426 462	1.8	7°	3 824 237	1.8	8°
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	168 130	2.5	10° de 30	92 185	1.6	13° de 30
Otros depósitos a/ b/	12 638	0.5	17°	8 811	0.1	22°
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	13 499 616	1.9	9°	12 911 935	1.8	9°
Bonos bancarios en circulación	16 043	NS	27°	14 753	NS	31°
Obligaciones subordinadas c/	0	0.0	NA	0	0.0	NA
Operaciones por acreedores por reporto	706 076	0.1	9° de 29	635 493	NS	8° de 29
Fideicomisos d/	747 611	NS	22°	718 199	NS	22°
Bienes de administración	2 298 097	0.2	13°	2 367 311	0.1	13°
Operaciones de banca de inversión e/	226 730	NS	14°	308 113	0.1	13°

NOTA: Los saldos al cierre del periodo son nominales. Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos por tanto no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

a/ Incluyen sin intereses y con intereses.

b/ Incluye depósitos a favor en tarjetas de crédito (por pagos excesivos de intereses) y depósitos de recaudación de contribuciones.

c/ No convertibles.

d/ Incluyen de garantía, inversión, administración y udis.

e/ Por cuenta de terceros.

**2.11.7 CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO
(Saldos al 30 de septiembre de 2011)**

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO	Miles de Pesos	Estructura porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Cartera total	58 454 548	100.0	2.5	5°
Sector agropecuario, silvícola y pesquero	2 846 775	4.9	8.2	5°
Sector industrial	7 739 172	13.2	1.4	11°
Minería y extracción de petróleo y gas	156 609	0.3	0.4	7° de 29
Electricidad, gas y agua	0	0.0	0.0	NA
Industria manufacturera	3 115 164	5.3	1.2	12°
Construcción	4 467 399	7.6	1.9	8°
Comercio	3 504 241	6.0	1.6	12°
Vivienda de interés social	5 363	NS	NS	7° de 25
Sector servicios a/	9 566 418	16.4	0.8	15°
Sector público	34 792 579	59.5	15.1	1°

a/ Incluye créditos al consumo, actividades financieras, sector externo, crédito interbancario y otras actividades.

2.11.8 COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	EJERCIDA 2010		AUTORIZADA 2011	
	(Miles de pesos)	(%)	(Miles de pesos)	(%)
Total	6 448 594.4	100.0	11 644 919.8	100.0
RAMO 33	1 669 354.5	25.9	1 555 722.9	13.4
SCT	1 437 074.8	22.3	1 595 319.0	13.7
RAMO 23	1 203 102.0	18.7	296 257.4	2.5
SENER	905 618.2	14.0	7 222 217.3	62.0
SEMARNAT	518 217.8	8.0	634 549.9	5.4
SSP	180 000.0	2.8	0.0	0.0
SEP	179 955.0	2.8	97 236.0	0.8
CONACYT	137 727.1	2.1	39 417.8	0.3
Entidades no sectorizadas	69 291.2	1.1	89 020.0	0.8
Los demás	148 253.8	2.3	115 179.5	1.0

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

2.11.9 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Ingresos Estatales	1 150 381	100.0	33 709	100.0
Aportaciones federales	624 084	54.3	18 792	55.7
Participaciones federales	339 514	29.5	9 068	26.9
Disponibilidad inicial	32 687	2.8	1 688	5.0
Financiamiento	41 035	3.6	1 000	3.0
Otros ingresos	113 061	9.8	3 162	9.4
Egresos Estatales	1 150 381	100.0	33 709	100.0
Servicios personales	246 509	21.4	11 400	33.8
Subsidios, transferencias y ayudas	487 505	42.4	7 881	23.4
Obras públicas y acciones sociales	118 748	10.3	6 695	19.9
Recursos asignados a municipios	167 186	14.5	4 328	12.8
Otros egresos	130 433	11.3	3 406	10.1

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.11.10 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Total de ingresos	272 985.8	100.0	6 401.4	100.0
Participaciones	88 323.3	32.4	2 027.7	31.7
Aportaciones federales y estatales	93 207.1	34.1	1 515.7	23.7
Impuestos	27 343.1	10.0	796.4	12.4
Derechos	12 335.4	4.5	538.5	8.4
Otros ingresos	51 777.0	19.0	1 523.2	23.8
Total de egresos	272 985.8	100.0	6 401.4	100.0
Servicios personales	84 766.0	31.1	1 996.8	31.2
Obras públicas y acciones sociales	86 359.1	31.6	1 579.3	24.7
Servicios generales	30 054.9	11.0	1 109.6	17.3
Subsidios, transferencias y ayudas	23 604.8	8.6	572.9	8.9
Otros egresos	48 201.0	17.7	1 142.8	17.9

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.12 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2.12.1 JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR (Millones de dólares)	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Estados Unidos Mexicanos	273 877.5	100.0
Distrito Federal	153 009.9	55.9
Nuevo León	30 201.2	11.0
México	15 309.4	5.6
Chihuahua	13 475.2	4.9
Baja California	11 731.4	4.3
Jalisco	8 264.3	3.0
Tamaulipas	4 519.1	1.7
Puebla	4 282.3	1.6
Sonora	4 217.5	1.5
Coahuila de Zaragoza	3 337.8	1.2
Aguascalientes	3 078.3	1.1
Querétaro	2 706.9	1.0
Zacatecas	2 577.8	0.9
Baja California Sur	2 316.0	0.8
Guanajuato	1 949.0	0.7
Quintana Roo	1 890.1	0.7
Durango	1 860.3	0.7
Michoacán de Ocampo	1 816.7	0.7
San Luis Potosí	1 644.1	0.6
Morelos	1 519.1	0.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	980.5	0.4
Nayarit	717.5	0.3
Tabasco	515.4	0.2
Yucatán	410.1	0.1
Sinaloa	403.9	0.1
Tlaxcala	382.0	0.1
Campeche	188.8	0.1
Colima	167.2	0.1
Guerrero	150.7	0.1
Hidalgo	147.9	0.1
Oaxaca	91.0	NS
Chiapas	16.3	NS

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2011.

La información geográfica de la Inversión Extranjera Directa (IED) se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.2 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/

AÑO	NACIONAL		ENTIDAD		
	Millones de dólares	Variación anual (%)	Millones de dólares	Variación anual (%)	Lugar Nacional a/
1999	13 879.5		233.6		8°
2000	18 110.0	30.5	310.9	33.1	10°
2001	29 858.6	64.9	189.2	-39.1	12°
2002	23 913.0	-19.9	204.4	8.0	11°
2003	16 246.2	-32.1	167.0	-18.3	11°
2004	24 818.0	52.8	180.5	8.1	12°
2005	24 280.4	-2.2	154.4	-14.4	13°
2006	19 951.0	-17.8	341.4	121.1	10°
2007	30 069.7	50.7	117.5	-65.6	20°
2008	26 948.0	-10.4	1 137.9	868.5	8°
2009	15 575.2	-42.2	126.0	-88.9	11°
2010	19 626.5	26.0	73.8	-41.4	15°
2011 b/	10 601.4	NA	101.3	NA	7°

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Calculados conforme al monto de la inversión.

b/ Cifras al 30 de junio.

2.12.3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/

PAÍS	NACIONAL	ENTIDAD
TOTAL (millones de dólares)	273 877.5	3 337.8
Estados Unidos de América (%)	51.6	53.0
Reino Unido (%)	2.9	19.2
Canadá (%)	4.0	17.6
Países Bajos (%)	13.8	2.8
Dinamarca (%)	0.6	2.1
Francia (%)	0.2	1.5
Japón (%)	0.9	0.9
Alemania (%)	1.8	0.8
España (%)	14.7	0.6
Los demás países (%)	9.6	1.4

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/		
SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA a/	NACIONAL	ENTIDAD
Total (millones de dólares)	273 877.5	3 337.8
Industrias manufactureras (%)	43.2	74.3
Minería (%)	3.8	21.5
Comercio al por mayor (%)	4.2	1.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (%)	3.4	0.9
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/ (%)	0.3	0.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (%)	2.0	0.5
Electricidad y suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final c/ (%)	0.8	0.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos (%)	2.1	0.1
Información en medios masivos (%)	5.3	0.1
Otros sectores (%)	34.9	0.1

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).
 La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Conforme al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007 (SCIAN 2007)*.

b/ Comprende en ganadería la cría y explotación de animales.

c/ Comprende en electricidad la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES

AÑO	ACONTECIMIENTO
1566	Fray Pedro de Espinadera llega a la laguna de Mayrán, durante un viaje de catequización a Durango, y sugiere a la Real Audiencia de Guadalajara la conveniencia de conquistar la región.
1568	Francisco Cano, alcalde mayor de Mazapil, Zacatecas, recorre el valle entre las sierras Hediondita y Patos, al que llama Buena Esperanza y encuentra una laguna nombrada Nuevo México, cerca del actual municipio General Cepeda.
1569	Martín López de Ibarra, teniente del gobernador de Nueva Vizcaya, explora la región de La Laguna y reparte mercedes en el valle de Buena Esperanza.
1577	Comisionado por el gobernador de Nueva Vizcaya, el capitán Alberto del Canto funda la villa de Santiago del Saltillo del Ojo de Agua (actual Saltillo); además, encuentra minerales en la actual Monclova.
1578	Alberto del Canto reparte tierras a los colonos en el valle de Saltillo y en Las Labores, hoy Ramos Arizpe; Martín López de Ibarra, hace lo mismo en Prineo, hoy Parral.
1580	Luis de Carvajal y de la Cueva hace la primera fundación de Monclova, en ese entonces llamada Almadén; asimismo, convence a vecinos de Saltillo para que funden la villa de San Luis, cerca de Monterrey. Los capitanes Francisco de Urdiñola y Diego de Aguirre sofocan un levantamiento de indígenas de la región.
1586	La villa de Saltillo consolida su fundación con el establecimiento de un cabildo con dos alcaldes ordinarios; lo que le permite ser la primera población de todas las Provincias Internas de Oriente.
1591	El capitán Francisco de Urdiñola, por instrucciones del virrey de Velasco, funda la villa india de San Esteban de Nueva Tlaxcala, aldeaña a Saltillo, dividida para indígenas tlaxcaltecas, rayados y guachichiles, bajo la dependencia directa del virrey.
1598	El capitán Antón Martín Zapata funda Santa María de las Parras.
1644	Martín de Zavala realiza una expedición de reconquista y repoblamiento a Nueva Extremadura (hoy Coahuila), interrumpida por la hostilidad de los naturales y por la poca atracción de colonizadores debido a la escasez de minerales en la región.
1674	Antonio Balcárcel Rivadeneira y Sotomayor, alcalde de Saltillo, sale en campaña colonizadora llevando a Fray Juan Larios. Funda en las ruinas de Almadén el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Nueva Extremadura o de Coahuila.
1675	Se establecen los pueblos de indios de San Miguel de Luna o de Aguayo y San Francisco de Coahuila o de Nueva Tlaxcala; aquél para indios del lugar y éste para familias tlaxcaltecas provenientes de Saltillo. Antonio Balcárcel llega hasta el Río Bravo y avanza hacia el norte hasta la región donde se establecería San Antonio de Béjar, Texas.

- 1689** El virrey Melchor Portocarrero, conde de la Monclova, otorga al general Alonso de León, vecino de Nuevo León, una autorización para repoblar un sitio de Coahuila, al que llama villa de Santiago de la Monclova, posteriormente convertida en la capital de Coahuila.
- 1707** A causa de las noticias de una incursión francesa en Texas, el virrey Alburquerque ordena que los soldados presidiales de Coahuila y Nuevo León se movilicen y que se promueva la fundación de misiones en la región texana.
- 1768** El marqués de Rubí y el ingeniero Lafora hacen una visita a la frontera norte de las Provincias Internas y presentan un informe de las deficiencias del lugar y los peligros de las tribus indígenas.
- 1769** Se crea la Comandancia y Capitanía General de las Provincias Internas, independientes del virrey; comprendiendo a Nueva Extremadura, y se establece la capital en Arizpe (hoy Sonora).
- 1785** El virrey conde de Gálvez divide las Provincias Internas en tres secciones, dependientes del virreinato. Coahuila integra la primera, junto con Texas, Nuevo León y Nuevo Santander.
- 1787** El virrey Manuel Antonio Flores divide las Provincias Internas en dos comandancias, la de Oriente y Occidente; quedando Coahuila con Nuevo León, Nuevo Santander y Texas en el oriente, con capital en Monterrey.
- 1792** Vuelve a crearse la Comandancia de Provincias Internas, independiente del virrey. La cabecera se establece en Chihuahua.
- 1794** En Saltillo se crea la Oficina de Cajas Reales, siendo su titular Manuel Royuela.
- 1804** Se restablecen las Comandancias de Oriente y Occidente, sujetas al gobierno virreinal.
- 1809** El ayuntamiento funda el Colegio Público a cargo del presbítero Ignacio Nogueira, maestro examinador, quien impartió la enseñanza a pobres y huérfanos.
- 1810** El obispo de Linares publica una pastoral amenazando a los que ayuden a los insurgentes. El gobernador de las Provincias Internas de Oriente recluta gente, por órdenes de Calleja, para enviarla a San Luis Potosí. Mariano Jiménez, comisionado por Allende para propagar la rebelión en Coahuila, avanza sobre Saltillo al frente de 7,000 hombres.
- 1811** Miguel Ramos Arizpe, representante de la provincia de Nueva Extremadura o Coahuila, presenta ante las Cortes de Cádiz un estudio sobre la situación socioeconómica de las cuatro Provincias Internas de Oriente (Coahuila, Nuevo León, Nuevo Santander y Texas) titulado "Memoria Presentada a las Cortes de Cádiz". Ramos Arizpe aboga también por la fundación de un centro de enseñanza superior en Saltillo.
- En el puerto de Careros, Jiménez se enfrenta a las fuerzas del gobernador, mismas que se pasan a las filas insurgentes. Jiménez entra a Saltillo, derrota al coronel realista Manuel Ochoa en Careros y dirige desde ahí la insurrección en Nuevo León y Texas.
- En Saltillo, son nombrados jefes del movimiento insurgente, Ignacio Rayón y José María Liceaga y se convierte en centro de reunión insurgente. El 21 de marzo, los caudillos insurgentes son emboscados en Acatita de Baján, hechos prisioneros y enviados a Monclova.

Se instala una Junta de Seguridad que nombra gobernador interino a Simón Herrera. Ignacio Aldama y el gobernador de Texas, entre otros insurgentes, son fusilados en Monclova.

- 1821** Las principales comunidades coahuilenses se adhieren al Plan de Iguala a pesar de la oposición del gobernador Arredondo. El ayuntamiento de Saltillo, apoyado por Pedro Lemus y sus tropas realistas, proclama la Independencia nombrando una Junta Gubernativa Provisional presidida por Francisco Antonio Iturbide. El nuevo gobernador Antonio Elozúa se adhiere en Monclova al Plan de Iguala.
- 1823** Al instalarse el Congreso Constituyente, Ramos Arizpe figura como representante de Coahuila y Texas, que junto con Nuevo León formaban el estado de Oriente.
- 1824** Según un decreto federal, Coahuila y Texas se erigen en un solo estado, con capital en Monclova, mientras que Nuevo León es otra entidad independiente.
- 1827** Se promulga la Constitución del estado de Coahuila y Texas y se elige como primer gobernador a José María Viesca.
- 1828** Se celebra un censo en Coahuila y Texas, en el primero se registra un conteo de 66,131 habitantes y en Texas, de 4,824.
- 1829** Por decreto de la Legislatura Local se dispone la creación de 3 escuelas lancasterianas en Saltillo, Monclova y San Antonio de Béjar (Texas).
- 1835** El gobernador de Coahuila y Texas, Agustín Viesca y Múzquiz, de tendencias liberales, apoya a Valentín Gómez Farías contra Antonio López de Santa Anna; pero éste, con el apoyo del ejército, domina la situación y manda aprehender al gobernador en Ggedo (hoy Villa Unión), impone en su lugar a Rafael Eca y Múzquiz y cambia la capital del estado a Saltillo.
- 1836** Los habitantes de Texas declaran inexistente el pacto federal firmado en 1824 y se separan de Coahuila y de la República Mexicana, proclaman su independencia y se constituyen en república libre. A pesar de los esfuerzos del ejército mexicano comandado por Santa Anna, Texas se emancipa permaneciendo independiente por nueve años, hasta 1845 cuando se une a los Estados Unidos de América.
- 1838** Francisco García Conde, gobernador de Coahuila, expide el primer decreto sobre instrucción pública.
- 1846** En la guerra entre México y Estados Unidos, los norteamericanos cruzan el río Bravo y avanzan hacia Monclova y Parras; en otro frente procedente de Monterrey, ocupan Saltillo con las fuerzas de Zacary Taylor. El gobernador cambia su residencia a la estancia de La Pastora y lanza un manifiesto de protesta.
- 1847** En la Angostura, cerca de Saltillo, las tropas invasoras son desplazadas de sus posiciones por el ejército mexicano; pero la orden de retirada de Santa Anna evita el triunfo de los mexicanos; aunque impide la Invasión Norteamericana en el noreste de México.
- 1848** Con el tratado de Guadalupe Hidalgo, Coahuila cede a Estados Unidos parte de su territorio, al delimitarse la frontera en el río Bravo y no en el Medina, cerca de San Antonio, frontera natural de Coahuila y Texas desde la Colonia. El gobierno coahuilense se traslada definitivamente a Saltillo.

- 1856** El gobernador de Nuevo León, Santiago Vidaurri, organiza el Ejército del Norte con el pretexto de apoyar al presidente Juárez frente a los conservadores; de esa forma penetra a Saltillo y anexa Coahuila al estado de Nuevo León. Los ayuntamientos de Saltillo y Ramos Arizpe desconocen al gobierno de Vidaurri.
- 1857** La anexión de Coahuila a Nuevo León es ratificada en la Constitución.
- 1864** En su marcha hacia el norte, el presidente Juárez llega a Saltillo, donde los coahuilenses le piden su emancipación. Juárez busca sin éxito el apoyo de Vidaurri, quien se muestra simpatizante a la Invasión Francesa, por lo que aquél lo declara enemigo de la república. Por decreto Coahuila es separada de Nuevo León, siendo designado Andrés Viesca como gobernador. El presidente parte a Chihuahua antes de que Saltillo sea ocupado por las fuerzas francesas del general Castagny.
- 1865** Los franceses logran dominar el noreste de Coahuila, aunque son hostigados por las guerrillas liberales. Se funda la sociedad mutualista de artesanos "Zarco" en Coahuila, la más antigua mutual del país.
- 1866** Los ejércitos de Viesca, Cepeda, Treviño y Naranjo, triunfan ante las tropas francomexicanas del comandante De Brian en Santa Isabel, cerca de Parras. La plaza de Saltillo es recuperada y las tropas enemigas son expulsadas de Coahuila.
- 1867** Al triunfo de la república y tras la ratificación del decreto de autonomía, se elige gobernador de Coahuila a Victoriano Cepeda. Durante su gobierno se instala el Primer Congreso, se crean la Junta de Instrucción Pública, el Consejo de Salubridad, el Ateneo Fuente y el Colegio de Educación Superior. El latifundio de los Sánchez Navarro es confiscado por su apoyo al imperio de Maximiliano.
- 1868** Cepeda impulsa la agricultura y ganadería mediante la supresión de alcabalas. Decreta una franquicia y exención de impuestos por 5 años a toda la industria que se establece en Coahuila. Se instala el telégrafo entre Saltillo y Monterrey.
- 1869** Se expide la Constitución Política del Estado de Coahuila.
- 1871** Debido a la rebelión de Porfirio Díaz, se establecen en Coahuila las fuerzas leales a Juárez, al mando de Victoriano Cepeda, gobernador del estado. En noviembre, la ciudad es sitiada por los rebeldes encabezados por Jerónimo Treviño.
- 1872** La ciudad de Saltillo es tomada por los porfiristas.
- 1873** Cepeda abandona la gubernatura a pesar de su popularidad, debido a un movimiento opositor en el Congreso Local.
- 1881** A causa del descubrimiento y explotación de minas carboníferas al norte de Monclova, comienza la construcción de las vías ferroviarias para unir la Ciudad Porfirio Díaz (Piedras Negras) con Mazatlán.
- 1883** Se inauguran solemnemente las vías Monterrey-Saltillo.
- 1902** Torreón se enlaza con Saltillo a través del ferrocarril Coahuila-Pacífico; la naciente población se convierte en el tercer centro ferroviario de la república y en estratégico punto comercial y militar.
- 1908** El poblado de Las Vacas (hoy Acuña) es escenario de un levantamiento contra Porfirio Díaz.

- 1909** En San Pedro de las Colonias sale al público el libro escrito por Francisco I. Madero "La Sucesión Presidencial de 1910", donde planteaba la urgente participación del pueblo en las elecciones para salir de la dictadura.
- 1911** Pablo González se subleva contra el régimen porfirista en Cuatrociénegas y Monclova. Los maderistas al mando de Orestes Pereyra toman Torreón. Venustiano Carranza asume interinamente la gubernatura.
- Los trabajadores de las minas del centro del estado forman la Unión Minera Mexicana, entre cuyos integrantes se encuentran Fortunato Maycotte y Cruz Maltos.
- 1913** El gobernador Venustiano Carranza desconoce al usurpador Huerta y establece su cuartel general en Estación Monclova. En la hacienda de Guadalupe, firma el Plan de Guadalupe en el que desconoce a los tres poderes gubernamentales y se nombra primer jefe del Ejército Constitucionalista.
- 1914** En la batalla más larga de la Revolución, con duración de 5 días, Torreón es tomada por los constitucionalistas al mando de Francisco Villa, con la participación de Felipe Ángeles, entre otros revolucionarios destacados.
- 1918** Se promulga la Constitución Política de Coahuila.
- 1936** El presidente Lázaro Cárdenas expropia terrenos agrícolas en la región Lagunera y los reparte entre campesinos coahuilenses para su usufructo mediante cultivos intensivos.
- 1942** Se instala en Monclova la fundición de hierro Altos Hornos de México, convirtiéndose en pocos años en la principal productora de carbón mineral del país.
- 1957** Se funda la Universidad Autónoma de Coahuila
- 1975** La Escuela Superior de Agricultura "Antonio Narro", dependiente de la Universidad de Coahuila, se convierte en Universidad Agrícola.

PERSONAJES ILUSTRES

En la Colonia

Juan Larios (1636-1675). Religioso, filántropo y colonizador. Nació en Sayula, Jalisco. Fue predicador franciscano en Guadalajara y guardián de los conventos de Atoyac y Amacuecac. En 1673, se trasladó a la Nueva Vizcaya y al año siguiente comenzó su actividad religiosa en Coahuila. Fundó varias misiones y pueblos, entre ellos, Nuestra Señora de Guadalupe de Nueva Extremadura. Fue considerado pacificador y fundador de la provincia de Coahuila, defendió a los indios de la explotación y de la esclavitud, les enseñó a cultivar la tierra y aprovechar sus productos. Fue misionero de la gentilidad, vicario y juez eclesiástico de la provincia de Coahuila.

Antonio Balcárcel Rivadeneira y Sotomayor (?-1680). Político y colonizador. Alcalde mayor de Saltillo. Organizó una campaña colonizadora junto con Juan Larios, fundó el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe para indígenas locales. Balcárcel permaneció en Monclova para supervisar el desarrollo de nuevos poblados y construir obras de riego, edificios civiles y religiosos.

En la Independencia

Miguel Ramos Arizpe (1775-1843). Sacerdote, abogado y político. Promotor fiscal eclesiástico. Defensor de obras pías. Profesor de derecho canónico y civil y capellán del Obispado de Monterrey. Miembro del ayuntamiento de Saltillo, fue designado diputado por Coahuila a las Cortes de Cádiz. Puerto Rico, Caracas, las Californias y las Provincias Internas de Occidente, lo designaron su representante.

Diputado al Congreso General de 1823-1824 y presidente de la Comisión de Constitución del mismo. Ministro de Justicia y de Hacienda con Guadalupe Victoria y Gómez Pedraza. Formó parte de la junta creada por las bases de Tacubaya. Declarado benemérito de la patria. Autor de "Memoria sobre el Estado Natural, Político y Civil de su dicha Provincia y las del Nuevo Reyno de León, Nuevo Santander y los Texas".

Melchor Múzquiz (1790-1844). Político y militar. Se incorporó a las tropas insurgentes que combatieron en Veracruz y Michoacán. Participó en la Batalla de Zacapu; ingresó al Ejército Trigarante. Diputado al Congreso Constituyente de 1823-1824. Gobernador provisional y constitucional del Estado de México. General de brigada, ocupó la comandancia de Puebla. Por decreto del Congreso fue declarado presidente interino de la república en 1832. En su gestión, ordenó la acuñación de moneda de cobre. Miembro del Supremo Poder Conservador.

En la Reforma e Intervención

Juan Antonio De La Fuente (1814-1867). Abogado, político y diplomático. Diputado al Congreso General. Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, de Hacienda y de Gobernación con los presidentes Ceballos, Comonfort y Juárez. Ministro plenipotenciario en Francia y miembro del Congreso Constituyente de 1856-1857. Fue designado enviado extraordinario a Washington, pero no asumió el cargo, porque fue encargado de formar una liga de defensa de Nuevo León y Coahuila contra la Invasión Francesa. Jefe político de Parras.

Victoriano Cepeda (1826-1892). Militar y político. Organizador de la Guardia Nacional de Coahuila, tuvo una intensa participación militar en la Guerra de Reforma. Al triunfo juarista, fue recaudador de rentas en Saltillo. Combatió intensamente a los franceses en Coahuila. En 1864, organizó a los voluntarios de Saltillo, opuestos a la anexión de Coahuila a Nuevo León. Gobernador de Coahuila, su gestión se caracterizó por el impulso al desarrollo de la región en los rubros agrícola e industrial. Instaló el teléfono entre Saltillo y Monterrey.

Promulgó la Constitución del estado de Coahuila. Inició la publicación del periódico oficial "El Coahuilense". Combatió el alzamiento del Plan de la Noria.

Ignacio Zaragoza (1829-1862). Militar. Nació en Bahía del Espíritu Santo, Texas, en ese entonces unida al estado de Coahuila. Se incorporó al ejército mexicano en la guerra contra Estados Unidos. Miembro de la Guardia Nacional de Nuevo León. Opuesto a Santa Anna, participó en la batalla de Saltillo. Tomó parte en la defensa de Monterrey frente a los conservadores. Se unió a las fuerzas de Vidaurri. Comandante de los liberales de Jalisco; derrotó al conservador Leonardo Márquez en Sinaloa; colaboró con González Ortega en la batalla de Silao y lo sustituyó en la jefatura del ejército liberal, al mando del cual, tomó Guadalajara. Derrotó a Márquez en Zapotlanejo. Participó en la batalla de Calpulalpan. Secretario de Guerra y Marina con Juárez. Comandante del Ejército de Oriente. Dirigió la defensa de Acultzingo. El 5 de mayo de 1862, derrotó en Puebla a los franceses.

En la Revolución

Venustiano Carranza (1859-1920). Militar y político. Presidente municipal de Cuatrociénegas. Senador y gobernador interino de Coahuila durante el porfiriato. Se adhirió al antirreeleccionismo; ocupó la cartera de guerra en el gabinete de Madero formado en Ciudad Juárez. Gobernador constitucional de Coahuila hasta el golpe huertista. El 26 de marzo de 1913, dio a conocer el Plan de Guadalupe, en el que desconocía a los tres poderes del gobierno usurpador y anunciaba que asumiría la presidencia y la jefatura del Ejército Constitucionalista. Participó en varios combates en Coahuila y Durango, formó un gabinete en Saltillo y estableció su gobierno en Veracruz. Al triunfo constitucionalista, convocó a elecciones para integrar el Congreso Constituyente. Promulgó la Constitución de 1917 y llevó a cabo elecciones para presidente, senadores y diputados federales. Apoyado por el Partido Liberal Constitutionista triunfó en las elecciones presidenciales. En su gestión se interesó en la pacificación del país, la reorganización y reducción del ejército, la normalización relativa de las actividades económicas y la realización de las obras públicas.

Rafael Cepeda De La Fuente (1872-1947). Médico, político y militar. Catedrático en la Escuela de Medicina de la Ciudad de México. Opuesto al porfiriato, fundó en 1908 el Centro Democrático Coahuilense, en apoyo de la candidatura de Venustiano Carranza para gobernador. En San Luis Potosí fundó un centro antirreeleccionista en apoyo a Madero. Ayudó a éste a escapar de la prisión de San Luis Potosí. Se adhirió a la junta revolucionaria de Saltillo. Se enfrentó a los federales en Concepción del Oro y en el Rancho del Ave, cerca de Arteaga. Al triunfo maderista ocupó Saltillo y Arteaga. Gobernador de San Luis Potosí. Organizador de los cuerpos de caballería que enfrentaron a los rebeldes orozquistas. Con Carranza fue puesto al mando militar de Nuevo León y Coahuila. Hizo campaña militar en Morelos y México. Gobernador del Estado de México y senador por San Luis Potosí.

Francisco I. Madero (1873-1913). Político, militar y empresario. Fundó la Escuela Comercial de San Pedro de las Colonias. En 1904 fue presidente del Club Democrático Benito Juárez, organizador del Partido Democrático Independiente y colaborador en "El Demócrata", órgano del partido. Publicó "La Sucesión Presidencial de 1910", en el que proponía restaurar la democracia al amparo de la Constitución de 1857 e invitaba a conformar el Partido Nacional Democrático. Fue uno de los creadores del Centro Antirreeleccionista de México. Lanzó su candidatura a la presidencia de la república apoyado por los partidos Nacional Antirreeleccionista y Nacional Democrático. Proclamó el Plan de San Luis que declaraba nulas las elecciones, nombraba presidente al propio Madero y llamaba a la insurrección. Participó en la toma de Ciudad Juárez, donde formó su gabinete. Asumió la presidencia a la salida de Díaz y después llevó a cabo elecciones, en las que resultó triunfador al lado de Pino Suárez como vicepresidente. Se enfrentó al levantamiento zapatista y a los golpes de estado de Bernardo Reyes, los hermanos Vázquez Gómez, Pascual Orozco y Félix Díaz. Fue traicionado y asesinado por Victoriano Huerta durante la Decena Trágica.

Gustavo A. Madero (1875-1913). Político, diplomático y empresario. Gerente de la Compañía Industrial de Parras y fundador de la Agencia Publicitaria "Arte Nuevo". Organizador financiero de la campaña presidencial de Francisco I. Madero. Representante del movimiento revolucionario en Estados Unidos. Ministro de Hacienda en el gabinete revolucionario de Ciudad Juárez. Dirigió el periódico "Nueva Era". Fundador del Partido Constitucional Progresista que impulsó la fórmula, Madero-Pino Suárez. Fue diputado federal y embajador especial en Japón. Asesinado en la traición a Francisco I. Madero.

Lucio Blanco (1879-1922). Militar. Magonista, tomó parte en el movimiento maderista. Tras el golpe de estado de Huerta, se unió a Carranza en el regimiento "Libres del Norte"; presidió la asamblea de los firmantes del Plan de Guadalupe. Tomó parte en varios hechos armados; ocupó Matamoros, donde inició el reparto agrario en el noreste del país. Tuvo el mando de la Caballería del Cuerpo del Ejército del Noroeste. Delegado ante la Convención de Aguascalientes, fue designado ministro de gobernación en el gobierno de Eulalio Gutiérrez.

Vito Alessio Robles (1879-1957). Ingeniero, militar, político, diplomático y escritor. Teniente coronel durante el porfiriato. Combatió a los yaquis y a los maderistas. Se unió a la Revolución y se desempeñó como inspector de policía y agregado militar en Italia. Se incorporó al constitucionalismo a las órdenes de Villa y sirvió a Carranza desde Estados Unidos. Secretario de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes. Diputado por el Distrito Federal y senador por Coahuila. Embajador en Suecia. Presidente del Partido Antirreeleccionista, opuesto a la reelección de Álvaro Obregón en 1928. Exiliado, se dedicó a estudios históricos en Austin, Texas. Profesor del Colegio Militar y de la UNAM. Colaboró en los principales periódicos de México. Fue director de "El Herald de México". Miembro de la Academia Mexicana de Historia. Autor de: "Bibliografía de Coahuila", "Coahuila y Texas en la Época Colonial", "Cómo se ha Escrito la Historia de Coahuila" y muchos escritos más.

Eulalio Gutiérrez (1881-1939). Político, militar y minero. Llegó a ser presidente municipal de Concepción del Oro. Se incorporó al magonismo; participó en los combates de Viesca y Las Vacas. Abandonó el Partido Liberal y se pasó al antirreeleccionismo. Apoyó a Madero; en el golpe huertista se incorporó al constitucionalismo. Con el grado de general de brigada fue nombrado gobernador provisional y jefe militar de San Luis Potosí. La Convención de Aguascalientes lo designó presidente de la república. Intentó quitar de sus cargos militares a Carranza, Villa y Zapata. Senador. Apoyó al Plan de Agua Prieta y a la revolución escobarista.

Gertrudis G. Sánchez (1882-1915). Militar y político. Dejó sus actividades agrícolas al apoyar el Plan de San Luis. Operó al sur de Coahuila al lado de Andrés Vela, Eulalio Gutiérrez y Andrés Saucedo. Comisionado para combatir a Zapata en Morelos. Peleó en Coyuca de Catalán contra los rebeldes salgadistas. Combatió al huertismo en Michoacán al lado de Joaquín Amaro y otros revolucionarios. Se incorporó al constitucionalismo. Gobernador y comandante militar de Michoacán. Instaló su gobierno en Tacámbaro.

Roque González Garza (1885-1962). Militar y político. Se unió al antirreeleccionismo. Acompañó a Madero en su campaña presidencial. Se levantó en armas en Casas Grandes, Chihuahua, en contra del porfirismo. Participó en la toma de Ciudad Juárez. Fue comisionado para conferenciar con el general porfirista de esta plaza militar. Miembro del Estado Mayor de Madero. Diputado por Coahuila en la legislatura suprimida en el golpe de Huerta. Se unió a Villa y participó en las batallas de Torreón y Zacatecas. Representó a Villa en la Convención Revolucionaria. Comisionado por éste a representarlo en Nueva York. Diputado federal. Jefe de defensa de la Acción Revolucionaria Mexicanista, organización ultraderechista de los años treinta y cuarenta. Colaboró con Ávila Camacho y López Mateos. Coautor de "La Batalla de Torreón, Apuntes para la Historia".

Manuel Pérez Treviño (1890-1945) Ingeniero, militar, político y diplomático. Se afilió al constitucionalismo, en las filas de Fortunato Maycotte y José Santos. Diseñó junto con Carlos Prieto, los cañones que sirvieron a los revolucionarios en sus campañas contra los federales. Fue asignado al cuerpo de artillería y participó en las batallas de Linares, Monterrey, Ciudad Victoria, Tampico y otras plazas norteñas. Jefe del cuerpo de artillería en el río Bravo, combatió a los villistas. Oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina. Con Obregón fue jefe de Estado Mayor y secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Gobernador de Coahuila. Agregado militar en Sudamérica. Miembro y presidente del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario. Secretario de Agricultura y Fomento. Líder del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario en tres ocasiones. Senador por Coahuila. Candidato a la presidencia de la república. Embajador en España, Portugal y Chile. Fundador del Partido Revolucionario Anticomunista.

Francisco L. Urquiza Benavidez (1891-1969). Militar, político y escritor. Se incorporó a la Revolución con las fuerzas de Emilio Madero. Perteneció a la guardia personal del presidente Madero. Se unió al constitucionalismo a la muerte de Madero; perteneció al Estado Mayor de Carranza, combatió a Pablo González. Comandante de la Plaza de México. Jefe del departamento del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina. Secretario de Guerra y Marina. Exiliado a la muerte de Carranza, regresó en 1925 y ocupó puestos en la inspección fiscal. Subsecretario de Guerra y Marina durante la Segunda Guerra Mundial.

Secretario de la Defensa Nacional. Jefe del departamento de Industria Militar y presidente del Consejo Consultivo de la Secretaría de la Defensa Nacional. Recibió la Medalla Belisario Domínguez. Colaborador en "El Universal Ilustrado", "El Nacional" y "El Universal", entre otros periódicos. Autor de libros de corte militar e histórico. Como "Don Venustiano Carranza, el Hombre, el Político, el Caudillo", "Tropa Vieja", "Morelos, Genio Militar de la Independencia" y "La Ciudadela Quedó Atrás".

Cruz Maltos Castañeda (1892-1917). Militar. Dedicado a labores agrícolas y mineras, fue comisionado por Alberto Guajardo para avisar a los pobladores de Múzquiz del inicio de la Revolución, logrando atraer a Lucio Blanco y Emilio Acosta, entre otros, a la causa revolucionaria. Al triunfar el Maderismo encabezó el movimiento obrero en la región carbonífera de Coahuila. Fundador de la Unión Minera Nacional de los batallones mineros que combatieron a Pascual Orozco. Jefe del primer Escuadrón de Caballería del General Zuazua. Participó en los combates huertistas en Ixtlahuaca y Toluca. Combatió a los Zapatistas en Ameca y Malinalco. Ya con el grado de mayor, combatió a los reductos villistas. Integró los ejércitos de Maclovio Herrera y del general Murguía.

Fortunato Maycotte (?-1924). Militar. Participó en la insurrección maderista. Se incorporó al constitucionalismo a las órdenes de Pablo González, Francisco Murguía y Cesáreo Castro. Ascendió a general de división. Estuvo representado por Juan Hernández en la Convención Revolucionaria. Gobernador Interino de Durango. Jefe de varias zonas militares y comandante militar en Guerrero, cuando se unió al Plan de Agua Prieta. Jefe de operaciones militares en Oaxaca.

Emilio Salinas (?-1927). Militar, político y diplomático. Figuró entre los opositores a la reelección del gobernador coahuilense Garza Galán. Participó en actividades antirreeleccionistas. Se incorporó a la insurrección maderista, combatió a los orozquistas y se unió al constitucionalismo. Cuando Carranza fijó la sede del gobierno federal en Querétaro, fue gobernador y comandante militar de ese estado. Jefe de los establecimientos fabriles. Senador por Coahuila, Cónsul en San Antonio, Texas y gobernador provisional de Chihuahua.

En las Artes, la Ciencia y la Cultura

Manuel Acuña. (1849-1873). Escritor, periodista y poeta. Conocedor de matemáticas, francés, medicina, filosofía y latinidad. Fundó con Agustín Cuenca la Sociedad Literaria Netzahualcóyotl, que seguía las ideas nacionalistas de Altamirano. Perteneció al Liceo Hidalgo. Colaboró en los periódicos "El Renacimiento", "El Federalista" y "El Eco de Ambos Mandos", entre otros. Su Poesía fue la expresión de ideales románticos, positivistas y sociales; siendo los más conocidos: "La Ramera", "Resignación", "Nocturno a Rosario" y "Ante un Cadáver".

Pedro Valdez Fraga (1860-1938). Músico y compositor. Heredero artístico del maestro Manzano, formó parte del Cuarteto Clásico del Conservatorio y del Trío Manuel M. Ponce. Autor de canciones de corte nacionalista y de dos orfeones de coro mixto, llamados "Mis Dos Tesoros" y "Cuán Desgraciado Soy".

Carlos Pereyra (1871-1942). Abogado, político, periodista, escritor, historiador, diplomático y educador. Ejerció como defensor de oficio y agente del Ministerio Público en la Ciudad de México. Miembro de la Comisión Calificadora de Hacienda en Coahuila. Profesor de la Escuela Nacional Preparatoria. Diputado federal. Primer secretario de la Legación Mexicana en La Habana, Cuba. Primer secretario encargado de la embajada en Estados Unidos. Subsecretario encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Ministro plenipotenciario en Bélgica y Holanda. Se encontraba en la embajada de España, cuando la Revolución interrumpió su carrera política. Fundó los periódicos "El Pueblo Coahuilense" y "El Pendón Coahuilense". Dirigió en Monterrey el periódico "El Espectador", colaboró en "El Imparcial" y "El Mundo Ilustrado". Participó con Justo Sierra en la elaboración del escrito "Juárez, su Obra y su Tiempo" y con Genaro García en el arreglo de la serie "Documentos Inéditos o Muy Raros para la Historia de México". Autor de múltiples libros, entre ellos "Historia de la América Española" en ocho tomos, "Las Huellas de los Conquistadores" y "Descubrimiento y Exploración del Nuevo Mundo".

Miguel Alessio Robles (1884-1951). Abogado, militar, diputado, escritor e historiador. Participó en la Revolución dentro de las filas constitucionalistas. Secretario de Justicia en el gobierno convencionista de Eulalio Gutiérrez. Ayudó a escapar a Obregón de la Ciudad de México en 1920. Embajador en España. Secretario particular del presidente De La Huerta. Secretario de Industria, Comunicaciones y Transportes en el gobierno de Obregón. Renunció a su cargo por oponerse a la candidatura presidencial de Calles. Director de la Revista "Todo". Colaborador en el periódico "El Universal". Autor de "Historia Política de la Revolución", "Mi Generación y Mi Época", "Contemplando el Pasado", entre otros libros.

Artemio del Valle-Arizpe (1884-1961). Abogado, político, diplomático, periodista y escritor. Diputado federal por Chiapas. Segundo secretario de las Legaciones Mexicanas en Madrid y Bruselas. En España se incorporó a la Comisión de Investigaciones y Estudios Históricos de Francisco del Paso y Troncoso. Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras. Cronista de la Ciudad de México. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y de las Colombiana y Ecuatoriana de Historia. Colaborador en "El Universal" con la columna "Del Tiempo Pasado". Donó su Biblioteca a la Universidad Autónoma de Coahuila. Autor de múltiples ensayos, cuentos, novelas y libros costumbristas e históricos, entre ellos "Historia de la Ciudad de México, según Relatos de sus Cronistas", "Historia, Tradiciones y Leyendas de la Ciudad de México" y "Crónica del Virreinato".

Oliverio Martínez (1901-1938). Escultor. Discípulo de Urbina. Escribió los monumentos a Zapata en Cuautla, Morelos y a Emilio Carranza en Saltillo; se encargó de realizar los cuatro grupos escultóricos de las esquinas superiores del Monumento a la Revolución: la Independencia, las Leyes de Reforma, las Leyes Agrarias y las Leyes Obreras. En 1928, ganó el primer premio de escultura de Bellas Artes.

RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS

Información geográfica

INEGI. *Anuario Estadístico del Estado de Coahuila, Edición 2010.* Aguascalientes, México, 2010

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación.

INEGI. *Principales Resultados por Localidad, 2010 (ITER)*, en: www.inegi.org.mx (18 de marzo de 2010)

Población y vivienda

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Perfil Sociodemográfico.* Aguascalientes, México, 2002

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Natalidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Nupcialidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

Comisión Nacional del Agua. *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a Diciembre de 2009*, en: www.cna.gob.mx (enero de 2010)

CONAFOVI. Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda

CONAPO. *Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050.* Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)

Educación

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. *Quinto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico.* México, DF, 2011

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

SEP. *Quinto Informe de Labores*, en: www.sep.gob.mx (octubre, 2011)

Salud

Sistema Nacional de Salud. *Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios N° 29. Volumen I. Año 2009*, en: www.salud.gob.mx (febrero, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Mortalidad, en: www.inegi.org.mx (enero 28 de 2011)

INEGI. Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares

Trabajo	<p>INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. <i>InfoLaboral. Sistema para la Consulta de Indicadores Estratégicos</i>, en: www.inegi.org.mx (noviembre 23 de 2011)</p> <p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local, en: www.inegi.org.mx (28 de agosto de 2011)</p> <p>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en: www.conasami.gob.mx (enero de 2011)</p>
Seguridad y Orden Público	<p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, en: www.inegi.org.mx (agosto de 2011)</p> <p>CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050</i>. Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Producto interno bruto	<p>INEGI. Banco de Información Económica. <i>Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa</i>, en: www.inegi.org.mx (enero de 2012)</p> <p>CONAPO. <i>Indicadores Demográficos Básicos 1990-2030</i>, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Indicador Trimestral de la Actividad Económica	<p>INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México</p>
Estructura ejidal y comunal	<p>INEGI. <i>Censo Agropecuario 2007. Resultados Preliminares del IX Censo Ejidal</i>, en: www.inegi.org.mx (23 de abril de 2008)</p>
Estructura agraria	<p>INEGI. <i>Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007</i>, en: www.inegi.org.mx (agosto de 2010)</p>
Producción agrícola y pecuaria	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) 1980-2009</i>, en: www.sagarpa.gob.mx (septiembre de 2011)</p> <p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</i>, en: www.siap.gob.mx (diciembre 5 de 2011)</p>
Producción pesquera	<p>CONAPESCA. Dirección General de Políticas Pesqueras y Acuícolas (septiembre de 2011)</p>
Producción forestal	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (mayo de 2011).</p>
Producción de petróleo crudo y gas natural	<p>PEMEX. Dirección Corporativa de Operaciones. Gerencia de Evaluación e Información.</p>
Pesca, minería, manufacturas, construcción, electricidad comercio y servicios	<p>INEGI. Censos Económicos 2009, en: www.inegi.org.mx (enero de 2011)</p>
Minería	<p>INEGI. <i>Estadística de la Industria Minerometalúrgica. Boletín Mensual. Septiembre de 2011. Cifras Preliminares</i>. México, DF, 2011.</p>

Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)	INEGI. <i>Estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).</i> Agosto, 2011. Aguascalientes, Ags., diciembre de 2011.
Construcción	INEGI. <i>Banco de Información Económica. Principales Indicadores de las Empresas Constructoras,</i> en: www.inegi.org.mx (diciembre de 2011)
Electricidad	Comisión Federal de Electricidad. <i>Estadísticas,</i> 2009. México, DF, 2011
Comercio	INEGI. <i>Banco de Información Económica. Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo,</i> en: www.inegi.org.mx (noviembre 27 de 2011)
Transportes y comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones y Transportes. <i>Anuario Estadístico,</i> 2009. México, DF, 2010. INEGI. Dirección General de Geografía Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Gerencia de Apoyo a la Mejora Continua CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050.</i> Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011) INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación, en: www.inegi.org.mx (marzo de 2011) INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de accidentes tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, en: www.inegi.org.mx (marzo de 2011)
Turismo	Secretaría de Turismo. Dirección General de Información y Análisis. <i>Compendio Estadístico del Turismo en México, 2010.</i> México, DF, 2011 INEGI. <i>Anuarios Estadísticos de los Estados, 2011,</i> con base en información proporcionada por las oficinas de turismo de las entidades federativas.
Tasa de inflación, índice nacional de precios al consumidor y servicios financieros	Banco de México. Dirección General de Investigación Económica. Banco de México, en: www.banxico.org.mx (diciembre de 2011)
Inversión pública federal	Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. <i>Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico.</i> México, DF, 2011
Ingresos y egresos estatales y municipales	INEGI. Consulta Interactiva de Datos, Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México. en: www.inegi.org.mx (27 de mayo de 2011)
Inversión extranjera directa	Secretaría de Economía, en: www.economia.gob.mx (septiembre de 2011)
Hechos históricos y personajes ilustres	<i>Diccionario de Historia, Biografía y Geografía.</i> Editorial Porrúa. México, DF, 1985 <i>Diccionario Histórico de la Revolución Mexicana.</i> Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, DF, 1990

Enciclopedia de México. Editorial Enciclopedia de México-SEP.
México, DF, 1987

Gran Diccionario Enciclopédico de México. Musacchio, Humberto.
México, DF, 1993

Los Municipios de Coahuila. Colección Los Municipios de México.
Secretaría de Gobernación. México, DF, 1985

GLOSARIO

A

Activos fijos a valor presente o costo de reposición. Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica —cuya vida útil es superior a un año— que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.¹⁵

Analfabeta. Persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir un recado.¹²

Año agrícola. Es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas Otoño-Invierno y Primavera-Verano y de las cosechas de productos Perennes. Comprende octubre-diciembre de un año, más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.¹⁹

Aportaciones federales. Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.¹¹

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.²⁴

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad según acuda o no a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad; esta puede ser de tipo: público, privado, escolarizado, abierto, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.¹²

B

Banca comercial. Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.²⁴

C

Cama censable. Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.⁴

Captación de recursos financieros. Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etcétera) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.²⁴

Captura pesquera en peso desembarcado. Se refiere al peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desviscerado, en pulpa, rebanado u otras.¹⁷

Carne en canal. Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.²⁰

Condición de actividad económica. Situación que distingue a la población de 14 y más años de edad en económicamente activa (PEA) y no económicamente activa (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado o no realizar una, durante el periodo de referencia.⁷

Condición de habla indígena. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena.¹²

Contribuciones de mejoras. Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.¹¹

Créditos ejercidos (por organismos de vivienda). Se refiere a los créditos hipotecarios ejercidos e individualizados, que se otorgan a través de los diversos programas que son contabilizados en el cierre de cada ejercicio anual.²²

D

Densidad de población. Relación entre el número de personas que habita un territorio y la superficie del mismo. El cociente resultante se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.¹³

Derechos. Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.²⁴

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.²⁴

Días estancia (en hospitalización). Número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al servicio de hospitalización hasta su egreso; se obtiene restando la fecha de egreso de la de ingreso. Cuando el paciente ingresa y egresa en la misma fecha y ocupa una cama censable, se cuenta como un día estancia.⁴

E

Edad mediana. Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, es decir, la edad hasta la cual se acumula 50 por ciento de la población.¹²

Eficiencia terminal. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo "n" años antes.²³

Egreso hospitalario. Evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos intraservicio.⁴

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el cumplimiento de sus funciones y programas, según los términos establecidos en su respectivo Presupuesto de Egresos y demás leyes sobre la materia. Se integran por la suma de servicios personales, materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; recursos federales y estatales a municipios; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública y disponibilidad final. ¹¹

Egresos por cuenta de terceros. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etc. ²⁴

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. ²⁵

Esperanza de vida al nacimiento. Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente. ³

F

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. ¹⁰

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país. ¹⁰

G

Grado promedio de escolaridad. Número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 y más años de edad. ²³

I

Impuestos. Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna. ²⁴

Índice de masculinidad. Número de hombres por cada 100 mujeres. ¹³

Índice de sobremortalidad masculina. Relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien. ⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro. ²⁴

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera). ²⁴

Inversión ejercida (por organismos de vivienda). Recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. ²²

Inversión extranjera directa. Tradicionalmente se ha definido como aquella en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad, en otra nación distinta a la de su residencia. El Fondo Monetario Internacional la define como la participación directa o indirecta del 10 por ciento o más de las acciones con capacidad de voto en una empresa extranjera. Por otro lado, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera señala que es aquella realizada por personas morales extranjeras, personas físicas extranjeras, unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y empresas mexicanas, en las que participe mayoritariamente capital extranjero.²⁴

L

Laboratorios de análisis clínicos. Áreas o locales de personal, mobiliario, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica para realizar estudios de muestras biológicas provenientes de personas o de sus desechos.²⁶

Lenguas indígenas. Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias indígenas del continente americano.¹²

M

Médicos en adiestramiento. Médicos que prestan servicios de salud en la unidad médica, como parte de su formación, y estos pueden ser: residentes, internos de pregrado y pasantes de medicina.²⁶

Médicos en contacto directo con el paciente. Profesionales en salud que realizan actividades de atención directa a la salud de pacientes, propias de su profesión o especialidad. No incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.⁴

Médicos en otras labores. Profesionales de la medicina que se encuentran en la unidad ejerciendo actividades en áreas de apoyo técnico, enseñanza, investigación y/o administrativas.⁴

Médicos especialistas. Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.⁴

Médicos residentes. Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.⁴

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.²¹

Migrante. Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).¹²

Migrante estatal. Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.¹²

Migrantes internacionales. Personas que entre octubre de 2000 y febrero de 2005 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.¹²

O

Obras públicas. Capítulo de gastos que incorpora las asignaciones destinadas a la creación de infraestructura física, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de capital del país. ¹¹

P

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV). Títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito que ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares. El plazo va de 7 a 360 días, según las necesidades de la empresa emisora. En cuanto al rendimiento, los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos. ²

Participaciones de ingresos federales. Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal. ²⁴

Personal médico. Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad. ⁴

Personal ocupado total. Personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado. ⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud. ²⁶

Población derechohabiente. Conjunto de personas protegidas legalmente por los programas o servicios de salud que brindan las instituciones públicas o privadas. ¹²

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. ⁷

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). ⁷

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. ⁷

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). ⁷

Producto interno bruto. Valor de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se puede obtener de la diferencia entre el valor bruto de la producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio). ²⁴

Productos. Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.¹¹

Programa de infraestructura. Créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda, como la adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios y lo correspondiente a insumos de vivienda. Comprende los siguientes subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.²²

Programa de mejoramiento financiero de vivienda. Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etcétera; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su financiamiento. Éste puede ser a través de la renovación, subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos. Asimismo, los financiamientos y apoyos que se dan para reunir el enganche. Comprende los subprogramas: pago de pasivos, refinanciamiento hipotecario y pago de enganche.²²

Programa de mejoramiento físico de vivienda. Ejercicio de financiamientos para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario. Incluye los siguientes subprogramas: ampliación, rehabilitación y ampliación y rehabilitación.²²

Programa de vivienda completa. Financiamientos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados. Comprende los siguientes subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos.²²

Programa de vivienda inicial. Financiamientos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio. Comprende los siguientes subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno.²²

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer. Relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, con respecto al total de mujeres (hayan o no tenido descendencia). Puede referirse a distintos grupos de edad de la población femenina.¹⁴

Q

Quirófanos. Áreas de hospitales dotadas de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos. Entendido como el conjunto de salas de operaciones, de recuperación y servicios de apoyo.²⁶

R

Razón de dependencia por edad. Proporción que representa la suma de la población menor de 15 años y de 60 y más años, respecto a la población de 15 a 59 años de edad.³

Reporto (instrumento financiero). Contrato mediante el cual el reportador adquiere por una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en un plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio.¹

T

Tasa bruta de natalidad. Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado.³

Tasa de absorción escolar. Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado. La tasa de absorción escolar nos permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.²³

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO). Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.⁷

Tasa de crecimiento media anual de la población (tasa de crecimiento geométrico). Velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar a la población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial.¹⁴

Tasa de deserción escolar. Número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular, el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya reprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones.²³

Tasa de mortalidad fetal. Número de defunciones fetales, por cada mil nacimientos registrados.⁸

Tasa de mortalidad infantil. Número de defunciones de menores de 1 año de edad por cada 1 000 nacimientos ocurridos en un año determinado.³

Tasa de ocupación en el sector informal. Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.⁷

Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1). Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.⁷

Tasa de presión general (TPRG). Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).⁷

Tasa de subocupación. Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.⁷

Tasa de trabajo asalariado. Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.⁷

Tasa global de fecundidad. Número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observada en un año determinado.³

Tasa neta de migración. Efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona, expresada como aumento o disminución por mil habitantes de dicha zona, durante un año determinado.¹⁴

Tasa neta de participación económica. Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto al total de la población de 14 y más años de edad.⁷

Tiempo de duplicación. Número de años requeridos para que la población de una zona se duplique dada la tasa de crecimiento de esa población.¹⁶

Transferencias. Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social.²⁴

U

Unidad de producción (Censo Agropecuario). Conjunto formado por los terrenos, con o sin actividad agropecuaria o forestal en el área rural o con actividad agropecuaria en el área urbana, ubicados en un mismo municipio; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinarias y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias o forestales; siempre que durante el periodo de marzo a septiembre de 2007, todo esto se haya manejado bajo una misma administración.⁵

Unidad médica. Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁴

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.²⁶

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Establecimientos de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.²⁶

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁵

Valor de la producción. Es la cuantificación monetaria del volumen de producción a los precios pagados a los productores.¹⁸

Vivienda particular. Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.¹²

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados.¹²

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. BANXICO. *Glosario*. En: www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
2. BMV. *Glosario Bursátil*. En: www.bmv.com.mx (18 de agosto de 2009).
3. CONAPO. *Glosario*. En: www.conapo.gob.mx (4 de mayo de 2010).
4. Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
5. INEGI. *Censo Agropecuario, 2007*. En: www.inegi.org.mx (19 de junio de 2009).
6. INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
7. INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
8. INEGI. *Estadísticas Demográficas 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
9. INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno Número 15*. Aguascalientes, México, 2005.
10. INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
11. INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
12. INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (24 de junio de 2011).
13. INEGI. *Indicadores Sociodemográficos de México, 1930-2000*. Aguascalientes, Ags., México, 2001.
14. INEGI. *Manual de Medidas Sociodemográficas*. Aguascalientes, Ags., México, 1997.
15. INEGI. *Censos Económicos 2009. Glosario*, en: www.inegi.gob.mx (24 de junio de 2011).
16. Population Reference Bureau, Inc. *Guía Rápida de Población. Estados Unidos de América, 2004*.
17. SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
18. SAGARPA. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2001*. México, D.F., 2002.
19. SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: www.siap.sagarpa.gob.mx
20. SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
21. SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
22. SEDESOL. CONAVI. *Estadísticas de Vivienda*. En: www.conavi.gob.mx (7 de febrero de 2008).
23. SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
24. SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: www.shcp.gob.mx (4 de mayo de 2010).
25. Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: www.sinais.salud.gob.mx
26. SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.

SIGLAS DE INSTITUCIONES

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAVI	Consejo Nacional de Vivienda
CONAPO	Consejo Nacional de Población
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONAEVI	Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda
FONAHPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
LyFC	Luz y Fuerza del Centro
OREVIS	Organismos Estatales de Vivienda
PAFEF	Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF (Profivi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Financiero de Vivienda)
SHF (Prosavi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Especial de Crédito y Subsidio a la Vivienda)
SOFOLAS	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSA	Secretaría de Salud
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TA	Tribunal Agrario
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa